

#### Impone su voto al de 14 países en Consejo de Seguridad

# Impide EU la paz en Gaza con nuevo veto en la ONU

- Israel continuó su ofensiva en la franja,
   Líbano y Siria con saldo de más de 100 muertos
- No se puede apoyar un cese de hostilidades incondicional sin liberar a rehenes: Washington
- El texto carecía de una clara condena al "terrorismo" de la milicia palestina, se justifica

AGENCIAS / P 21

### Resaltan papel de las mujeres en la gesta revolucionaria



▲ Durante la conmemoración en el Zócalo del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la presidenta Sheinbaum sostuvo que con la 4T se está "recuperando el sentido social de la Constitución" y enumeró los múltiples cambios efectuados desde 2018, entre ellos el reconocimiento a los plenos derechos de las mujeres. A su vez, el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, destacó que hoy ellas ocupan puestos de gran relevancia en la vida pública. Foto Germán Canseco I. SALDAÑA Y A. URRUTIA / P 9

#### Ahora lanza Ucrania andanada de misiles británicos sobre la región rusa de Kursk

- El ataque se dio en anticipación a un supuesto embate aéreo de Moscú contra Kiev programado para hoy, que obligó al cierre de 4 embajadas
- Director de Inteligencia de Putin advirtió de represalias contra países de la OTAN que aportan sus armas
- México, Brasil, Chile y Colombia hacen un llamado urgente a evitar acciones que agraven el conflicto

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL / P 20 Y 21

#### Con una estrategia contra la evasión de impuestos, SHCP recaudará más

- En menos de tres horas y sin roces, Ramírez de la O compareció ayer en la Cámara de Diputados
- Niega reducción en gasto de salud y medio ambiente; la baja, por el fin de proyectos de infraestructura

E.MÉNDEZ, F. CAMACHO Y J. BECERRA / P16 Y17

#### Aprueban en San Lázaro en lo general la extinción de siete órganos autónomos

 Hoy, discusión de la reforma en lo particular; buscarán avalar la fusión de Cofece e IFT en una sola agencia

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5

#### Instala INE comisión de elección judicial y luego pide prórroga para llevarla a cabo

• Analizará el Congreso solicitud de retrasar 90 días los comicios; la Presidenta envía las iniciativas de leyes secundarias de la enmienda al PJ

F. MARTÍNEZ, L. HERNÁNDEZ, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4

#### **OLĄJornada**

Directora General Carmen Lira Saade Director Fundador Carlos Payán Velver Gerente General Rosalva Aguilar González Asistente de la Dirección Guillermina Álvarez

#### COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad

#### **JEFATURAS**

Javier Loza Hernández

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14495, 21 de noviembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573 Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y terminó de imprimir el 21 de noviembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Biden, factor de desestabilización

na vez más, el gobierno de Joe Biden vetó un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que buscaba poner fin al genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino en la franja de Gaza, pese a que el texto exigía también "la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes" secuestrados por Hamas en territorio israelí en octubre de 2023.

Aunque el alineamiento de Washington con el régimen criminal de Benjamin Netanyahu se daba por sentado, el contexto en el que se produce muestra un inquietante patrón en que el mandatario demócrata apuesta por prolongar conflagraciones y ahondar el sufrimiento de civiles inocentes. Los decretos firmados por Biden para acelerar la entrega de armas avanzadas a Tel Aviv, la presencia masiva de tropas y buques de guerra estadunidenses en Medio Oriente en respaldo de su aliado y las crecientes provocaciones a Pekín tanto en el plano comercial como en el contencioso chino con el separatismo taiwanés constituyen algunos de los ejemplos más flagrantes de la manía bélica que mueve a la Casa Blanca.

Con todo, el mayor riesgo creado por Bi-

den para la paz mundial, e incluso para la supervivencia de la humanidad, se encuentra en Europa del Este: el martes se confirmó la autorización para que Kiev emplee misiles de largo alcance provistos por Estados Unidos contra territorio ruso, permiso denunciado en reiteradas ocasiones por Moscú como una línea roja que interpretaría como la entrada en guerra por parte de cualquier país que proporcionase los cohetes. Pese a que el Kremlin respondió modificando su doctrina nuclear a fin de reducir el umbral de amenaza que podría poner en marcha sus arsenales atómicos, Washington redobló la apuesta por medir la tolerancia rusa al hostigamiento: ayer el secretario de Defensa, Lloyd Austin, anunció el envío de minas antipersonales al ejército ucranio. La irresponsabilidad de estos actos queda patente en que, al mismo tiempo que invita a Kiev a provocar a Rusia, Estados Unidos cerró su embajada en la capital ucrania por el peligro de una posible respuesta rusa. Es decir, echa gasolina al fuego y huye mientras otros se queman.

Además de azuzar el conflicto entre Rusia y Ucrania, con estos pasos la superpotencia extiende su historial de violaciones a los derechos humanos: las municiones que autorizó lanzar contra territorio ruso son del

tipo racimo, prohibidas desde 2008 por una Convención de la ONU porque "causan un daño indiscriminado y tienen un alto riesgo para la población civil"; mientras las minas son condenadas por la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción, debido al riesgo de que dañen o hieran a civiles años o hasta décadas después de concluido el conflicto. Washington no ha firmado ni ratificado ninguna de las convenciones, un desprecio hacia el bienestar de mujeres, niños y hombres inocentes que lo hermana con países a los que acusa de transgredir los derechos humanos, como la propia Rusia, China, Corea del Norte, Irán, la Libia de Gadafi, Siria o Myanmar.

Como han señalado analistas estadunidenses, esta política parece tener el objetivo principal de volver imposible o incosteable un acuerdo de paz en el Este europeo cuando a Biden le restan pocas semanas antes de dejar la Casa Blanca. Al adentrarse en esta espiral de belicismo, el demócrata heredará no sólo a su sucesor, sino al resto del planeta, una situación inestable y potencialmente catastrófica. Tal será el legado funesto de alguien que se presentó como antídoto a la barbarie trumpiana.

#### EL CORREO ILUSTRADO



#### Revoluciones transformadoras

Este 20 de noviembre, México celebró el aniversario de la Revolución Mexicana, un hito que marcó la lucha por la justicia social, la democracia y la redistribución de la riqueza. Fue la chispa que encendió la construcción del México moderno. Pero, más de un siglo después, otra transformación se posiciona como heredera de este espíritu revolucionario: la Cuarta Transformación (4T).

Ambas etapas surgen como respuestas al hartazgo popular ante la desigualdad y el abuso del poder. La Revolución Mexicana buscó derrocar una dictadura, abriendo paso a una Constitución que consolidó derechos sociales fundamentales. La 4T, aunque pacífica, se plantea como una lucha contra un "neoporfirismo" disfrazado de neoliberalismo, prometiendo justicia social y el fin de la corrupción.

Mientras los héroes revolucionarios, como Madero y Zapata, empuñaron armas para cambiar el rumbo del país, el movimiento iniciado por Andrés Manuel López Obrador y bajo la continuidad de Claudia Sheinbaum Pardo, busca una revolución de conciencias: programas sociales, infraestructura y un modelo económico que prioriza a los más vulnerables. En esencia, ambas aspiraciones convergen en un ideal: poner al pueblo como el centro del poder.

La historia nos recuerda que "sólo el pueblo puede salvar al pueblo". Hoy, como ayer, el destino del país está en nuestras manos.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

#### EU vetó resolución y seguirá contribuyendo al genocidio israelí

EU vetó ayer una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU exigiendo alto el fuego en Gaza, y es por cuarta vez; así sigue contribuyendo con el genocidio israelí. La resolución patrocinada por 10 de los 15 miembros del ČSNU fue aprobada por una aplastante mayoría de 14-1, pero no pudo ser adoptada porque EU ejerció su poder de veto. La resolución "exige un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente que sea respetado por todas las partes". El régimen sionista ha matado en Gaza a 44 mil palestinos, de los cuales 17 mil son niñas y niños, 10 mil, mujeres, y han herido a 104

Los pueblos de todo el mundo en EU se han manifestado con fuerza y determinación en apoyo del pueblo palestino y condenan el genocidio israelí y su violación a las leyes internacionales. La humanidad despierta y se niega a ser cómplice de estos crímenes y exige a sus gobiernos que tomen acciones decididas para detener la barbarie desatada por Israel y EU. Todo el apoyo al pueblo palestino. Pablo Moctezuma Barragán

#### Deplorables condiciones laborales en Canadá

Respetada presidenta Claudia Sheimbaun Pardo: nos permitimos comentarle sobre lo informado por el primer ministro de Canadá: "...está de acuerdo en mantener las visas de trabajo que han ayudado a mexicanos y a Canadá". No es favor alguno a México. Los canadienses no quieren hacer el trabajo temporal, pesado, sucio y mal pagado que hacemos. Nosotros les resolvemos más de un problema, pero atados a permisos de trabajo esclavizado. Ojalá en próximos encuentros con él exprese su preocupación por las malas condiciones laborales y de vida que tenemos en su país, como informaron nuestras compañeras en carta del 8 de noviembre de 2024. Recuérdele que debe hacer algo para frenar el abuso y explotación que sufrimos, y que ha reconocido.

Probablemente los conservadores gobernarán pronto y las presiones a México serán mayores. Para enfrentarlas se ocupará más que diplomacia, como el trabajo organizado y disposición de lucha de los migrantes. Presidenta, confíe en los de abajo y anímese a respaldar nuestra lucha. Raúl Gatica, Dignidad Migrante Society

# Comentarios negativos al presupuesto de la 4T

Los conservadores mexicanos, incluidos los comentarólogos, no cesan en sus ataques calumniosos y absurdos contra la 4T, en este caso contra el presupuesto presentado ante la Cámara de Diputados, quejándose porque se presentó en general un presupuesto austero y muy particularmente un recorte en el rubro a la Defensa y a Marina, que cabe

mencionar que en educación, tratándose de universidades públicas, se rectificó. Obviamente, si el presupuesto se hubiera elevado en áreas militares las acusaciones habrían sido que se militarizaba más al país. En fin, la reacción no entiende que con esos ataques infundados se hunden más y más en sus débiles manifestaciones políticas. Cabe mencionar que Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, advirtió que los salarios de los altos funcionarios se congelaban por seis años. Carlos César Cárdenas Márquez

#### Invitación

# El archivo como herramienta social

El Museo Casa de la Memoria Indómita invita al conversatorio Tejiendo caminos: La experiencia del archivo como herramienta social, que contará con la participación de Luis Cario (Archivo Histórico de la CDMX) y Fernando Tolentino Ágora (Galería del Pueblo). Se realizará mañana a las 16 horas en el auditorio del MuCMI. También se invita a la inauguración de la exposición temporal No*ta roja*, y se presentarán los libros: Periodismo policiaco retro volumen *I y II*. Sábado 23 de noviembre a las 17 horas.

Entrada libre. Regina 66, Centro Histórico de la CDMX. Informes: 55-2846-3855

#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 Líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0310

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) LITIGIOS ALTERARON EL PROCESO; CIERTAS ETAPAS PODRÍAN PELIGRAR

# INE pide 90 días más para preparar las elecciones en el Poder Judicial

El calendario preliminar de las votaciones incluye unas 380 actividades

#### FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Poder Legislativo una prórroga de 90 días, como vía para alcanzar una "óptima" elección judicial, y compensar el desfase provocado por los litigios en contra de esta reforma.

La Constitución ordena celebrar estos comicios el primero de junio y los consejeros piden que se traslade a la primera semana de septiembre próximo.

"Los tiempos materialmente no son suficientes para que estos procesos puedan acortarse en tiempos brevísimos, pues podría ponerse en riesgo alguna de las etapas del proceso electoral", se indica en la carta firmada por los 11 consejeros y la secretaría ejecutiva del instituto.

Si bien la mañana de este miércoles, al instalar la comisión especial para organizar la elección judicial, los tres consejeros integrantes hicieron énfasis en que se cumplirá con la misión en tiempo y forma, la solicitud de prórroga fue explícita desde la víspera, durante la reunión que sostuvieron los consejeros con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Si el Legislativo acepta la petición, estos comicios tendrían un margen de preparación de alrededor de nueve meses, el mismo rango de la organización del proceso electoral 2023-2024.

En la solicitud se exponen distintos argumentos de tipo administrativo y jurídico acerca de la magnitud de la tarea: preparar una elección sin precedente y de un alcance mucho mayor a las antes organizadas, toda vez que deberá elegirse por voto ciudadano a 881 juzgadores.

Lo anterior implica desde el diseño e impresión de las boletas y demás papelería electoral, hasta su distribución y resguardo, así como la capacitación del personal que a su vez debe buscar a los ciudadanos que trabajen como funcionarios de casilla en un proceso histórico.

"Todo lo anterior amplía la responsabilidad de organización, pues el material y documentación electoral a imprimir aumentará de manera considerable y, por ende, los tiempos para el desarrollo de esta actividad se deben ampliar en la misma proporción", argumentaron.

En medio de una advertencia de recorte, puesto en la mesa por los propios legisladores, para reducir los 13 mil 205 millones solicitados por el INE para dichas votaciones, los consejeros indican que el tamaño de la elección significa aumento tanto material como logísticos de los recursos del instituto.

Mencionan sobre todo que es un episodio novedoso para todos, funcionarios y ciudadanos, de ahí que en el contexto actual "los tiempos materialmente no son suficientes".

Señalan, entre otros factores, la necesidad de correr los plazos

administrativos para licitaciones, mismos que de incumplirse acarrearía responsabilidades ante el órgano fiscalizador.

Igualmente recalcan que rumbo a estos comicios es necesario delimitar una geografía para la emisión del voto, asunto que apenas anoche se revisaba en comisiones unidas, tanto la Especial como la del Registro Federal de Electores, donde fue aprobado sólo "de manera precautoria" un anteproyecto

de acuerdo que deberá subirse a consejo general.

La división electoral tradicional está integrada por 300 distritos, pero el Poder Judicial tiene otra circunstancia.

En la carta dirigida a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, los morenistas Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, el INE pide que hagan las gestiones legislativas pertinentes para "determinar que la jornada electoral del proceso electivo extraordinario de 2025 no se lleve a cabo el primero de junio de ese año sino 90 días posteriores a esta fecha".

En tanto, el calendario preliminar de esta elección incluye 380 actividades, desde la preparación, convocatoria y postulación de candidaturas hasta la jornada comicial, cómputos, asignación de cargos, calificación y declaratoria de validez de la elección.

#### **LA OSCURIDAD** • MAGÚ



# El instituto instala órgano para los comicios y avanza en mapas

#### Estos progresos contradicen la petición de prórroga

#### FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

A primera hora de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó los trabajos de la comisión temporal responsable de coordinar los trabajos de la elección judicial, con el compromiso de avanzar en tiempo y forma respecto del mandato constitucional. Los tres consejeros integrantes de esta comisión, Jorge Montaño (presidente), Rita Bell López y Norma de la Cruz, aprobaron el programa de trabajo; el plan integral y el calendario de este proceso electoral extraordinario y definieron las fechas -con desfase respecto al plan inicial- para la instalación de los consejos locales y distritales, esto es, la estructura descentralizada El secretario técnico de la comisión, Roberto Carlos Félix López, quien es además responsable del Servicio Profesional Electoral Nacional, subrayó al presentar un resumen del plan de trabajo: "este programa pretende someter y establecer como propósito, garantizar en tiempo y en forma el ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que le han sido encomendadas al INE para este proceso electivo".

De la Cruz recalcó que deben cumplir a cabalidad el mandato constitucional, en los seis meses disponibles para ello.

"Nos avientan esta cosa que se llama proceso electivo del Poder Judicial, una vez más vamos a estar dando buenas cuentas. No va a ser simple, soy optimista, pero no les puedo mentir, va a estar complicado, pero también creo que nos va a dejar

muchas experiencias y la oportunidad de innovar."

Montaño mencionó que el camino por delante es "difícil" pero prometió "buenos resultados y enseguida declaró legalmente instalada la comisión.

La consejera López declaró que este proceso electoral histórico "es un reto en términos organizacionales" aunque igualmente subrayó que el INE "estará a la altura de la demanda ciudadana que espera un proceso justo, equitativo, transparente y bien organizado".

Ello, añadió, "pese a las tribula-

Ello, añadió, "pese a las tribulaciones que pesan en torno a quienes no hemos hecho más que trabajar y buscar lo mejor y la mejor vía para garantizar lo que hoy es un mandato constitucional plenamente válido".

Al mismo tiempo de este arranque de trabajos, la representación jurídica del INE entregaba al Legislativo su petición para prorrogar 90 días estos comicios.

#### Se afina el marco geográfico

Comisiones del INE aprobaron la primera propuesta de "armonización" del marco geográfico para la elección de 881 juzgadores, proceso para el que se postularían 5 mil 379 candidatos.

El siguiente trabajo del instituto es definir si instala 170 mil casillas en todo el país, como en junio pasado, o se opta por 80 mil. Según fuentes del INE, los consejeros se inclinan por esta segunda opción, a fin de reducir costos y complicar menos la logística.

Según este primer proyecto geográfico, se busca tomar de base el modelo ya conocido por los ciudadanos, es decir, 300 distritos electorales y una boleta por cada tipo de comicios, aunque esta vez recibirían seis papeletas.

En esa perspectiva, tres serían para cargos nacionales (ministros, Tribunal de Disciplina Judicial y Sala Superior del Tribunal Electoral) y tres para aspirantes a funciones regionales o locales (tribunal colegiado de circuito y de apelación, juzgado de distrito y sala regional del Tribunal Electoral).

Durante la sesión de las comisiones unidas se indicó que el objetivo es que cada voto "tenga el mismo valor", aunque en la operación específica se harían "conglomerados" de distritos, salvo el caso de seis entidades donde la división judicial abarca municipios de dos estados.

En tanto, Jorge Montaño, presidente de la comisión especial para esta elección, señaló que con este trabajo inicial "queda manifiesta la buena fe del INE respecto al mandato constitucional".

# Es innecesario avalar prórroga en los comicios del Poder Judicial, Sheinbaum

La Presidenta firmó el paquete de iniciativas de leyes secundarias de la reforma sobre el tema

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró innecesario avalar la prórroga en los plazos para la elección del Poder Judicial que los consejeros del Instituto Nacional Electoral entregaron a la Secretaría de Gobernación.

Lo tendría que valorar en todo caso el Congreso. Nosotros consideramos que no es necesario ese, digamos, ese documento que le entregaron. Y depende del Congreso, esa es la atribución de la Cámara de Diputados", tanto de modificar los plazos como aprobar el presupuesto al instituto para la elección.

Sheinbaum también firmó el paquete de iniciativas de leyes secundarias de las modificaciones constitucionales relacionadas con el Poder Judicial. Entre ellas destaca una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial para adecuarla a las disposiciones de la Carta Magna pues, entre otros aspectos, en esta se reduce el número de ministros y desaparecen las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al respecto, la mesa directiva del Senado informó de la recepción de las tres iniciativas de leyes secundarias de la reforma judicial, enviadas por la mandataria federal y las turnó a las comisiones unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, encargadas de dictaminarlas. Su discusión, y en su caso aprobación, se prevé antes del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario, al tratarse de iniciativas prio-

Se trata de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, y la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó del oficio remitido por la Secretaría de Gobernación, en el que además se especifica que el impacto presupuestal de las tres iniciativas se remitirá a la brevedad.

Por su parte, la Presidenta estimó que aún hay tiempo para alcanzar los 5 mil aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y

ministros, pues ya este martes hubo un "boom" de registro de candidaturas. De acuerdo a la información, según dio a conocer el ex ministro Arturo Zaldívar, hasta ahora van mil aspirantes registrados en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, pero se requieren 5 mil 410 perfiles de candidatos a ministros, magistrados, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados electorales y jueces.

Al explicar el contenido de las leyes secundarias, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que en esta ley se considera también establecer detalladamente como funcionará el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que regulará el desempeño de los integrantes del Poder Judicial. Si bien se estipula que no se involucrará en las resoluciones de los jueces, sí podrá promover procesos administrativos, e incluso penales, cuando haya un mal comportamiento de algún juez o magistrado.

"Esto, con la idea de que no exista arbitrariedad; hay todo un procedimiento que se tiene que seguir; cuáles son los supuestos en los que tiene que actuar este tribunal. Va a estar conformado por cinco personas que van a ser electas también en 2025 y van a tener la calidad de magistrados.'

Godoy explicó que además se enviará una iniciativa de ley de Carrera judicial, "porque va a continuar esa carrera judicial". Mencionó que se busca fortalecer a la Escuela Nacional de Formación con la idea de que no exista arbitrariedad. Hay todo un procedimiento que se tiene que seguir sobre cuáles son los supuestos en los que tiene que actuar este tribunal.

Se incluyen modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas con el objeto de definir con precisión las faltas y las sanciones a que se harían acreedores los integrantes del Poder Judicial.

La consejera jurídica aseguró que por primera vez, "va a haber esta supervisión, va a haber este espacio que es el tribunal en el que van a poder decir "actuó mal un juez". Recuerden, no se le están dando facultades al Tribunal de quitar las resoluciones, sino de imponer en todo caso las faltas y, de ser necesario, llevar ante Ministerio Público si es que hubiera alguna posibilidad de

#### LA INDUSTRIA DE LAS ARMAS • EL FISGÓN



# Libera juez a sobrino del ex capo del cártel del Golfo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un iuez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio con sede en Almoloya de Juárez ordenó la libertad de José Alfredo Cárdenas Martínez, El Contador, sobrino de Osiel Cárdenas Guillén, cabecilla del cártel del Golfo. Debido al fallo, el capo abandonó ayer el Reclusorio Oriente donde permanecía preso desde 2022. En agosto pasado promovió un cuarto juicio de amparo contra la orden de extradición a Estados Unidos, que lo acusa de narcotráfico.

El juez Gregorio Salazar Hernández revocó la prisión preventiva de El Contador, a quien concedió el cambio de medida cautelar al argumentar que la Fiscalía General de la República no acreditó las causas que motivaron su privación de la libertad, ya que no refirió los hechos materia de la extradicción; no señaló el estatus de alguna investigación del extraditable en territorio, mientras que su abogado demostró que no existe riesgo de sustracción de la justicia porque acreditó que tiene arraigo domiciliario.

El togado ordenó al director del Reclusorio Preventivo Oriente de la Ciudad de México de "inmediato" la libertad al justiciable en el improrrogable plazo de 24 horas contadas a partir de la notificación, "se sirva informar el cumplimiento

dado a este mandato judicial, informando la hora en que el gobernado quedó materialmente libre, con el apercibimiento que de ser omiso y de no informar los motivos que le impidan hacerlo, se le impondrá multa de 21 mil 714 pesos".

Asimismo, el impartidor de justicia le impuso como medidas cautelares que se presente cada semana ante el presidente municipal de Matamoros, Tamaulipas, el pago de una garantía de 5 millones de pesos en un plazo de cinco días a partir de que egrese del centro penitenciario; prohibición de salir del país sin autorización judicial, entregar su pasaporte vigente o vencido y de visas, prohibición de acercarse a la embajada estadunidense y a las víctimas o familiares director, vigilancia de la autoridad supervisora y deberá portar un brazalete electrónico.

El Contador fue detenido en febrero de 2022 en la Ciudad de México. Entre otros ilícitos, era buscado por su posible participación en los hechos de violencia ocurridos en junio de 2021 en Reynosa, Tamaulipas, donde murieron 15 personas.

En marzo de 2022, Estados Unidos lo acusó formalmente en una corte de Texas de cargos de narcotráfico. En aquella ocasión, un jurado federal en Brownsville emitió nueve cargos contra Cárdenas Martínez.

# Fernández Noroña, por mantener fecha de comicios

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Poder Legislativo analizará la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de retrasar tres meses la elección de jueces, magistrados y ministros programada para el primero de junio de 2025, aunque de aprobarse implicaría llevar a cabo una nueva modificación constitucional.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que la petición llegó ayer a esa cámara, la están evaluando, para dar una respuesta este jueves, luego de hablar con la titular del INE, Guadalupe Taddei, "quien por cierto no signó la propuesta".

Expuso que, a su juicio, la elección de juzgadores no debe moverse de la fecha establecida en la Constitución, ya que de lo contrario implicará modificar la Carta Magna, "aunque sea sólo para poner en un transitorio la solicitud del INE"

#### Presión por el tiempo

Se entiende, mencionó, que la autoridad electoral "tenga presión por el tiempo que ha estado detenido su proceso interno", por los muchos amparos que se otorgaron desde el Poder Judicial para frenar la elección.

Fernández Noroña agregó que confía en que el INE, "a marchas forzadas", pueda sacar el proceso comicial, como quedó en la Constitución.

Por otra parte, rechazó la posibilidad de ampliar el plazo para la inscripción de aspirantes a los cargos que estarán en contienda. Dijo que en el caso del Comité de Evaluación del Poder Legislativo está a punto de llegar a la cifra requerida. Hasta ayer por la mañana eran casi 4 mil de los 5 mil que le tocarían.

Si bien, agregó, se requieren 15 mil aspirantes, son de los tres comités y confió en que, como ocurre siempre, a última hora, se llegue a esos números. Adelantó que se han hecho ajustes para que no vaya a haber dificultades en el plataforma de registro en los últimos días que restan de aquí a la medianoche del domingo 24.

En el caso del Poder Judicial, reiteró, desde un principio "ha estado empeñado en descarrilar el proceso de elección de las personas juzgadoras y por eso el INE está pidiendo la prórroga, por el cúmulo de amparos gene-

rados cuando estaban en paro". En los días que faltan, "si el Poder Judicial mete el acelerador, es el espacio más fuerte de candidaturas y naturalmente reuniría 10 mil de ser necesario".

**HOY SE ANALIZARÁN LAS RESERVAS** 

# Diputados aprueban en lo general la extinción de entes autónomos

Se consuma la desaparición del INAI

**FERNANDO CAMACHO** Y ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma constitucional propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir siete organismos autónomos fue aprobada anoche en lo general en la Cámara de Diputados, que avaló así la transferencia de atribuciones a distintas secretarías del gobierno federal y sus recursos destinados al gasto social, como se perfiló a lo largo del sexenio pasado.

Con los cambios, avalados por 347 votos en favor y 128 en contra, las atribuciones del INAI serán transferidas a la nueva Secretaría Anticorrupción; las funciones de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía; la Secretaría de Educación Pública absorberá la política de mejora educativa; el Inegi concentrará la evaluación de la política social.

A las 9 de la noche, después de seis horas de debate con más de 50

oradores en tribuna, el pleno abrió un receso para dar este jueves la discusión en lo particular y analizar las reservas -que serán al menos 300-, entre las cuales Morena presentará una para fusionar el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica en una sola agencia o autoridad antimonopolios, adelantó el coordinador del grupo parlamentario guinda, Ricardo Monreal.

A lo largo de la sesión, Morena y sus aliados enfatizaron que los organismos autónomos han recibido, desde su creación, más de 32 mil 300 millones de pesos, sin que su labor –según ellos– haya beneficiado a la ciudadanía ni haya aportado un manejo técnico de temas sensibles, como se argumentó para crearlos durante el sexenio de Enrique Peña

La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero (Morena) subrayó que con el dictamen el país "regresará al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de ciudadanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región", Estados Unidos y Canadá, y se podrá volver al esquema del sexenio de Carlos Salinas o de Felipe Calderón, cuando no existían órganos autónomos.

Por su parte, Lilia Aguilar (PT) desmintió que la oposición esté en contra de la extinción de los organismos autónomos por estar preocupada por los contrapesos democráticos, sino porque sirven a los intereses de los grandes empresarios del país.

#### Oposición defiende a millonarios

"Ustedes son hijos de Carlos Slim y sobrinos de Ricardo Salinas Pliego, y no vienen a defender a los mexicanos, sino a los millonarios del país", les soltó la legisladora. Un ejemplo, dijo, es que el IFT otorgó en 2018 una concesión de 20 años a Tv Azteca, y una de 30 años a Telcel por el manejo de las redes 5G, además de "perdonarle multas" a esa compañía.

De su lado, la oposición recalcó que desaparecer a los autónomos significa un daño al sistema de contrapesos en México, para permitir que Morena se convierta en "juez y parte", además de ser un partido hegemónico "autoritario" que termine con la transparencia y la rendición de cuentas.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, aseguró que en el caso del INAI, Morena y sus aliados proponen su extinción "por venganza, porque fue el instituto que transparentó los excesos del sexenio pasado. Gracias a la transparencia supimos de la casa gris de los López Beltrán (hijos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador) y del megafraude de

El también panista Miguel Ángel Monraz subió a tribuna acompañado de otros legisladores de su partido, con pancartas en las que se mostraba al ex presidente López Obrador con una corona, e hizo una de las intervenciones más ácidas contra la reforma.

"Este es el rostro del autoritarismo, del rey hipócrita de Macuspana, que sigue destruyendo a las instituciones. Desaparecer organismos autónomos es promover un esquema de autoritarismo, ya que rompe los equilibrios de los poderes necesarios en una democracia moderna y plural", recalcó.

## **Proteger** derechos laborales, piden tras enmienda

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ** 

Ante la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen por el que se busca la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los comisionados del organismo exhortaron ayer a los legisladores a que aseguren la protección de los derechos que tutela la institución y a que se respeten las garantías de sus trabajadores.

El comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, subrayó que la discusión del dictamen representó un momento histórico y crucial para la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México. Destacó que la desaparición del INAI implica un grave retroceso en la defensa de derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución.

#### **Derechos humanos**

"Defender al INAI no es defender una institución, es defender conquistas sociales que garantizan los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales' afirmó Alcalá Méndez, quien también alertó sobre los riesgos de transferir estas funciones a otros organismos sin un diseño legal y operativo claro.

La comisionada Julieta del Río destacó la relevancia de la plataforma nacional de transparencia, que contiene más de 14.9 mil millones de registros y cuya gestión podría quedar en la incertidumbre. Además, enfatizó la necesidad de proteger los derechos laborales del personal del INAI y de los organismos garantes estatales.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena alertó sobre el impacto que la desaparición del INAI tendría en la calidad de la democracia y el régimen de garantía de derechos humanos.

La comisionada Josefina Román Vergara recordó el papel crucial del INAI en el fortalecimiento de la democracia y advirtió sobre los riesgos críticos para la privacidad y el uso indebido de datos personales en ausencia de un organismo especializado.

El pleno del INAI reiteró su compromiso de colaborar con los legisladores para construir un nuevo esquema institucional que fortalezca los derechos humanos sin retrocesos. Mientras tanto, el instituto continuará operando hasta que las disposiciones legales sobre la reforma entren en vigor.

# Buscarán fusión de la Cofece con el IFT

**ARTURO SÁNCHEZ** JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó ayer que habrá una modificación a la iniciativa de reforma constitucional que busca la eliminación de los organismos autónomos con el objeto de fusionar la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en un organismo autónomo desconcentrado adscrito a la Secretaría de Economía, con independencia técnica.

En su conferencia de prensa matutina explicó que la función principal de este nuevo organismo será combatir las prácticas monopólicas, pero sin los grandes aparatos creados en el pasado.

En el contexto de la discusión en la Cámara de Diputados del dictamen que prevé la extinción de organismos autónomos, agregó que con el cambio se cumplirían los compromisos en la materia que México tiene en el marco del Tratado México-Estados Unidos y Canadá

'Se mantiene el espíritu original de desaparecer los autónomos, pero se hace un área especial para poder dar garantía a la función an-

timonopólica de garantizar la competencia y que se cumpla también con lo que está planteando el tratado, obviamente sin perder nuestra soberanía, ese es el planteamiento.

"Entonces se plantea eso en la Constitución y en la ley secundaria establecería cómo se nombraría a su titular, si es directamente por el Ejecutivo tiene una ratificación por el Senado, pero ya sería parte de la ley secundaria, y también tendría ciudadanos que garantizan independencia técnica del organismo", indicó.

La mandataria reafirmó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sí desaparecerá, pero que en la nueva Secretaría Anticorrupción se mantendrán "los criterios que formalmente constituyeron, sin la necesidad de estos grandes organismos y grandes gastos que no necesita el país".

Por otra parte, Sheinbaum adelantó que su gobierno está investigando un posible ciberataque hecho contra la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Indicó que estaba a la espera de un reporte sobre el *hackeo*. "Apenas hoy me van a entregar un informe al respecto", añadió.

#### **LOS BERRINCHES DE ALFARO** • ROCHA



#### **DINERO**

Ramírez de la O defiende el paquete económico // Sheinbaum congela su sueldo todo el sexenio // Calderón y Córdova se suben al ring

#### **ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

CHO DE CADA 10 pesos del presupuesto de 8 billones del próximo año ya están comprometidos en el pago de nóminas, pensiones e intereses de la deuda; hay poco margen de maniobra. Sin embargo, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, es optimista. Enfrenta dudas y cuestionamientos de la Coparmex, analistas (casi siempre se equivocan) y la oposición. Ayer se paró enfrente de los diputados para defender su proyecto. "El paquete económico 2025 se sustenta en cuatro pilares: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa para una mayor eficiencia operativa", expuso. De paso aclaró la fantasía del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de romper el pacto fiscal con la Federación porque no recibe los recursos que le corresponden. El titular de Hacienda mencionó que es un estado grande y muy productivo, pero tiene una dependencia muy alta de las participaciones federales. Alfaro ya tiene un pie afuera del gobierno. Fue día de campo para Ramírez de la O. La oposición, además de númericamente pequeña, es muy impreparada.

#### El salario congelado

HUBO UNA ÉPOCA en que los mandatarios mexicanos tenían un sueldo mayor al de los de Estados Unidos. El presidente Clinton ganaba menos que su par Zedillo. Hay una anécdota: Hillary le reclamó a su marido: "te perdono lo de la Lewinsky, pero no te perdono que ganes menos que el presidente de un país pobre". No pudo complacerla, porque la ley prohíbe al presidente subirse el sueldo durante su mandato. Al volver de su viaje a la reunión del G-20 en Brasil, Claudia Sheinbaum anunció que su salario, y los de todos los funcionarios de primer nivel, quedarán congelados durante todo su sexenio.

#### Cada año ganará menos

EN REALIDAD NO será un congelamiento. Irán perdiendo poder de compra cada año por efecto de la inflación. Al final del sexenio habrán disminuido al menos una quinta parte. El ingreso mensual de Claudia a partir de enero será de 134 mil 290 mensuales, al año ganará alrededor de 2 millones. Después del aumento

decretado por Clinton, el presidente Biden gana 400 mil dólares anuales, unos 8 millones de pesos.

#### Se pelean las comadres

LA CLASE POLÍTICA no se ha distinguido por tener clase. Las redes sociales se entretienen con un inopinado enfrentamiento entre Felipe Calderón y Lorenzo Córdova. El pleito comenzó cuando el ex presidente panista escribió: "por cierto, la arbitraria negativa (sin causa real alguna) al registro de @MexLibre\_fue iniciativa y decisión de @lorenzocordovav y @CiroMurayamaMx y otros consejeros (del INE), que en eso no fueron muy demócratas". Se subió al ring Lorenzo Córdova: "el @INEMexico le negó el registro por una causa concreta: utilizar un mecanismo de financiamiento que impedía identificar quiénes eran sus aportantes (como pide la ley) y a pesar de que se les advirtió formalmente varias veces... no les importó". Descarados. Procedía una denuncia de hechos ante las autoridades por la incierta procedencia de los recursos.

#### Díselo a Claudia Asunto: regularización de actas

#### **QUISIERA PREGUNTARLE, DOCTORA**

Sheinbaum, si habrá alguna campaña de regularización de actas de nacimiento para adultos mayores. A muchos les han generado varias CURP sin saberlo; cuando intentan realizar un trámite les ponen trabas y no hay oficinas locales que puedan ayudarlos. En otros casos han capturado mal las actas de nacimiento de forma digital o han perdido los libros originales donde fueron asentadas, y les han asignado otros datos que no coinciden con sus actas originales.

Luz Villalobos

#### Twitterati

**DISCULPEN LAS MOLESTIAS** sobre Insurgentes Sur, estamos defendiendo al @INAImexico y el derecho al acceso a la información pública que Morena nos quiere arrebatar.

Santiago Taboada @STaboadaMx

R: ¿Y QUIÉN defiende a los vecinos del "cartel inmobiliario"?

Facebooktt, TikTok, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

#### PANISTAS PROVOCAN CAOS... AHORA EN INSURGENTES



▲ Encabezados por su dirigente nacional, panistas cerraron ayer Insurgentes durante

casi media hora, "en defensa del INAI", dijeron. Foto Cuartoscuro

# El nuevo líder del PAN es jefe del cártel inmobiliario, ratifica la Presidenta

#### ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Ante las críticas y desafíos que el dirigente del PAN, Jorge Romero, le ha hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su visión del nuevo liderazgo en ese partido: "es el jefe del cártel inmobiliario. Es un *modus operandi* que siguieron ellos desde la alcaldía Benito Juárez; es un grupo muy corrupto que hoy tiene la presidencia del PAN, y hasta Felipe Calderón dijo que, en efecto, es un grupo muy corrupto."

Durante su conferencia mañanera, a pregunta expresa, la mandataria dedicó muy pocos minutos para desacreditar la postura de Romero con base en su desempeño en el pasado. "Mucha gente que trabajó con él está ligada; incluso, muchos regresaron departamentos vinculados a presuntos actos ilegales en esa alcaldía. ¡Imagínense! Que mejor prueba que eso."

Sostuvo que quien fue director general de DesarrolloTerritorial (a quien no mencionó por su nombre), el de Obras, el subdidrector general de Administración, "todos están detenidos y todos, de una u otra forma, han reconocido su culpabilidad. Incluso, hubo empresarios inmobiliarios que manifestaron que, en efecto, ese era el *modus operandi* de estos grupos". Aseguró que esta forma de gobernar la conoce muy bien la población de la Ciudad de México, pero "es importante que se conozca a escala nacional".

## Empezaremos a decir verdades sobre ella, amaga Romero a Sheinbaum

#### NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el argumento de que el PAN no es escuchado por las autoridades federales ni por el partido mayoritario, tanto en el Congreso de la Unión como en foros, integrantes de la dirigencia panista, legisladores y militantes, encabezados por su dirigente nacional, Jorge Romero Hernández, cerraron durante 25 minutos avenida Insurgentes y realizaron una manifestación a un costado de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en "defensa" de este organismo.

Expuso que el partido recurrirá a la "resistencia civil" y no descartó otros bloqueos, como el cierre de accesos a la Cámara de Diputados y al Senado.

Por la mañana, decenas de simpatizantes que arribaron en varios autobuses se distribuyeron a lo largo de todos los carriles con dirección al sur de la Ciudad de México; sólo permitieron el paso del Metrobús por su carril confinado.

Al paso de una patrulla, un grupo de hombres que se encargaba de cerrar el paso vehicular se apresuró a marcarle el alto, momento en el que uno de los asistentes les indicó: "ellos sí pasan". El resto de los automovilistas tuvieron que esperar en una larga fila durante casi media hora para poder avanzar. Romero aseveró que la protesta es parte de un "mensaje a la 4T, al abuso de sus mayorías, y también se lo decimos a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien otra vez me mencionó hoy; vamos bien: no escuchan al PAN en las cámaras (del Congreso) ni en los foros públicos; nos van a escuchar en las calles. Viene una nueva era del PAN, y habremos de ser resistencia civil".

Mientras Romero Hernández y distintos liderazgos de esta fuerza política emitieron mensajes desde la entrada de la sede del INAI, sobre Insurgentes se colocaron panistas con pancartas con la frase: "Por esto y mucho más, el INAI es de todos" y "Yo defiendo al INAI". Ahí permaneció Santiago Taboada, ex candidato a la jefatura de Gobierno.

Entrevistado durante la protesta, el dirigente panista se refirió a la reciente mención de la Presidenta, quien lo definió otra vez como "el jefe del cártel inmobiliario". Dijo que "ojalá la Presidenta entienda que va a llegar a un punto en el que deje de decir mentiras sobre mí, o vamos a tener que empezar a decir verdades sobre ella. Como ella quiera".

Y sobre la intención de Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la alianza de PAN, PRI y PRD, de hacer su propio partido, dijo que Acción Nacional y la hidalguense "siempre serán aliados naturales" pero la invitará a sumarse a hacer un mismo bloque, ya que "no hace falta una nueva alternativa".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



**PRESUPUESTO 2025** 

# A cuentagotas se alivia el deterioro en los hospitales de IMSS e Issste

Gran parte del dinero destinado a remodelación y ampliación proviene de los mismos institutos

#### **ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

La antigüedad de 60 años en promedio y el deterioro de clínicas y hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se revierte a cuentagotas, con un presupuesto asignado de mil 767 millones de pesos para 2025. Se dará continuidad a 31 obras nuevas, de ampliación y remodelación iniciadas en años pasados.

Para su conclusión todavía se requieren mil 531 millones adicionales, y de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, existen otros 34 proyectos registrados, para los cuales no se destinaron recursos. De estos, 18 iniciaron en años pasados.

Entre los que no se realizarán el próximo año están ampliaciones y remodelaciones de hospitales en Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Ciudad de México; Tlaxcala; Toluca, estado de México, y Chilpancingo, Guerrero. Otros son estudios de preinversión para sustitución de hospitales en Durango y



▲ La imagen, en la Clínica 28 del IMSS, ubicada en Gabriel Mancera, en la CDMX.

Foto Yazmín Ortega Cortés

Campeche, así como el remplazo de Consultorios de Atención Familiar por Unidades de Medicina Familiar en diversas entidades.

En tanto, para el IMSS, el Ejecutivo propone la realización de 87 programas y proyectos de inversión, con 21 mil 512 millones de pesos. Además de unidades médicas y hospitalarias, se incluyen trabajos de remodelación y ampliación de

guarderías y centros de servicios sociales, así como compra de dispositivos médicos.

Para estos trabajos se necesitan 22 mil 908 millones de pesos, y de lo autorizado para ejercer el próximo año, el monto total son recursos propios del Seguro Social; otros 18 programas y proyectos no se llevarán a cabo. Están en el PEF, pero sin asignación de fondos. De éstos, dos empezaron en años anteriores, y para su ejecución, el próximo año deberían contar con mil 186 millones.

Sobre la partida del Issste, el proyecto de presupuesto entregado la semana pasada por Hacienda a la

Cámara de Diputados destaca que el costo total de 29 proyectos de inversión de infraestructura social y dos programas de estudios de preinversión asciende a 6 mil 971 millones de pesos, de los cuales, en



años anteriores se invirtieron 2 mil

Para 2025 se asignaron mil 767 millones, de los que 257 millones son recursos fiscales. El monto restante son fondos propios del Issste (mil 510 millones de pesos).

Entre las obras por realizar el próximo año destacan la ampliación, rehabilitación y reordenamiento de los quirófanos del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre y la remodelación de pisos de la torre de hospitalización, la sustitución del sistema hidráulico y sanitarios del Hospital de Alta Especialidad General Ignacio Zaragoza, ambos en la Ciudad de México.

También se incluyeron los estudios de preinversión para determinar la factibilidad de la reconstruc-ción del Hospital General Gonzalo Castañeda, en Tlatelolco, el cual fue desalojado y abandonado desde septiembre de 2011 por graves fallas estructurales, y del Hospital Regional Presidente Benito Juárez en Oaxaca, el cual tiene 54 años de

# Estancados, fondos asignados a refugios para víctimas de violencia de género

**CAROLINA GÓMEZ MENA** 

Los recursos propuestos para el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género continua estancado, ya que "no se volvió a considerar el aumento en la inflación", señalan la Red Nacional de Refugios (RNR) y Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

"El gobierno de México ha mostrado la tendencia de no asignar suficientes fondos para este programa. Desde Fundar y la Red Nacional de Refugios hemos evidenciado las reducciones presentadas en los presupuestos en 2019, 2021 y 2022, así como el estancamiento de los recursos asignados en 2023 y 2024.

"A esta tendencia se suma la propuesta para 2025, lo que marca una pauta negativa en el compromiso con el derecho de las mujeres a vivir

una vida libre de violencia por parte de la nueva administración", indica

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 asigna 484 millones 740 mil 910 pesos a dicho esquema. En este año fueron 485 millones 673 mil 998, y en 2023, 485 millones 554 mil 973.

Las agrupaciones detallan que en el PEF 2025 los fondos para el programa de refugios están por debajo incluso de la partida de 2021, la cual se definió estando en pandemia. Para ese año se aprobaron 491 millones 380 mil pesos, detalla el análisis; destaca que los albergues previenen feminicidios y restituyen derechos humanos, y si los legisladores no modifican al alza el monto, "en 2025 operarán con un poco más de recursos que los asignados en 2022", cuando tuvieron 479 millones.

Añade que la inflación en bienes y servicios esenciales, como alimentos y medicinas, limita la capacidad de los refugios para satisfacer las necesidades de mujeres y niños. "La disminución del presupuesto y el aumento de precios generan serios desafíos para la atención y los derechos de las mujeres víctimas de violencias y, en su caso, sus hijos". Destaca que "los refugios son un derecho humano y es indispensable que se garantice su operación con presupuestos progresivos y plurianuales"



ONG: previenen feminicidios y restituyen derechos

#### **VOCACIÓN DE SACRIFICIO** • HERNÁNDEZ





#### **ASTILLERO**

Gulp: prorrogar la elección judicial // INE aduce problemas // Elefante en la sala: gran capital // Calderón ataca y le reviran

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** 

YER SE INSTALÓ en el Instituto Nacional Electoral (INE) la comisión temporal que se encargará de organizar el proceso extraordinario para la elección de una parte de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. En los discursos del caso hubo voluntarismo respecto al cumplimiento de las metas fijadas: será difícil, habrá complicaciones, es un gran reto, dijeron algunos consejeros, pero a fin de cuentas se lograrían los objetivos deseados. No se habló de fechas, pero sí de mucho entusiasmo.

AYER MISMO CIRCULÓ la información relacionada con la solicitud formal de ese instituto para que la elección de juzgadores no se realice el primero de junio del año venidero, sino 90 días después. Se argumenta que hubo dos meses virtualmente perdidos en el proceso de organización, a causa de los disensos judiciales sustancialmente definidos en una votación que contó con la extraña voltereta del ministro Alberto Pérez Dayán, pero que, en términos jurídicos, aún tienen resoluciones por producirse (así sean para que la Corte termine de confirmar la viabilidad de la citada

OTRO PUNTO ADUCIDO habla de los naturales problemas que implica la consecución del personal necesario para una elección tan novedosa como complicada y, desde luego, la consecuente capacitación. Otro factor, que no siempre es expresado de manera explícita, es el relacionado con la violencia ejercida por bandas del crimen organizado; violencia que en el pasado proceso federal tuvo marcada presencia e incluso inhibición de participantes en la estructura electoral y candidaturas "vetadas".

TAMPOCO SE HABLA de las dificultades presupuestales y de política económica que rodean el gran logro político de aprobar la mencionada reforma judicial. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió también ayer con el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, para acordar la revisión, rubro por rubro, del plan de trabajo presentado por los

consejeros electorales, el cual implica una alta erogación que se pretende reducir (aunque en el ámbito del INE se considera que con menos disponibilidad de recursos será más difícil garantizar el éxito del proceso).

**OTRO ÁNGULO SE** refiere a las perspectivas de una baja participación, argumento que enarbolan los opositores a dicha elección, en medio de escaramuzas declarativas respecto al número de juzgadores que han declinado competir y al de los que han expresado voluntad de someterse a las urnas.

HAY, ADEMÁS, UNA especie de elefante en la sala. El proceso de aprobación legislativa, y luego en la Corte, de la reforma judicial, ha estado rodeada de amagos por parte de fuerzas económicas, nacionales y extranjeras que, se alega, se sentirían desalentadas por el presunto dominio partidista de una nueva estructura judicial.

VOCES OPOSITORAS, QUE se han cansado de anunciar catástrofes durante el obradorismo, nunca confirmadas por la realidad, reinciden ahora, augurando crisis diversas que los grandes capitales tomarían en represalia por la citada reforma, la desaparición de organismos reguladores "autónomos" y otras decisiones derivadas del amplio poder transformador que Morena y sus aliados recibieron de las urnas en junio pasado.

EN ESE CONTEXTO multifactorial, podría ser positivo darse más tiempo para organizar con el menor rango de error la elección tan trascendente de juzgadores, a riesgo de que los ánimos votantes, que tampoco son tan encendidos, lleguen un tanto desalentados e incluso que los factores de poder opuestos a las reformas AMLO-Claudistas puedan ir negociando, atemperando, no la realización del proceso en sí, sino los resultados prácticos.

Y, MIENTRAS, POR no haberle dado registro a su partido familiar ("México Libre"), Felipe Calderón echa bronca a Lorenzo Córdova, quien le revira, al igual que Ciro Murayama, ¡hasta mañana, con Marko Cortés ofreciendo una diputación en 2024 a Xóchitl Gálvez para que no haga el minipartido que dice estar puesta a organizar!

#### DESTACAN MUJERES EN EL DESFILE REVOLUCIONARIO



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer el desfile del 114 aniversario de la

Revolución Mexicana, el cual empezó con 21 salvas en su honor. Foto Germán Canseco

# Ministras explican en Harvard ventajas de elegir a los juzgadores

Mayor austeridad, transparencia y justicia pronta, prevén Lenia Batres y Esquivel

#### IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf promovieron ayer las "ventajas de la reforma judicial" en una mesa de diálogo con ese nombre, organizada por la Asociación de Estudiantes Mexicanos de la Universidad Harvard.

Ante egresados de esa universidad Esquivel Mossa expuso que entre los beneficios de "la transformación en curso del sistema de justicia en México" están la aplicación de mayor austeridad, la transparencia, la justicia pronta, la democratización y la paridad de género.

Sin embargo, también reconoció que entre los principales retos se cuenta "fortalecer la independencia y la autonomía judicial" y los medios alternativos de solución de conflictos, impulsar la justicia itinerante, actualizar leyes anacrónicas y fortalecer las defensorías públicas, entre otros.

Para Batres Guadarrama la reforma judicial tiene el "incentivo democrático" de elegir a jueces, magistrados y ministros por el voto popular, lo que permitirá transparentar la actuación de las personas impartidoras de justicia y por tanto garantizar su imparcialidad y "que sus decisiones estén estrictamente apegadas a derecho".

Declaró que quienes resulten electos para alguno de dichos cargos judiciales estarán conscientes de que son "observados y permanentemente evaluados por los ciudadanos.

"Parte de los problemas que vivimos, consideró, tienen relación justamente con un poder que ha estado totalmente autocentrado, digamos que el Poder Judicial es una especie de cofradía, mira hacia sí mismo."

Lo anterior, agregó, causa efectos de un altísimo nepotismo y un elevado tráfico de influencias "porque es un espacio muy cerrado".

Ortiz Ahlf destacó que la enmienda significa un cambio de paradigmas que permitirá acercar al Poder Judicial a la sociedad, a la que sirve

En redes sociales, la togada también compartió que durante el desayuno en el Club Harvard expuso que la reforma judicial "no sólo combate la corrupción y el elitismo, sino que impulsa una justicia más accesible, inclusiva y verdaderamente democrática.

# Exculpa el TEPJF a Noroña de queja de legisladora a quien se le abrió la blusa

#### LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), "no incurrió en violencia política de género" contra la senadora Gina Campuzano (PAN), a quien se le desabrochó la blusa en la sesión legislativa en la que se aprobó la reforma al Poder Judicial y se quejó de que el legislador se burló de ese hecho.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federación (TEPJF) confirmó el desechamiento que hizo la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que las declaraciones relacionadas con ese incidente "no contenían elementos de violencia política de género ni indicios que justificaran elementos para empezar un procedimiento especial sancionador".

El proyecto de sentencia de Felipe Fuentes Barrera señala que se desestiman los agravios propuestos por la legisladora panista, ya que no sustentó su determinación en consideraciones de fondo, aunado a que el INE sí analizó de manera preliminar con perspectiva de género todas las manifestaciones denunciadas.

La senadora y el PAN impugnaron el desechamiento de la queja presentada contra Noroña, producto de la difusión de un video.

Sin embargo, el pleno del TEPJF determinó que no había elementos, por lo que se confirmó la decisión que había tomado el INE.

En la sesión pública de ayer, los magistrados de la sala superior también confirmaron la sentencia de la sala regional especializada respecto a las infracciones de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda atribuidos a Eduardo Gaona Domínguez, entonces coordinador del grupo parlamentario de MC en el Congreso de Nuevo León.

Los motivos de esa sentencia se basan en que manifestó expresiones en una sesión legislativa con muestras de apoyo a las aspiraciones presidenciales de Samuel García difundidas en redes sociales.

# Resalta Sheinbaum aportación de connacionales a economía de EU

Encabeza desfile por el 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALONSO **URRUTIA Y GUSTAVO CASTILLO** 

Durante la conmemoración del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio un espaldarazo a los migrantes mexicanos al exaltar: "que se escuche bien, que se escuche fuerte: contribuyen a la economía de nuestro país vecino, de Estados Unidos".

El mensaje de la mandataria mexicana se da en el contexto de la amenaza del futuro presidente de esa nación, el republicano Donald Trump, de emprender en su administración el mayor operativo en su país de deportaciones de migrantes irregulares, con ayuda

Sheinbaum, frente a la principal plaza pública del país y ante centenares de integrantes de las fuerzas armadas y espectadores del desfile cívico militar, también afirmó que "las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son héroes y heroínas de la patria, trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México".

Antes de autorizar el inicio del desfile militar –el cuarto acto con las fuerzas armadas que preside en menos de dos meses- Sheinbaum Pardo llamó al Ejército "pueblo uniformado" y dejó claro que se apoyará de ellos y de la Marina para el desarrollo nacional, pero también para la seguridad del país, tal como lo hizo su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

El próximo año se inicia, junto con el Ejército, con la Marina, la construcción de nuevos trenes de pasajeros, carreteras, obras de agua potable. Se generan empleos



mejor pagados, se construye paz todos los días y hay un ambiente propicio para la inversión", indicó.

La titular del Ejecutivo federal también reivindicó las cuatro transformaciones que ha tenido México y sostuvo que a partir de la última, que empezó en 2018, se está "recuperando el sentido social de la Constitución de 1917"

Destacó especialmente el viraje del modelo neoliberal (1983-2018) que, enfatizó, empobreció a la población, aumentó las desigualdades y la violencia en el país, para dar paso a la Cuarta Transformación, que instauró un "modelo que ha tenido como base erradicar la corrupción y los privilegios, liberar esos recursos para atender

las necesidades de la mayoría del pueblo y mejorar los ingresos de

los trabajadores". "Con ello, ha disminuido la pobreza y las desigualdades, y hay una ruta de desarrollo con prosperidad compartida para nuestro país", apuntó.

#### Reformas constitucionales

Entre los cambios a la Carta Magna destacó la aprobada reforma judicial para que sean elegidos por el pueblo los jueces, magistrados y

Además, reformas para integrar la Guardia Nacional a la Defensa. las destinadas a reconocer los derechos plenos de los pueblos

Flanqueada por los titulares de la Defensa y la Marina, la mandataria presenció la parada militar. Foto Germán Canseco

y comunidades indígenas, elevar a rango constitucional todos los programas de Bienestar, garantizar plenos derechos a las mujeres y recuperar el carácter público de la CFE y Pemex.

"Tengo claro que sólo con el apoyo de la amplia mayoría del pueblo se puede seguir llevando a cabo esta gran transformación de nuestra patria. Por eso, nunca nos separaremos de los sentimientos de la nación, nunca nos separaremos del pueblo de México", enfatizó.

# Las mujeres, centro de la celebración

**GUSTAVO CASTILLO. IVÁN** SALDAÑA Y ALONSO URRUTIA

La Revolución mexicana "fue un punto de inflexión para la integración de la mujer en el desarrollo de México, permitiendo que hoy en día ocupen posiciones de gran relevancia en la vida pública del país", señaló en el contexto de la celebración del 114 aniversario de esa gesta heroica el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), el general Ricardo Trevilla Trejo, al ratificar la lealtad de "las mujeres y hombres de tierra, mar y aire" a las instituciones nacionales y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como comandanta suprema de las fuerzas armadas.

Resaltó que la lealtad es "la premisa" que mueve todos los días a los integrantes de la Defensa, que aglutina al Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, así como a los miembros de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), "para servir a la sociedad en todo tipo de situaciones".

La lealtad, apuntó, "ahora más que nunca se verifica en esta nueva etapa en la que se pondera el humanismo mexicano, la honestidad, la cercanía con la gente, la libertad, la diversidad y el interés supremo del pueblo de México... La Revolución Mexicana fue un movimiento social que tuvo como estandarte los anhelos de igualdad, libertad, justicia y democracia y definió nuestra identidad como nación".

#### Grandes personajes

El general Trevilla Trejo reconoció la participación de grandes personajes masculinos y femeninos en la Revolución, entre ellos Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa, y mujeres como Carmen Serdán, Valentina Ramírez, Carmen Vélez, Rosa Bobadilla y Amelia Robles, y desde su labor de escritoras, maestras y activistas las aportaciones de Juana Belén Gutiérrez, Elisa Acuña y Hermila Galindo Acosta.

Dijo que en este proceso de transformación, Claudia Sheinbaum, presidenta y comandanta suprema de las fuerzas armadas y también primera jefa de Estado, ha asumido con gran liderazgo el mando supremo de las instituciones militares que surgieron de la Revolución para servir al pueblo de México".

En tanto, a través de su cuenta en la red social X, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles señaló: "la Revolución Mexicana se convirtió, pues, en un estandarte para garantizar la justicia y la igualdad social... el 20 de noviembre es la oportunidad ideal para refrendar los valores que históricamente nos definen, que a los integrantes de las fuerzas armadas los han hecho servir a la patria en cada una de sus transformaciones y que, orgullosamente, al día de hoy forjan nuestra identidad nacional".

# Con 21 salvas honra el Ejército a la Presidenta

**ALONSO URRUTIA** 

A las 10:15 horas comenzó el ensordecedor estruendo de las salvas en su honor. Con un rostro de inocultable satisfacción y una sonrisa, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, miraba a la distancia la humareda que dejaba la explosión de pólvora de los cañones. Con el protocolo militar para honrar a la primera Presidenta y comandanta suprema de las fuerzas armadas con 21 salvas de honor, se realizaron los festejos del 114 aniversario de la Revolución Mexicana.

Una celebración con un ostensible énfasis de género. Al fin tiempo de mujeres, la presencia femenina en la festividad fue mayoritaria, las referencias históricas al papel de la mujer en la Revolución, de igual forma, tratando de ir más allá de la referencia tradicional de las Adelitas.

Las fuerzas armadas organizaron un festejo revolucionario con un ostensible sello femenino, no sólo con las soldadas vestidas como las mujeres de la Revolución, sino también con los contingentes con fuerte presencia de soldadas, marinas y guardias nacionales. Una forma de proyectar el incremento de la presencia de la mujer en las corporaciones militares.

Flanqueada por la cúpula castrense –el general secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y el almirante secretario de Marina, Raymundo Morales–, la mandataria observó satisfecha la parada militar que arrancó con el tradicional pase de lista en un vehículo militar de los participantes.

Gran parte de los contingentes estuvieron ataviados con la indumentaria de los revolucionarios de los albores del siglo XX para evocar la gesta revolucionaria, con énfasis en la mujer. Carros militares con reivindicaciones a féminas como María Pistolas Arias o Carmen Serdán, entre otras que destacaron en tiempos de la Revolución.

Una revolución tan minusvaluada en el periodo neoliberal cuyas consecuencias perduran: antaño, el 20 de noviembre era una fiesta nacional, para convertirse ahora en moneda de cambio para un larguísimo fin de semana comercial, arrebatándole el carácter de día de obligatorio descanso a esa fecha.

En ese tenor, la Presidenta mencionó que pretende recuperarse su importancia en esta nueva era con el reconocimiento del mayor logro revolucionario en los tiempos de la Cuarta Transformación: "estamos recuperando el sentido social de la Constitución", arengó apelando a la historia nacional.

La celebración no estuvo exenta de vicisitudes e imponderables sufridas principalmente por los caballos y sus jinetes. La nueva superficie lisa del Zócalo recién remodelado no era propicia para las cabriolas ecuestres, aunque las caídas no se reflejaron en el parte final del desfile que leyó el general Enrique Covarrubias, comandante de la parada militar, quien informó a Sheinbaum: "sin novedad".

El cierre del evento tuvo otro toque propio de los nuevos tiempos: "este arreglo floral simboliza la esperanza de un mejor México en sus manos", dijo una niña a la Presidenta para concluir la ceremonia.

# Haremos ver a Trump cómo el T-MEC beneficia a la región: Sheinbaum

También se mostrará al republicano la importancia de los mexicanos en EU para ambos países, asegura

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ** Y ALONSO URRUTIA

México no se toma a la ligera el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y se está preparando para hacerle ver los grandes beneficios que ha traído el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a los tres países, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación, pero estamos trabajando en todos los aspectos. Y lo primero es mostrar qué representan las y los mexicanos en Estados Unidos para el bien de México, pero también para el bien de Estados Unidos, de su economía", señaló la mandataria en su rueda de prensa cotidiana en Palacio Nacional.

Tras su participación en la pasada cumbre del G-20 en Río de Janeiro, Sheinbaum informó que

sostuvo reuniones bilaterales con el presidente estadunidense, Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. En estos encuentros, se discutió la relevancia del T-MEC y se acordó elaborar un análisis conjunto de los beneficios generados por el tratado. Trudeau respaldó mantener la alianza trilateral y rechazó cualquier idea de excluir a México del acuerdo

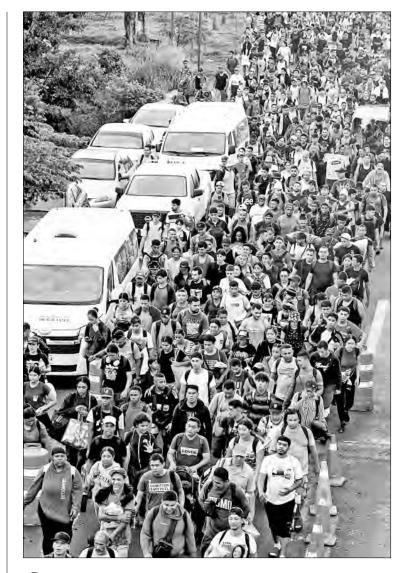
"Hablamos de que es importante que haya un documento que hable de los beneficios para Estados Unidos, los beneficios para México y los beneficios para Canadá del tratado, que es algo importante para cuando nos sentemos en su momento con el presidente Trump, sea de manera directa o con los equipos", señaló Sheinbaum Pardo al responder

Subrayó el valor que tienen las comunidades mexicanas en Estados Unidos y su contribución a la economía del vecino país. Además, enfatizó la necesidad de reforzar la integración comercial en América del Norte sin descuidar las relaciones con otras potencias, como China.

Al comentar la reunión que sostuvo en Brasil con el presidente chino Xi Jinping, la mandataria explicó que le expuso "que México tiene un acuerdo comercial con Norteamérica, pero que hay espacio para la relación con China".

La jefa del Ejecutivo apuntó que otro de los temas abordados con Biden fue la reciente captura de Ismael El Mayo Zambada y que le subrayó la importancia de que México tenga información sobre el caso, petición que, añadió, será retomada por su gobierno en las conversaciones bilaterales, ya sea con la administración actual o con el próximo gobierno de Trump.

Destacó que, independientemente de las gestiones diplomáticas, la Fiscalía General de la República en México está trabajando



# Sexta caravana en menos de dos meses avanza por Chiapas

#### Alrededor de mil 500 integrantes

CORRESPONSAL TAPACHULA, CHIS.

Una nueva caravana migrante, la sexta en menos de dos meses, salió de Tapachula hacia el centro y norte

El contingente de unas mil 500 personas provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia, Venezuela, Haití, Perú, Ecuador, entre otros países, inició su travesía a primera hora de ayer

Algunos indocumentados aseguraron que quieren llegar a la fronte-



Sentimos miedo, porque a muchos que se han entregado los

▲ En el contingente caminan personas de al menos ocho nacionalidades. Foto Afp

## ÉDGAR H. CLEMENTE

de México.

desde el parque Bicentenario.



han deportado

ra con Estados Unidos antes de que Donald Trump asuma la presidencia de esa nación en enero próximo; otros consideran quedarse en México debido al posible endurecimiento de las políticas migratorias.

La colombiana Daniela Enao es madre soltera, de dos hijos, y debido a la difícil situación económica en su país decidió emprender este camino en busca de una mejor calidad de vida. "Sentimos bastante miedo, porque muchos que se han entregado los han deportado, y uno está con ese miedo de no saber qué hacer, si entregarse o esperar una cita (que corresponde a una política) que no sabemos si se va a acabar o va seguir", expresó.

Eduard Romero, de Venezuela, dijo que se sumó a la caravana como una medida para viajar seguro por temor a ser víctima del crimen organizado en México.

"Por la inseguridad que vivimos en México los inmigrantes, no tenemos apoyo de un ente de seguridad como lo tuvimos en los países anteriores en Panamá, en Costa Rica, en Nicaragua y Honduras", relató.

El contingente llegó al mediodía de ayer a Huehuetan, donde descansará antes de seguir al municipio de Huixtla.

# Migrantes en albergues sufren ansiedad ante próximo relevo en la Casa Blanca

**JESSICA XANTOMILA** Y JARED LAURELES

En "una situación de sicosis y de ansiedad terrible" se encuentran las personas migrantes en México ante los amagos del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de terminar los programas como el sistema CBP One para solicitar asilo en ese país, y la desinformación que divulgan los traficantes para presionarlos a que crucen la frontera norte, advirtieron directivos de albergues.

Lo anterior, afirmaron, ha generado que las personas "estén tratando de llegar a como dé lugar a la frontera" antes de que Trump asuma la presidencia, el 20 de enero próximo.

María Magdalena Silva Rentería, directora de Cafemin e integrante de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), señaló que para esta población y los albergues que los acogen se ve "terrible" el panorama en los próximo meses.

'Va a haber un regreso masivo" de personas si desaparece el sistema CBP One, a ello hay que sumar otras deportaciones, más los migrantes que siguen en México y

que continúan llegando para solicitar asilo en Estados Unidos a través de dicha aplicación, advirtió.

En conferencia de prensa, indicó que actualmente los espacios de acogida no están saturados, pero esto responde a que los migrantes no se quedan. "Llegan y dicen 'ya me voy", siguen su camino a los estados del norte, aseveró Silva

#### Resguardan restos de personas fallecidas

Destacó la importancia de los albergues, ya que no sólo brindan refugio, alimentos y acompañamiento, sino que en algunos casos hasta terminan resguardando restos de personas migrantes fallecidas.

Tenemos cuatro urnas de bebés, cuyas madres tuvieron embarazos complicados y casi nada más llegaron a Cafemin a dar a luz y sus bebés se murieron. Tenemos también de dos personas adultas, como la de una señora de más de 60 años que fue golpeada en un asalto en Veracruz, al llegar reportó dolor en una pierna, se le atendió, pero no mejoró y se le mandó al hospital; sin embargo, resulta que traía un estallamiento de vísceras", lamentó.

Ante este contexto, Ignacio

Martínez, coordinador de la Comisión de Investigación de la Redodem y director del albergue ABBA en Guanajuato, pidió al Estado mexicano "mirar un poquito más a las organizaciones que nos encargamos de atender a las per-

sonas en movilidad". Sergio Luna, coordinador de la Comisión de Incidencia de la Redodem y director de La Sagrada Familia en Tlaxcala, urgió a ampliar la capacidad de atención humanitaria, ya que también podría haber un mayor aumento de la violencia y del tráfico de personas.

La Redodem, que aglutina a 23 organizaciones y albergues de sociedad civil en 13 estados del país, presentó ayer igualmente un informe en el que resaltó que por primera vez en 10 años, en 2023 registró el ingreso de más de 50 mil personas, al sumar 53 mil 435, lo que representó un aumento de 55 por ciento.

Apuntó: "hay una mayor presencia de niñas y niños en las rutas migratorias", ya que fueron 10 mil registros, cuando el mayor número había sido de mil 577 en 2019.

Alertó también sobre las violencias que sufren los migrantes, que van desde extorsiones y asaltos, hasta secuestros, homicidios y desaparición.



#### Alerta rector de la UNAM sobre la crisis migratoria en América

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En la región de América, el corredor migratorio entre México y Estados Unidos es el más grande, con cerca de 11 millones de personas al año, por lo cual es "apremiante" aplicar acciones coordinadas e integrales, a fin de atender esta crisis humanitaria global, aseveró el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

Alertó que en 2022 se registró la cifra más alta de detenciones en la frontera de nuestro país con Estados Unidos, la cual alcanzó el récord de 2.4 millones. Ante esta situación, organizaciones y personas premiadas con el Reconocimiento Alfonso García Robles 2024, que otorga la universidad nacional, alertaron de la situación que se avecina con Trump, al advertir que se preparan para una política migratoria más violenta, ante la que no se vencerán.

Al hacer entrega de estos galardones, Lomelí Vanegas apuntó que las cifras de detenciones y de migrantes que intentan llegar a Estados Unidos muestran la urgencia de contar con organizaciones, grupos y personas que ofrecen apoyo a quienes buscan un mejor porvenir.

Por ello, la UNAM reconoció a personas y organizaciones que han dedicado recursos y talentos a proteger los derechos de los migrantes. "Ellos son ejemplo de dedicación y entrega", resaltó el rector.

# Galardón a personas y agrupaciones civiles

Los galardonados este año fueron la Clínica de Migración y Derechos Humanos de la Universidad de St. Mary's, de San Antonio, Texas; el reverendo John Fife, ministro emérito de la Iglesia Presbiteriana de Southside, en Tucson, Arizona; la abogada Rosalía Fajardo, directora ejecutiva del Multicultural Family and Education Center y fundadora de la Federación Hispana de Pequeños Negocios.

También la agrupación Team Brownsville, de San Antonio, Texas; Águilas del Desierto, organización no gubernamental de California; así como Ottawa Centre Refugee Action, de Canadá.

"La migración es un fenómeno constante, símbolo de la búsqueda de mejores condiciones de vida, pero en este tránsito millones de personas enfrentan enormes desafíos que ponen en riesgo sus vidas", afirmó el rector de la máxima casa de estudios.

La labor de quienes acompañan, defienden y apoyan a las familias, añadió, adquiere un valor incalculable y por ello es que la UNAM ratifica su compromiso de ser un espacio de reflexión, acción y apoyo a las personas migrantes, pues "es nuestra responsabilidad promover la inclusión y respeto a quienes se ven forzados a dejar su hogar".

TRABAJO EN CONJUNTO CON EL FCE

# Pone en marcha la SEP su nueva estrategia de fomento a la lectura

Se invitará a leer de manera colectiva en fechas históricas: Mario Delgado

ALEXIA VILLASEÑOR Y LAURA POY

Con la finalidad de continuar promoviendo la lectura en el país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció la nueva etapa de la Estrategia Nacional de Lectura 2024-2030 denominada Maratones por la Lectura.

En la escuela Secundaria Técnica 63 Melchor Ocampo, en la Ciudad de México, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro, y la directora de ese plantel, Lucía Arteaga González, dieron el arranque a esta nueva etapa, en el contexto de la conmemoración de la Revolución Mexicana.

Delgado resaltó que este gobierno seguirá promoviendo la lectura, puesto que en la SEP "creemos en las lecturas horizontales, colectivas, que nos ayudan a despertar la conciencia". Por ello, esta etapa se denomina Maratones por la Lectura, pues, señaló, son invitaciones para leer de manera colectiva en fechas trascendentales para los

Participarán diferentes instituciones de todos los niveles, tanto de educación básica como media superior, en conjunto con las iniciativas del Fondo de Cultura Económica (FCE). Se fomentará la participación en la lectura a través de estos maratones, en los cuales se invitará a los mexicanos de todas las edades a leer libros, ensayos, crónicas, artículos, entre otros, relacionados con la conmemoración.

El primer maratón de esta estrategia se dio en el aniversario de la Revolución Mexicana; al respecto,

el funcionario destacó la importancia de este hecho histórico, ya que el derecho a la educación se consagró en la Constitución como resultado de la revolución y la propia SEP es también producto de

Además, puntualizó que el libro La sucesión presidencial, que escribió Francisco I. Madero, fue el detonante de esa lucha, pues su mensaje llegó al pueblo; por tanto,

aseveró que la lectura puede cambiar realidades.
"Una persona lectora no puede

considerarse como tal sin un vínculo con otra, leer te ayuda a entender la realidad de los otros y sentir empatía, leemos para contar a los demás lo que leímos, la experiencia que sentimos cuando leímos",

En el sexenio anterior, con la Estrategia Nacional de Lectura, el FCE incrementó el número de salas para esa actividad en el país, al pasar de 3 mil 785 en 2019 a 5 mil 494 en este año, y redujo hasta 70 por ciento el costo de alrededor de mil libros de su catálogo.

Por su parte, las autoridades educativas seleccionaron 32 títulos para la colección Libros del Rincón de nivel prescolar con una impresión de 2 millones 560 mil ejemplares (80 mil por título).

#### **ZÓCALO RESBALADIZO**



▲ Durante el desfile militar por los 114 años del inicio de la Revolución Mexicana, algunos equinos y sus jinetes enfrentaron vicisitudes. La nueva superficie lisa del Zócalo no resultó

propicia para las cabriolas ecuestres. Sin embargo, al final del acto el comandante de la parada castrense informó a Claudia Sheinbaum: "sin novedad". Foto Germán Canseco

# Anuncian protesta gremios de nivel medio superior

Fracasa mesa de diálogo en la Camara de **Diputados** 

#### **ALEXIA VILLASEÑOR**

Tras un encuentro sin "respuestas contundentes" a sus demandas sobre presupuesto, el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) anunció una movilización en la Cámara de Diputados y en la Secretaría de

Educación Pública el jueves 28 de

Luego de dos horas de reunión en esa cámara con la presidenta de la Comisión de Educación en San Lázaro, María de los Ángeles Ballesteros García, el frente señaló que a pesar de haber acordado la semana pasada que en el encuentro de ayer estarían autoridades federales de las secretarías de Educación y Hacienda y Crédito Público, no se presentó la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, ni algún representante por parte de la SHCP, lo que consideraron una "falta de compromiso y respeto".

El pasado martes 12 de noviem-

bre, integrantes del FNSEMS, creado hace tres años e integrado por cuatro subsistemas de educación media superior –telebachillerato y los colegios de Bachilleres. Nacional de Educación Profesional Técnica y los de Estudios Científicos y Tecnológicos, bloquearon por más de cuatro horas los accesos a la Cámara de Diputados en demanda de mayores recursos, en el contexto de la entrega del Provecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, ante lo cual fueron recibidos por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de dicha cámara, entre otros diputados, y acordaron reunirse esta semana junto con funcionarios de la SEP y Hacienda.

El dirigente del frente, Blas Escobedo, informó a este diario que ante la inasistencia de dichas autoridades, decidieron convocar a la marcha el próximo jueves, pues, "aunque hablamos con la presidenta de la Comisión de Educación, ella no tiene la capacidad de decisión como la tiene la Junta de Coordinación Política o las otras autoridades federales". Señaló que el próximo martes sostendrán otra reunión en San Lázaro, para informar cómo van las gestiones con las autoridades federales. Recalcó que el diálogo está abierto e informó que presentaron una propuesta en la Cámara de Diputados para reasignar presupuesto.

# Pide Amnistía Internacional que el Ejército "regrese a cuarteles"



#### **JARED LAURELES** Y JESSICA XANTOMILA

Aunque las policías civiles federal, estatal y municipal no son un ejemplo a seguir en su actuar, estas corporaciones tienen que retomar las labores de seguridad pública que el Ejército ha asumido, señaló Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña

En la presentación de un informe en la materia, elaborado por Amnistía Internacional (AI) México, enlistó algunas de las graves violaciones cometidas por militares y que a la fecha siguen impunes, como la masacre de El Charco, en Guerrero, perpetrada hace 26 años por elementos del Ejército, quienes asesinaron a 11 indígenas de comunidades mixtecas

También se refirió a los casos de las indígenas me'phaás Valentina Rosendo e Inés Fernández, quienes fueron violadas por elementos cas-

trenses en febrero y marzo de 2002, y fue un caso, apuntó, por el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado mexicano a la reparación del daño y a que dos soldados fueran encarcelados y juzgados por el fuero civil por los delitos de violación y tortura sexual.

"Hablamos de un panorama en que en verdad existe un pasado muy vivo, porque ahí están las víctimas, están los familiares exigiendo justicia. No ha habido reparación a ninguna persona y tampoco ha habido un militar procesado o condenado", reprochó Barrera.

#### En riesgo, los derechos

Edith Olivares, directora de AI México, reiteró el llamado a que el Ejército sea regresado a los cuarteles, pues desde que se impulsó su participación en tareas de seguridad pública, en el gobierno de Felipe Calderón, se ha denunciado que ello "pone en riesgo los derechos humanos".

▲ Las peticiones fueron dirigidas al Ejecutivo y Legislativo federal sustentadas en estándares internacionales. Foto Afp

En conferencia de prensa, presentó una serie de recomendaciones "sustentadas en estándares internacionales" dirigidas al Ejecutivo federal y el Legislativo, entre ellas que se cumpla con el plazo establecido en la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, de acuerdo con el cual, para 2028, las fuerzas armadas no deberían participar más en tareas de seguridad pública.

Asimismo, AI-México planteó cuatro principios para lograr dicho objetivo, como encaminar una reforma policial comprometida a que el cumplimiento de la ley y de las labores de seguridad sean efectuadas por un organismo federal con mando, estructura, disciplina y adscripción de

## Casi mitad de la infancia del mundo vive en países de riesgo climático: Unicef

#### **LAURA POY SOLANO**

Atender las necesidades de las niñas y niños implicará afrontar en los próximos años los desafíos que impone la transformación demográfica, el cambio climático y el desarrollo acelerado de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA), alerta el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

En el reporte Estado Mundial de la Infancia 2024: El Futuro de la Infancia en un Mundo en Transformación, difundido ayer, destaca que estas tres megatendencias marcaran el futuro de la infancia en el planeta.

Tan sólo en los temas ambientales, destaca que de no haber una transformación a fondo para preservación del planeta, para 2050 la cifra de niños y niñas expuestos a olas de calor será ocho veces mayor; y aquellos que puedan sufrir inundaciones por crecidas de ríos será 3.1 veces más alta, mientras el número de lo menores expuestos a sequías extremas crecerá 1.3

"Nos enfrentamos a una crisis planetaria sin precedente", destaca Unicef, pues casi la mitad de los niños y niñas del mundo (alrededor de mil millones), explica, "viven en países de alto riesgo en materia de peligros climáticos y ambientales", lo que incluye la destrucción de la biodiversidad y la contaminación generalizada. "La infancia está expuesta a un medio ambiente más impredecible y peligroso, como ninguna generación anterior lo experimentó".

La transformación demográfica también impactará a la infancia. El organismo de Naciones Unidas alerta que para 2050 se estima que la población mundial de niñas y niños se estabilizará en 2 mil 300 millones, pese a lo cual la proporción de población infantil se reducirá en todas las regiones.

Algunas seguirán presentando un elevado porcentaje de infantes, mientras otras contarán con muchos más adultos. "Se calcula que la proporción de niños y niñas en África caerá por debajo de 40 por ciento, mientras se situará por debajo de 9 por ciento en Asia Oriental, Europa Occidental, América del Norte y varios países de ingresos altos, como Australia, Corea y Singapur".

En cuanto al avance de las tecnologías de vanguardia, si bien la IA, la neurotecnología, las energías renovables de última generación y los progresos en el campo de las vacunas pueden impactar de forma positiva la vida de niñas y niños, advierte sobre la persistente brecha digital. Además, "sin el control adecuado, implican riesgos en ámbitos como la libertad cognitiva, la privacidad o el sesgo algorítmico, lo que puede afectar de forma desproporcionada a grupos marginados y reforzar la discriminación sistémica".

#### Piden en SG justicia por el asesinato del cura Marcelo Pérez

A un mes del asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, organizaciones populares se manifestaron afuera de la Secretaría de Gobernación (SG) para exigir "justicia y verdad" por este caso. Recordaron el trabajo del sacerdote tsotsil en defensa de los pueblos indígenas y el acompañamiento a los movimientos sociales. "Era el principal referente de la iglesia popular y de los pobres", afirmó Marcos Tello Chávez, integrante de Nuevo País.

En uno de los accesos a la SG, en la colonia Juárez, los manifestantes colocaron mantas con mensajes como "Justicia y verdad para jTatik Marcelo Pérez" y "Fue un crimen de Estado".

Asimismo, se pronunciaron en contra de las "políticas de seguridad" que ha puesto en marcha el gobierno.

Las organizaciones, entre ellas el Congreso Popular de la Ciudad de México, así como creyentes católicos, evangélicos y anglicanos, reiteraron que "hasta que no tengamos castigo a los culpables, cada día 20 de mes vamos a protestar".

El sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, de 50 años, fue asesinado el 20 de octubre pasado, cuando sujetos le dispararon al salir de oficiar una misa en el barrio Cuxtitali, en San Cristóbal de las Casas.

> Jessica Xantomila v Jared Laureles

# Secretaría de Mujeres debe lograr igualdad sustantiva

Urgen a combatir la violencia de género pese a "enormes resistencias'

#### **CAROLINA GÓMEZ MENA**

Pese a que existen avances en combate a violencia de género con acciones afirmativas como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la reciente transformación del Instituto Nacional de las Mujeres en Secretaría de las Mujeres, persisten 'enormes resistencias" en la aplicación de la norma, y respecto a la reducción de la brecha y violencia de género, expuso Iris Santillán Ramírez, académica de la Unidad

Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La abogada y criminóloga señaló a La Jornada que ante esas circunstancias "es importante que se logre la igualdad sustantiva" durante la actual administración federal, y que la nueva Secretaría de las Mujeres 'sirva" para lograrlo, "que pueda incidir en ello, pero es necesario hacer muchos cambios y se requiere de un esfuerzo institucional muy fuerte".

Subrayó que además de la prevalencia del patriarcado, el sistema económico mantiene las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

"No solamente es el patriarcado: también es el sistema económico, y ahí está bien difícil que las cosas cambien, porque es un sistema que jerarquiza a las personas en razón de su color de piel, sexo, género y

orientación sexual, pero si a pesar de todo eso tienes dinero, puedes tener plenamente tus derechos. Además, debido al patriarcado, a las mujeres nos cuesta más trabajo tener acceso al dinero y al poder que éste da. Ahí se cruzan estas dos grandes estructuras: la económica y la patriarcal."

A pocos días del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). Santillán Ramírez añadió que cada vez hay más manifestaciones y se amplían las formas en que se puede violentar a las féminas, por ejemplo, en el ámbito de las tecnologías de la información, donde se tiene la sensación de que no pasa nada porque se queda en la digitalidad, pero sí tiene secuelas en la vida real.

La especialista citó, entre otras,

la denominada pornovenganza, la cual, dijo, no sólo consiste en difundir imágenes de contenido sexual en la red, ya sea por parte la pareja o ex pareja, sino también colgar en plataformas de búsqueda de romance los datos de la ex novia ofreciendo prácticas sexuales, lo cual detona el acoso hacia la victima por parte de desconocidos.

"Con estas herramientas del mundo digital existe la idea de que como no es algo físico, no sucede demasiado, pero debido a que el alcance de estas redes es muy grande, sí sucede, incluso ha habido quienes se han suicidado a causa del acoso digital."

Consideró que todavía resta mucho tiempo para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades, y sostuvo que "no es utópico" pensar en que un día esto será realidad.



**LANZA VIDEO A LA COP29** 

# Bárcena: se electrificará transporte público para descarbonizar a México

Plantea la construcción de infraestructura que reducirá el costo y las emisiones de gases de efecto invernadero

#### **DE LA REDACCIÓN**

Para la descarbonización de las economías en México, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, aseguró ayer, dentro de las actividades de la COP29, que el gobierno busca priorizar acciones en sectores estratégicos que figuran entre los principales emisores de gases de efecto invernadero en el país, como el transporte, que incluye la flota vehicular tanto privada como pública.

Bárcena resaltó en un video, al participar en una conferencia de las partes, que la ruta para descarbonizar este sector va a requerir de grandes inversiones en pro-



Esto debe darse a partir del impulso de la industria mexicana

yectos de infraestructura, y puso como ejemplo las acciones anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para lograr un desarrollo ferroviario con enfoque eléctrico y otro intermodal.

"Dichas inversiones tienen un efecto doble: por un lado van a reducir el costo y por otro las emisiones por kilómetro, persona o tonelada transportada. Ese es el horizonte",

Sobre las flotas vehiculares, destacó que Sheinbaum, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2024), dio inicio al proceso de sustitución de autobuses a diésel por autobuses 100 por ciento eléctricos en algunas líneas del sistema Metrobús, aunque lamentó que las unidades fueron importadas "a falta de capacidad para la producción a escala nacional".

Señaló que las transformaciones estructurales para acelerar la descarbonización del país, "pueden ser realmente detonadoras de una nueva era económica, de integración social, de integración regional".

Por eso, destacó, actualmente se plantea una coordinación "nunca vista" entre las autoridades municipales y estatales, el sector privado, la banca de desarrollo, bajo el apoyo de las secretarías de Energía y de Economía, lograr la electrificación

▲ Tráfico vehicular, una de las fuentes de gases de efecto invernadero. Imagen de agosto pasado en la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

del transporte público, "al menos electromovilidad híbrida en ciudades, sobre todo medianas y grandes".

Y esto debe darse a partir del impulso de la industria mexicana, para la producción nacional de autobuses y sus componentes de baterías y toda la infraestructura asociada.

Se trata de una estrategia integral que no sólo tiene un enorme potencial de mitigación, sino que también puede crear empleos dignos, detonando a la par la innovación, el desarrollo, para una producción nacional con alto valor agregado, sobre todo en materia tecnológica.

Aseguró que México busca hacer patente y renovar sus compromiso con una acción climática ambiciosa, "con la convicción de que sólo lo podremos hacer si lo hacemos juntos para enfrentar la actual crisis climática". Para ello, insistió que se requiere la colaboración de múltiples sectores y de actores a todos los niveles de gobierno, así como una sólida cooperación regional y multilateral.

# Piden a legisladores corregir recorte a Semarnat previsto en el presupuesto de 2025

**DE LA REDACCIÓN** 

En medio de las negociaciones de la COP29 para buscar mayor financiamiento climático, Gustavo Alanís, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, lamentó este miércoles el recorte de casi 40 por ciento previsto para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, por lo que llamó a los legisladores a corregir esta medida para atender los compromisos ambientales del país.

"Esto no es una buena noticia porque, entre otras cosas, no le va a permitir a México cumplir con sus compromisos internacionales", entre ellos los Convenios de Diversidad Biológica y el de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aseguró el especialista dentro de las las actividades de la cumbre, que se celebra en Bakú, Azerbaiyán.

Dentro del ramo 16 de la propuesta presupuestaria, que es revisada en el Congreso de la Unión, se proyecta una disminución a la Semarnat de 39.4 por ciento, al

pasar de 73 mil 232 millones de pesos autorizados para 2024, a 44 mil 370 millones el próximo año. La caída presupuestal de esta secretaría empezó hace nueve años, ya que los recursos previstos para 2025 representan 65.2 por ciento de los 67 mil 976 millones 702 mil ejercidos en 2015.

Otras instituciones pertenecientes a la Semarnat que también se vieron afectadas por separado, fueron las Comisión Nacional del Agua, la Forestal y la de Áreas Naturales Protegidas, además de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

"Esperamos que los legisladores puedan tomar cartas en el asunto, puedan rectificar y devolver a Semarnat el presupuesto que se merece", exhortó Alanís.

A tres días de de que concluya la COP29, precisó que el tema central de la cumbre es el financiamiento climático sin que hasta ahora se haya alcanzado un acuerdo. "No se ve la voluntad política necesaria y suficiente de los países, particularmente de los industrializados" para poner los presupuestos destinados a los programas de mitigación ambiental.

#### En Bakú, aún sin cifra para financiar acciones contra el calentamiento global

**AFP, AP Y REUTERS** 

BAKÚ

A un día de que termine la Conferencia sobre Cambio Climático (COP29) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la presión aumentó en Bakú, donde hasta anoche los países ricos seguían sin proponer una cifra para alcanzar el objetivo de 1 billón de dólares anuales que los países en desarrollo necesitan para hacer frente al tema. En tanto, un estudio confirmó que el calentamiento global amplifica el poder destructivo de los fenómenos climáticos, mientras en Estados Unidos la 'bombogénesis", cuando un ciclón se intensifica rápidamente, mató a dos personas y dejó sin luz a medio millón de hogares.

Los países en desarrollo reclaman una ayuda total de 1.3 billones de dólares anuales para construir centrales solares, invertir en irrigación o proteger ciudades contra las inundaciones

El negociador jefe de Bolivia, Diego Pacheco Balanza, quien representa a países en vías de desarrollo, dice que la esperanza de conseguir en la COP29 un compromiso financiero ambicioso "es cada vez menor. En su lugar todo lo que oímos es mitigación, mitigación y más mitigación".

Tras alcanzar el año pasado en

Dubái un acuerdo histórico para abandonar los combustibles fósiles, en Bakú no hay acuerdo sobre cómo avanzar en esa dirección; incluso se discutió si ratificar o no ese compromiso.

"Nuestros países sufren el cambio climático debido en gran medida a las emisiones históricas de los países desarrollados. Para nosotros, como países en desarrollo, están en juego las vidas de nuestra gente, su supervivencia y sus medios de vida", dijo Pacheco Balanza a los delegados en Bakú.

Mientras, el aumento récord de las temperaturas oceánicas elevó la velocidad máxima de los huracanes en el Atlántico, reveló una investigación de la estadunidense Climate Central, según el cual los 11 huracanes de la temporada 2024 se intensificaron entre 14 v 45 kilómetros por hora.

Las emisiones de dióxido de carbono han influido en las temperaturas de la superficie del mar en el mundo", apunta el estudio. En el Golfo de México, la temperatura de la superficie del mar subió 1.4 grados Celsius por encima de lo que se registraría sin el cambio climático provocado por el hombre.

En este contexto, una fuerte tormenta azotó California, donde los vientos y lluvias causaron cortes de energía generalizados y derribaron árboles matando a dos personas; la alerta continúa.

# Tancítaro: 11 años de paz en una región de guerra

#### **JORGE ATILANO GONZÁLEZ CANDIA\***

ientras esperábamos la carne asada en una de las 81 casetas de vigilancia que el pueblo de Tancítaro, Michoacán, ha construido para cuidar su territorio, un campesino me dijo: "De esta barranca me toca observar cómo caen las granadas de los drones en las casas de las localidades aledañas y cómo han explotado las minas puestas en los caminos".

Este 16 de noviembre se volvieron a congregar los habitantes de Tancítaro para renovar su compromiso en el cuidado de la paz alcanzado gracias a la unidad de sus habitantes: la unidad de las tres parroquias que comprenden el municipio, la unidad de las llamadas "autodefensas" y la policía municipal, la unidad de Sanidad Vegetal y el gobierno local, y la unidad de las comunidades organizadas.

El 15 de noviembre se inició el evento con una caravana de camionetas para recorrer el sur del municipio y bendecir 15 barricadas. Se consagraron las imágenes religiosas que tiene cada una de las casetas de vigilancia hechas con piedra y se agradeció a quienes perseveran en el cuidado de su territorio y mantienen la comunicación a través de sus radios.

Ese día se llevó a cabo una celebración en la Comunidad Terapéutica 16 de Noviembre, donde se atienden los jóvenes que sufren alguna adicción; ahí se congregaron las redes que el centro ha construido para ayudarles en sus procesos de rehabilitación y reinserción. Un centro financiado por el gobierno local para atender a los hijos de los desaparecidos, los asesinados o los que quedaron marcados por la violencia vivida entre 2007 y 2013.

A las 7 de la noche se convocó a rezar el rosario en cada caseta de vigilancia y tocar las campanas a las 8 de la noche en todas las capillas para conmemorar los 11 años de paz en el municipio. La gente salió a encontrarse, recordar historias y decir: "Nunca más un Tancítaro con violencia". Ese 15 de noviembre se tuvo una celebración religiosa en el sur y otra en el norte, y al final se hizo otro recorrido por las casetas de vigilancia para bendecir otras 10 casetas y agradecer el cuidado que hacen de las familias.

El 16 de noviembre se celebró el acto oficial en la plaza municipal y se entregó reconocimiento a la segunda generación de la policía creada hace 11 años. Al frente de los recorridos para bendecir las casetas de vigilancia estaba la policía municipal; estos días se construyeron circuitos de seguridad coordinados entre autoridades y ciudadanos.

Así, a las 11:30 horas se inició un recorrido por el pueblo encabezado por los párrocos y el presidente municipal, seguido de Sanidad Vegetal, las escuelas,

los grupos religiosos y comunidades. Al frente se llevaba la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, donde varones y mujeres se intercambiaban para cargarla. Y a las 12:30 empezó la celebración de la eucaristía con sus tres párrocos y la presencia de los sectores del municipio en una acción de gracias prolongada por varias participaciones religiosas y civiles. Al final, las típicas carnitas estilo Michoacán para todos los asistentes y celebrar este aniversario.

Este año hubo mayor presencia de jóvenes en las actividades y el énfasis de las autoridades estuvo en trasmitir a las nuevas generaciones las historias que dan sentido a la unidad. Por un lado, se agradece que los niños que tienen 11 años o menos han vivido sin el miedo de otras épocas y, por otro, se anima a los jóvenes a comprometerse a vivir en comunidad para sobrevivir en un mundo violento.

El 16 de noviembre por la tarde se llevó a cabo una reunión para presentar el programa de prevención, atención y reinserción de jóvenes a autoridades de otros municipios e invitados especiales. Es un programa que se lleva a cabo entre la policía municipal y promotores de la comunidad. La prevención se realiza por medio de entrenamiento deportivo y círculos familiares, y la atención a través del Centro de Rehabilitación y se proyecta la creación de tres centros ambulatorios. La reinserción se opera a través de casas de medio camino.



#### La mejor arma de este pueblo es la unidad de sus instituciones y comunidades

¿Cómo es que Tancítaro ha logrado conservar la paz en una región de guerra? Por un lado está la unidad que han mostrado sus instituciones y comunidades, expuesta en estas fechas, pero algo clave ha sido la coordinación que existe entre las comunidades, la policía municipal y las autoridades estatales y federales de seguridad. Estos 11 años han sido una escuela de paz para las comunidades de Tancítaro, que han sabido vigilar la actuación de las fuerzas de seguridad y han logrado que se coordinen para conservar la paz.

La mejor arma de este pueblo es la unidad de sus instituciones y comunidades, algo que se refleja en la organización que han construido a través de casetas de vigilancia y la comunicación a través de una red de radios instalada en todo el municipio. El rezo del rosario en todas las casetas de vigilancia renueva la ética de la comunidad, la apuesta está en la unidad con Dios que hace construir la unidad con la familia y la unidad con la comunidad.

Felicidades al pueblo de Tancítaro por sus 11 años de paz, felicidades a sus autoridades civiles y religiosas por la unidad alcanzada y felicidades a los jóvenes que hoy asumen el cuidado como un valor fundamental para vivir en paz. \*Jesuita, asistente del sector social de la Compañía de Jesús en México. X: @Jesuitas\_Mexico

# Redes sociales y poder político

#### **MAURICIO CALCANEO\***

esde los albores del uso masivo de las redes sociales ha existido una fuerte interrelación entre las mismas y el poder político. Sin embargo, dicha convivencia no ha sido en absoluto uniforme, ha ido cambiando con el transcurso del tiempo, pero sobre todo conforme a las necesidades de los actores políticos y de los dueños de dichas redes sociales.

De 2008, cuando Obama usó por vez primera a las redes sociales en una campaña política, a 2024, con la activa participación de Elon Musk en la campaña presidencial del presidente electo Trump, son tres las etapas que pueden identificarse de esta relación entre las redes sociales y el poder político.

En primer lugar, está la etapa del optimismo digital, donde las redes sociales son percibidas como herramientas para ampliar la participación política, la libertad de expresión y la democracia. Así, Larry Diamond acuñó el término tecnologías de la liberación para referirse precisamente a las tecnologías de la información y la comunicación que ensanchan la libertad política, social y económica. A esta fase corresponde el fenómeno digital de Barack Obama y la primavera árabe.

Como está ampliamente documentado, Barack Obama irrumpió en la escena política en 2008 apoyándose fuertemente en las redes sociales. MySpace, Facebook, Twitter, YouTube fueron parte importantísima de dicha campaña, a lo que se sumaron los correos electrónicos y los mensajes de texto. A través de este activismo digital, Obama recaudó amplias sumas de dinero y, más importante, reclutó un ejército de voluntarios que lo llevaron a la presidencia de Estados

Entre 2010 y 2012 tuvo verificativo la primavera árabe, en que los manifestantes echaron mano ampliamente de las redes sociales para comunicarse, organizar las protestas y difundir información sobre sus demandas y lo que sucedía en el lugar de los hechos y en tiempo real. El optimismo digital era la marca de los

En segundo término, en 2016, la situación dio un vuelco y el optimismo cedió el paso a la preocupación por el uso de las redes sociales para la manipulación, la polarización, las campañas de odio y la interferencia de poderes externos. El referendo del Brexit y la primera campaña presidencial de Trump son ejemplos de este giro de 180 grados en la relación entre redes sociales y poder político.

El escándalo de Cambridge Analytica puso al descubierto la extracción de ingentes volúmenes de datos de los usuarios de Facebook, para a partir de ellos construir perfiles de millones de usuarios y con base en esto emprender campañas de desinformación y manipulación, tanto en el marco del Brexit como de la elección presidencial de 2016. Las redes sociales pasaron de ser tecnologías de la liberación, a herramientas para la desinformación, la manipulación y la interferencia política.

En este 2024, los dueños de las redes sociales, los barones de la Internet, decidieron dejar las sombras y dar un paso adelante en la lucha por el poder político. La recién concluida campaña presidencial estadunidense significó, sin duda, un parteaguas.

Elon Musk, el hombre con mayor fortuna del mundo y dueño de X, intervino activamente en la campaña del ahora presidente relecto Donald Trump. Musk participó en mítines, recorrió las entidades de Estados Unidos, creó un Comité de Acción Política, aportó más de 100 millones de dólares y dirigió en los estados más reñidos un ejército de representantes que acudieron puerta por puerta a promover la participación y el voto en favor del candidato republicano.

Más importante: Musk utilizó su posición como dueño de X y usuario con mayor número de seguidores (más de 200 millones de los mismos), para difundir información (mucha de ella aparentemente falsa) y para promover abiertamente a Trump.

El candidato ganador designó hace unos días a Musk y al ex aspirante a la candidatura presidencial republicana Vivek Ramaswany, para dirigir el denominado Departamento de Eficiencia Gubernamental, que será una instancia externa al gobierno, pero que se encargará de emitir recomendaciones para desmantelar a la burocracia, eliminar regulaciones, reducir gastos y restructurar las agencias federales. Es de tal magnitud la fuerza que detentaría este ente, que Trump afirmó sería un nuevo Proyecto Manhattan. De ese tamaño es el poder que podría ejercer el dueño de

Las reacciones ante el papel asumido en el mundo político por los barones de Internet no se han hecho esperar, más de un millón de usuarios de X, principalmente de Estados Unidos y Reino Unido, abandonaron la red social después de la elección presidencial estadunidense y migraron a otras opciones, como BlueSky. Así, el diario británico The Guardian anunció que no publicará más información en X, en vista de que los aspectos negativos de permanecer en la red social superan por mucho a los positivos. Sin embargo, no está claro qué sucederá con los todavía más de 600 millones de usuarios de X a escala mundial.

En esta más reciente etapa de la relación entre redes sociales y poder político, los barones de las redes sociales han dejado claro que ya no están dispuestos a ser simples espectadores. Ahora son parte activa de la disputa y están muy dispuestos a hacer uso del control que tienen sobre las redes sociales para incidir directamente en la contienda política.

El riesgo para las democracias es mayúsculo. Se trata, nada más y nada menos de la conjunción del poder económico y el mando sobre las redes sociales en pos del poder político. El reto no puede ser desdeñado ni mucho menos ignorado, de las acciones que se tomen depende la salud de la democracia en un contexto en el que el mundo digital es cada vez más importante y omnipresente. \*Doctor en ciencias políticas y sociales, UNAM (calcaneomonts@yahoo.com)



# Las armas secretas eran de Trump

#### **ROSA MIRIAM ELIZALDE**

entir no es complicado, sino aguantar una mentira en el tiempo. Han pasado siete años del gran embuste conocido como el "síndrome de La Habana", según el cual diplomáticos estadunidenses padecieron supuestas agresiones acústicas en Cuba que comprometieron su salud. Una de las especulaciones en boga era que los "sonidos dolorosos" que percibían de manera selectiva los funcionarios se debían a ataques con armas de microondas. Con el tiempo, el bulo se fue desvaneciendo por falta de evidencia científica -no hubo manera de explicar cómo un sonido ataca a unos individuos y a otros no en una misma habitación-, pero ahora nos enteramos de que el gobierno de Estados Unidos es quien ha experimentado con sistemas de microondas de alta potencia (HPM, por sus siglas en inglés) para detener vehículos o embarcaciones al interferir sus sistemas electrónicos.

De acuerdo con una investigación publicada por la revista estadunidense *Wired* (https://acortar.link/sOCXpG), la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos tiene al menos un misterioso sistema capaz de inutilizar "de manera encubierta (y no violenta)" barcos, incluidos los de gran tamaño. El dispositivo fue considerado para su uso contra los buques cargados de petróleo que navegaban entre Venezuela y Cuba durante la presidencia de Donald Trump.

"La administración Trump pensó que si EU interceptaba o saboteaba de alguna manera los barcos petroleros que navegaban desde Venezuela a Cuba, podría asestar un golpe a ambos regímenes", declaró una fuente de la CIA a *Wired*, que publicó esta revelación el pasado 31 de octubre como parte de una investigación más amplia sobre los esfuerzos fallidos de Washington para derrocar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, entre 2018 y 2020.

El sistema en cuestión no sólo tiene capacidad de emplear técnicas para detener o ralentizar una embarcación sin causar daños en la estructura del barco, sino que se complementa con ataques electrónicos que interfieren las comunicaciones claves de la embarcación. Según *Wired*, la CIA valoró el uso de microondas que requieren acercarse discretamente al objetivo, lo que implica el uso de plataformas no tripuladas o disfrazadas para reducir el riesgo de detección.

"Âl menos una opción involucraba a la CIA, que tiene un sistema móvil que puede inutilizar barcos de manera encubierta (y no violenta). Los funcionarios de la administración Trump querían que la agencia trasladara el sistema cerca de Venezuela, para atacar algunos de sus buques de combustible", continúa *Wired*. "La agencia se negó. Los funcionarios de la CIA explicaron que sólo tenían uno de estos sistemas, que en ese momento estaba en otro hemisferio y que no querían trasladarlo al extremo norte de Sudamérica."

El detalle de que la CIA sólo tenía uno de estos sistemas en otro hemisferio, es muy significativo, según *The War Zone (TWZ)*, plataforma de análisis de temas militares: "Esto parecería indicar que el sistema en cuestión ya se está desplegando fuera del hemisferio occidental, y posiblemente con un objetivo muy específico en mente. Esto



Con el pretexto del "síndrome de La Habana" se impusieron más de 240 sanciones adicionales de bloqueo a Cuba también podría indicar una reticencia a exponer potencialmente lo que este sistema puede hacer, a menos que se produzca una crisis especialmente grave u operaciones clandestinas de muy alta prioridad".

TWZ asegura que contratistas de defensa de EU trabajan desde hace años en sistemas emisores de microondas especialmente desarrollados para derribar enjambres de drones de forma rápida y a muy bajo costo. Existen al menos dos programas para el uso de estas armas, como el High Power Joint Electromagnetic Non-Kinetic Strike (Hijenks) y el Counter-electronics High Power Microwave Missile Project (Champ), al parecer usados contra buques iraníes en el mar Rojo y al amparo de la alianza entre Washington y Tel Aviv.

Eliminada la pista esotérica del "síndrome de La Habana" que engañó incluso a respetables académicos estadunidenses, queda lo que sí pueden hacer el gobierno de Estados Unidos y algunos de sus satélites. Ahora sabemos que el alboroto de la primera administración Trump por los supuestos ataques a sus diplomáticos no era más que la proyección de lo que se cocinaba en Washington y de lo que el gobierno estadunidense se negaba a ver de sí mismo: su violencia, su injusticia, su desprecio por la verdad, su indiferencia por la suerte del otro, su feroz individualismo.

No olvidemos que con el pretexto del "síndrome de La Habana" se impusieron más de 240 sanciones adicionales de bloqueo a Cuba, que ha llevado al país caribeño a la crisis actual. Y si así fue la primera temporada de Trump y sus *halcones*, ¿qué otras armas secretas nos esperan? ¿Con qué mentiras intentarán politizar sus nuevas canalladas?

# Inmunopolítica

ILÁN SEMO

xiste en la retórica política estadunidense un ingrediente de orden cuasi inmunológico. Si se recuerda, se trata de la ciencia que se dedica, desde el siglo XIX, a estudiar cómo agentes externos (bacterias, virus, sustancias contaminantes) pueden afectar el metabolismo humano hasta causar enfermedades o, incluso, la muerte. Ya en esa temprana época, la ciencia alemana los definió como biofeinde (bioenemigos). El término no es aleatorio. Un enemigo es el que pone en peligro la existencia propia. En tan sólo unas décadas, el concepto se trasladó a los lenguajes de la política. En los años 20, se volvió común escuchar, tanto en la prensa como en los tratados de "genética humana", que la sangre de los matrimonios con un extranjero (no ario) podía afectar "la calidad de la sangre aria". Apareció así la fantasmagoría de un nuevo tipo de "bionemigo": el otro/un ser humano distinto. A principios de los 30, la metáfora alcanzó niveles de delirio social: los judíos "menguaban" la integridad alemana; los gays "afeminaban" la virilidad de sus tropas; los gitanos ponían en circulación "virus epidémicos". Un sistema de bioparanoia se instalaba así en el imaginario de la nación.

Hay una anécdota que ilustra la penetración que tuvo este inconcebible sentimiento. Cuando Heinrich Himmler, el encargado de los campos de concentración alemanes, fue capturado por los aliados después de 1945, éste – "con toda la pacien-cia del mundo" – empezó a explicar (para evitar ser fusilado) cómo es que los campos en realidad no hacían más que concentrar a gente contagiada de tifo y otros males similares. Es decir, su función era proteger a la "población normal". El capitán Thomas Salvester, que lo interrogó por primera vez, escribió en sus diarios: "Lo último que le dije fue que lo paradójico era que él nunca se contagió. ¿Realmente creía que todos son idiotas?" El idiota moderno es, en efecto, el que está convencido que el saber es un asunto privado.

La rápida diseminación del fentanilo en EU propició, en los últimos años, una biofantasmagoría semejante. En el discurso del movimiento MAGA –y de un número considerable de medios de comunicación–, los responsables de la "epidemia del fentanilo" son el cártel de Sinaloa y *Los Chapitos*. Sus imágenes se transmiten sin reposo en las televisoras y las redes sociales. El término "epidemia" no es gratuito: en él se



En el discurso del movimiento MAGA, los responsables de la "epidemia del fentanilo" son el cártel de Sinaloa y Los Chapitos

finca la premisa de un "bioenemigo" que atenta contra la salud nacional. Y se trata de algo más que de un chivo expiatorio, sobre todo si se piensa en la catástrofe humanitaria que se cierne sobre el mundo de los inmigrantes. La retórica de Trump contra la inmigración anidó en él toda su subjetivación racial. Pero en su subsuelo se encuentra una infrahistoria asombrosa.

La historia secreta del fentanilo se remonta a los años 90. Según Anna Lembke, autora de Drug Dealer, su verdadera causa se encuentra en un peculiar medicamento que ingresó en el mercado general de los antídotos contra el dolor en 1993: el OxyContin. Un opiáceo elaborado por la farmacéutica Pneuma Pharma para contrarrestar dolores extremos en pacientes de cáncer y estado terminal. El problema médico es que se trata de un fármaco altamente adictivo. Inicialmente, la Federal Drug Administration (FDA), encargada de supervisar las normas y límites de uso de los medicamentos, lo aprobó para uso exclusivo de pacientes con cáncer y recién operados. Penuma Pharma presionó hasta conseguir que se liberara para uso en pacientes en general con cualquier tipo de dolor. En juego estaban, millones de posibles usuarios y billones de dólares en utilidades. El compromiso con la FDA residió en que en el rótulo de instrucciones aparecía una leyenda que aseguraba que OxyContin contenía "comprimidos" que inhibían su posible abuso. Para Patrick

Radden, autor del *Imperio del dolor*, esta directriz inaugura la "epidemia del fentanilo".

Hoy se calcula que más de 3 millones han consumido OxiContin. Cientos de miles de sus usuarios devinieron adictos; muchos nunca lograron desprenderse de la dependencia. Así se creó un extenso mercado que demandaba un producto que escapaba a su alcance. El fenatnilo se abrió paso a un gigantesco mercado. El esquema de dosificación del OxyContin es relativamente complejo. Por más que los médicos duden de su aplicación, los pacientes lo exigen. Si el doctor no lo medica, entonces puede ser demandado ante el seguro. Entre Pneuma Pharma y el mercado de las aseguradoras, emergió la "epidemia".

Hoy, en el imaginario estadunidense, el "inmigrante" aparece como un chivo expiatorio de la lógica de un mercado que devino una auténtica fábrica del desahucio humano. Un arquetipo del "modelo neoliberal". Si el neoliberalismo, como dice Franco Berardi (Bifo), nació al calor del hiperactivismo que produce la cocaína, está feneciendo en la nebulosa de la inmunopolítica de los opiáceos.

En los 70, Michel Foucault advirtió que la estructura del poder actual se decidía en su capacidad para dividir a la sociedad entre los "normales" y quienes representaban una "bioadversidad". Los segundos se distinguirían por las políticas de medicalización. Otra sospecha que resultó cierta.





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.47	20.80
Euro	21.40	21.40

10.05%
10.10%
10.49%

Inflación	
Octubre	0.55%
De oct. 2023 a oct. 2024	4.76%
Reservas internacionale	S
225 mil 361.3 mdd al 15 de n	oviembre de 2024

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	68.87	-0.52
Brent	72.81	-0.50
Mezcla mexicana	64.42	-0.48

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) BOLSA MEXICANA DE VALORES			
Cierre	50 mil 168	.88 unidades	
Variación p	untos	-53.52	
Variación p	or ciento	-0.11	

#### **CRUZARÁ DATOS DEL IMSS Y EL SAT**

# Cierra Hacienda espacios a la evasión; busca recaudar más

**JESSIKA BECERRA** 

El gobierno federal anunció estrategias de "inteligencia fiscal", con el cruce de información de las bases de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para evitar la evasión de impuestos, así como acciones específicas para gravar las operaciones que hacen plataformas extranjeras, como la china Shein.

La estrategia de la Secretaría de Hacienda para elevar la recaudación tiene al menos cinco ejes que permitirán que los ingresos que en 2018 representaron 12.7 por ciento del producto interno bruto crezcan a 14.6 por ciento en 2025, de acuerdo con la intervención de Rogelio Ramírez de la O en su comparecencia en la Cámara de Diputados para analizar el paquete económico del próximo año.

De la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2025 que se entregó el pasado viernes se desprende que el gobierno contaría con ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos; de ese monto, se indicó, la suma correspondiente a recaudación tributaria ascendería a 5 billones 297 mil millones de pesos.

Por un lado, la autoridad buscará eficiencia recaudatoria en los programas especiales de grandes, pequeños y medianos contribuyentes, mientras el segundo eje se dirigirá al régimen simplificado de confianza que será más accesible a las personas físicas con actividad empresarial a fin de que recaude 5 mil millones de pesos en 2025.

El tercer eje, con el que se busca obtener 15 mil millones de pesos es el cruce de bases de datos y modelos de inteligencia fiscal, es decir, un empalme de información entre el IMSS y el SAT con el que se están determinando programas especiales de auditoría y gestión de autoridad para detectar posibles abusos de ingresos exentos, subsidio al empleo y simulación de pensiones, para evitar el pago del impuesto sobre la renta (ISR) o de nómina, así como de abusos en el acreditamiento del impuesto al valor agregados (IVA).

El cuarto camino, mediante el cual se buscan recaudar otros 13 mil millones de pesos, es el cobro de IVA a vendedores extranjeros que comercializan sus productos a través de plataformas como Shein y otras que se utilizan para la compra de bienes durables.

El secretario de Hacienda recordó que ya se emitieron reglas en la miscelánea fiscal y que los resultados se verán reflejados a partir de noviembre de 2024, ya que las plataformas de comercio electrónico quedaron obligadas con las nuevas disposiciones a retener el impuesto en el origen. "Es apenas el inicio, no estamos yendo al fondo con estas plataformas".

Otros 20 mil millones estima obtener Hacienda con una quinta vía: el fortalecimiento del proceso aduanero y de comercio exterior, emitiendo reglas generales que incrementan el control de las importaciones de paquetería, así como para aumentar el control de inventario en los recintos fiscalizados y la certificación de los mismos.

El programa de regularización fiscal forma parte de la estrategia para facilitar la normalización de los contribuyentes con ingresos hasta de 35 millones de pesos.

Finalmente, el gobierno mejorará la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios de combustibles, donde se detectó la necesidad de acciones más fuertes de las emprendidas hasta la fecha, concluyó Ramírez

# Comparecencia de Ramírez de

la O fue "tersa"

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En menos de tres horas y sin las estridencias ni la rudeza discursiva que la oposición solía utilizar en otros años para cuestionar la política del gasto público, la Cámara de Diputados desahogó ayer la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O para explicar el alcance del paquete económico 2025.

Es un paquete con el que, dijo el morenista Carol Antonio Altamirano, "el gobierno se aprieta el cinturón" para el próximo año, "lo que contrasta con el despilfarro de los malos gobiernos del pasado".

Si en septiembre de 2023 el funcionario defendió que la continuidad del proyecto de nación pasaba "necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal", ayer ante el pleno definió que la propuesta de ingresos y gastos "marca el inicio de un nuevo gobierno que comparte con el saliente una visión de desarrollo con justicia social".

Sin embargo, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, anticipó "una cirugía mayor" al Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, postura



que contrasta –recordó su homólogo del PRI, Rubén Moreira– con la decisión de "no moverle ni una coma" a las iniciativas del Ejecutivo.

Monreal recurrió a una alegoría: "el presupuesto es una misma cobija. Hablando en términos campiranos, si le jalas de un lado, descobijas otro. Haremos uso de la creatividad para reasignar fondos a universidades, el campo, educación, salud, cultura y carreteras".

Dijo que ya habló con el INE para reducir su gasto y calculó que "con la extinción de los órganos autónomos, algo vamos a obtener y buscamos de dónde completar para resarcir a esos seis rubros".

Diputados de oposición lamentaron el recorte a los estados y Monreal reconoció que los gobernadores "van a batallar para ejercer sus funciones" en 2025.

Con todo y las críticas a la disminución de fondos para salud y el campo, la comparecencia fue tersa, gracias a que el acuerdo entre bancadas concedió al secretario contestar a las preguntas por bloque, y no a cada una, como hasta el año pasado.

El panista Héctor Saúl Téllez calificó el paquete económico de "fantasía" y Rubén Moreira fue más allá: "aquí se describió una realidad que no existe, al menos no ▲ Detalle de la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la Cámara de Diputados. Foto Yazmín Ortega Cortés

en esta dimensión. El presupuesto está sostenido sobre gelatina".

La rijosidad del PAN se redujo a pancartas en las que se leía "El tren del despilfarro", en referencia al costo del Tren Maya, y el desarrollo de la comparecencia fue tan terso, que Monreal se salió a la mitad de la primera ronda de preguntas y regresó al salón sólo para despedir a Ramírez de la O.

#### Sheinbaum: garantizados, los recursos para programas sociales

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

La prioridad del paquete presupuestal para 2025 es garantizar el financiamiento de los programas sociales, tanto los que ya estaban en curso como los que se promoverán en esta administración, que en su conjunto requieren recursos por 700 mil millones de pesos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Se trata de un presupuesto responsable donde las partidas que más crecen son aquellas relacionadas con estos programas convertidos ahora en derechos sociales.

Descalificó las críticas opositoras que afirman que habrá una reducción al sector salud: "es falso". Aseveró que en el presupuesto de este año se incluía una partida del ahora extinto Instituto de Salud para el Bienestar, cuyos recursos se transferirán, en 2025, al IMSS-Bienestar. "Viene completo para las 23 entidades de la República que ya están en el IMSS-Bienestar. Entonces, hay que sumarle al presupuesto de salud lo que está en el IMSS-Bienestar".

Durante su conferencia, se refirió al paquete presupuestal reivindicando –ante las críticas opositoras que buscan que al país le vaya mal, según acusó– que la economía mexicana crecerá 2.3 por ciento en 2025.

#### No aumentará su salario

"Hay quien dice que 'no va a ser así. Sí va a ser así. El secretario de Economía tiene un portafolio de inversiones muy importante para México. Además, estamos trabajando en una serie de acciones de inversión mixta, que son muy importantes. Se acabaron las viejas asociaciones público privadas, pero hay espacio para la inversión, sin perder soberanía."

Sheinbaum explicó que el presupuesto para la Secretaría del Bienestar será de 550 mil millones de pesos, pero en conjunto con otros programos sectorizados de varias secretarías sumará 700 mil millones de pesos.

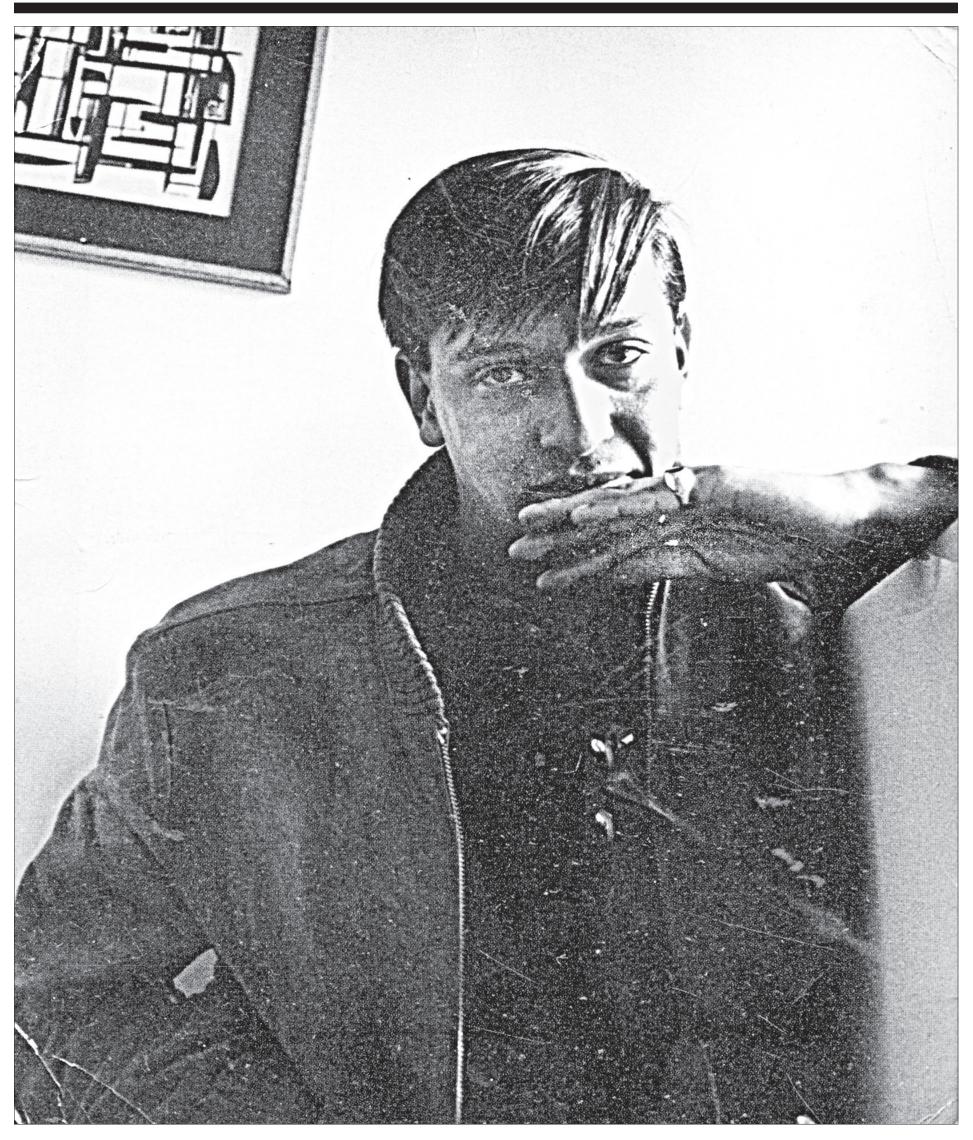
Sobre la reducción al presupuesto destinado al sector del Medio Ambiente, explicó que esto obedece a que en este año concluirán los 15 grandes proyectos de obras hidráulicas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otro lado, informó: "tomé la decisión de no aumentar el salario en los seis años que estemos aquí: de la Presidenta, ni de los funcionarios, servidores públicos de confianza, de alto nivel. No va a haber aumentos ni en términos reales ni nominales".

# **La Ornada** Jueves 21 de noviembre de 2024

# DEENMEDIO

DEPORTES CIENCIAS CULTURA ESPECTÁCULOS



CON LA NOVELA La tumba, aparecida en 1964, el escritor José Agustín mostró la calidad que lo llevaría a convertirse en una figura de la literatura mexicana. Alfaguara publicó este año una edición conmemorativa por los 60 años de la narración, con testimonios de su viuda, Margarita Bermúdez, y de otros familiares, amistades cercanas

y escritores, así como fotografías inéditas del autor. El 6 de diciembre la Feria Internacional del Libro de Guadalajara le hará un homenaje. En la imagen, incluida en el libro, José Agustín en 1966, poco después de publicar *De perfil*. Foto Ricardo Vinós CULTURA / P 2a

# Celebran seis décadas de La tumba, la primera novela de José Agustín

#### Alfaguara lanzó una edición conmemorativa y la FIL de Guadalajara hará homenaje al autor

#### **REYES MARTÍNEZ TORRIJOS**

El escritor José Agustín publicó en 1964 su primera novela, *La tumba*, con la que inició el camino que lo llevó a conseguir un lugar esencial en la literatura mexicana. Este año, Alfaguara lanzó una edición que conmemora las seis décadas de ese hito.

El próximo 6 de diciembre se realizará el Homenaje a José Agustín: de La tumba al infinito en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con la participación de Margarita Bermúdez, viuda del narrador, y su hijo, Andrés Ramírez, así como Ricardo Castillo y José Eugenio Sánchez.

Además de incluir la celebrada novela, La tumba: Edición conmemorativa reúne fotografías inéditas del autor y relatos sobre momentos muy significativos de su vida contados por familiares, amigos cercanos y escritores a la periodista Dalila Carreño; por ejemplo, el viaje de José Agustín a Cuba; su participación en el taller literario de Juan José Arreola; la relación con Margarita Bermúdez, amigos y hermanos, y el encierro del novelista en Lecumberri.

Entre los testimonios destaca el de Margarita Bermúdez sobre la intimidad de la dupla creativa que inició con José Agustín (1944-2024) en 1962 y sólo finalizó con el fallecimiento del también ensayista, dramaturgo y guionista.

Bermúdez contó que José Agustín "no pudo haber tenido mejor celebración de cumpleaños, porque el 19 de agosto de 1963, justo cuando cumplió 19, recibió el mejor regalo del mundo: una llamada de Juan José Arreola diciéndole que había leído Tedio (que luego apareció con el título La tumba) y que se considerara escritor, que la obra era muy publicable y él se la iba a editar".

En el texto se refirió al novelista como padre: "Era un amor, muy cálido, a veces un poco desvelado porque escribía de noche, a veces le faltaba un poquito de relax, pero creo que fue extraordinario. Les



Parecía que desde el infinito le dictaban todos los libros... Ya traía ese don

leía El hobbit, El Rey Mono, Las mil y una noches, fue todo un cotorreo tener esos hijos'. Desde entonces estuvieron en las buenas y en las malas, juntos hasta el final".

Le confesó a Dalila Carreño los últimos días con José Agustín, cuyo amor duró 60 años, cuatro meses y siete días después de haber formalizado la relación. "Cuando Margarita intuyó que su amado esposo estaba a punto de partir, tuvieron la oportunidad de platicar mucho, 'sobre todo del gran amor que siempre nos tuvimos

Las otras conversaciones incluidas son las de la novelista e historiadora Margarita Dalton; los hermanos de José Agustín, Hilda y Alejandro Ramírez; la poeta y traductora Elsa Cross; la escritora y académica Sara Sefchovich; el novelista Yuri Herrera, las amigas de la pareja Leticia Araujo y Rosario Casco, y el narrador Enrique Serna.

El título incluye un prólogo de la narradora Brenda Navarro, quien afirma ahí que "toda literatura que se escribe en la segunda década del siglo XXI, dentro del campo literario mexicano, está mucho más cercana a La tumba (1964) de José Agustín que a lo que se llegó a denominar como 'literatura' en aquella época en la que el autor debutó".

La también editora escribió que esa "literatura" está en plena crisis, "como está todo aquello que se aferra a las buenas formas y al respeto a las reglas y a la intencionalidad de 'hacer arte por el arte' y despolitizar todo movimiento cultural y social dentro del contexto histórico en el que se crea".

Lo que estoy diciendo férreamente es que nos habita, que dialoga con la literatura actual", agregó en referencia al escritor nacido en Acapulco, que es parte de la actualidad "y que no tiene miedo de persistir porque siempre supo que toda realidad se expande".

#### Precocidad literaria

El editor y ensayista Leopoldo Lezama realizó una semblanza sobre la fascinante historia de Gabriel Guia y cómo fue perfilándose esta novela que muestra la precocidad literaria de José Agustín en medio de un ambiente marcado por consolidadas figuras literarias en nuestro país y la brutal represión política.

Lezama hace énfasis en que "el magisterio de la novela reside en su poder iniciático, en la travesía de un alma por sus propios desiertos hasta que encuentra un páramo de luz (su propio fin)".

Hìlda y Alejandro Ramírez refieren su experiencia de crecer junto a José Agustín y conocer cómo



apuntaba a convertirse en un gran autor. La primera comentó que el narrador "tenía una estrella que anunciaba un talento muy especial, que en este caso fue la literatura. (...) El buen escritor está inspirado desde adentro; él tomaba la pluma, y haz de cuenta que desde el infinito le dictaban todos los libros... Ya traía ese don".

Por su parte, Alejandro Ramírez recordó que su hermano era rebelde e inquieto y evocó anécdotas que mostraban ese espíritu desde su infancia, así como su profundo gusto por el beisbol, la lectura, el rock, el teatro y otras artes y los temas místicos. Sobre el compromiso con los movimientos sociales, relata cuando se fue Cuba a participar en las campañas de alfabetización, junto con Margarita Dalton. El tenía 16 años.

Dalton, quien tuvo un breve matrimonio con el autor de De perfil, consignó: "Siempre fuimos amigos,



Su mentalidad era muy crítica; usaba mucho la ironía y se burlaba de todo



a pesar de haber sido novios, de **En la imagen superior**, una mentalidad muy crítica y eso me gustaba mucho, me hacía mucha gracia su rebeldía. Pepe usaba mucho la ironía y se burlaba prácticamente de todo.

"Me acuerdo que me leyó una parte de *La tumba* para ver qué pensaba. Obviamente le daba mi opinión, pero en ese momento el texto estaba muy lejos de ser una novela, eran pequeños capítulos. Nos sentábamos a conversar y a reír mucho."

Elsa Cross, comadre del escritor fallecido en enero pasado, hizo énfa-

y José Agustín. Abajo, algunos vinilos de la colección del autor. Fotos tomadas de La tumba: Edición conmemorativa

sis en que "la vigencia de *La tumba* y de los demás libros de José Agustín se debe a la forma en que presentan una visión de la realidad muy directa y muy fresca, despojada de convencionalismos e hipocresías, y que al mismo tiempo no trata de estar dando lecciones ni de postularse como la única visión posible".



# Elena Poniatowska recibe la Medalla Carmen Serdán

En el acto de entrega en Puebla, la narradora y periodista recordó los momentos que vivió con sus hijos y su esposo en Tonantzintla

LA JORNADA DE ORIENTE / PAULA CARRIZOSA PUEBLA, PUE.

La escritora Elena Poniatowska Amor (París, Francia, 1932) suma un nuevo reconocimiento a su prolífica carrera literaria, periodística, crítica y de "leguleya científica", como se describió ella misma. Este miércoles recibió la Medalla Carmen Serdán, presea instituida en honor de una de las hermanas Serdán quien peleó, defendió y sostuvo su acción revolucionaria en Puebla, que la también periodista aceptó conmovida, tanto o más que la primera vez que su esposo, Guillermo Haro, la llevó a conocer un telescopio y ver las estrellas.

Con un traje tradicional rojo del Istmo de Tehuantepec, el mismo que utilizó al recibir en 2013 el Premio Cervantes, el mayor galardón de la lengua española, la autora de *La noche de Tlatelolco* sonrió y sostuvo su mirada al cielo, el mismo que vio hace años al lado de Guillermo Haro, quien fue director del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con quien vivió en Santa María Tonantzintla y a quien recordó a lo largo de su discurso de agradecimiento.

"Se ven ustedes muy bonitos en esta mañana soleada, totalmente inesperada, porque a los 93 años una ya no espera de la vida estos regalos, bajo el cielo de Puebla, que es una ciudad que desde hace años amamos y admiramos toda mi familia Haro, todos mis hijos, que son tres. Pero también si ustedes lo quieren, yo los quisiera recibir como hijos", expresó Poniatowska, acompañada por el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y el presidente municipal José Chedraui Budib, entre otros funcionarios públicos.

Visiblemente contenta, aseveró que pocos son los héroes mexicanos ligados al intelecto y al pensamiento creativo y congruente de la Revolución Mexicana, como los hermanos Serdán, quienes en 1873, cuando nació Carmen, comenzaron "un linaje extraordinariamente de patriotas que dieron no sólo la fe y la certeza de una patria intelectual y creativa, precursora de la revolución que había de estallar casi 40 años después, sino también la del advenimiento de patriotas de la talla de una familia absolutamente excepcional".

La colaboradora de *La Jornada* enlistó a Natalia, Carmen, Aquiles y Máximo como hombres y mujeres



que han pasado a la historia como "héroes, no sólo de Puebla, sino de todos nosotros", y de otros intelectuales que ocupan un lugar preponderante en la historia.

Poniatowska Amor, también merecedora en 1971 del premio literario Xavier Villaurrutia, que rechazó, por su novela *Lilus Kikus*, recordó a su esposo y la manera en que él sentía "verdadera devoción" por la familia Serdán, pues "le parecían lo mejor de México.

"Él me comunicó su cariño y su devoción, ya que Tonantzintla y el INAOE fueron clave en los primeros años de la vida de nuestros hijos, quienes fueron bautizados y se casaron en la misma iglesia" de la localidad, contó a manera de anécdota.

Añadió que a Guillermo Haro le daría "especial sentimiento" verla recibir esta presea, porque "él amo a Tonantzintla y a Puebla como a su vida misma", ya que la primera le regaló "las estrellas de un cielo nocturno claro y generoso", que luego fue opacado por la luz de la ciudad

de Puebla, sus plazas, monumentos y calles.

Poniatowska recordó que de Puebla también recibió en 2002 el doctorado honoris causa que le dio la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la cual también le otorgó en 2013 el premio a la Excelencia Académica en el campus de Tehuacán.

"Ahora que esta muy querida ciudad de Puebla decide darle a esta leguleya de la ciencia un nuevo reconocimiento con el nombre de la heroína poblana, emisaria intelectual de la Revolución Mexicana, cuyo patriotismo detonó el inicio de la vida política, intelectual y cultural de la nación, reitero con humildad la devoción que tengo por la ciudad de Puebla, por sus habitantes y por sus niños", aseveró señalando con la mirada a algunos de los menores que estaban presentes en el acto.

Agradeció también a Tonantzintla, a su "esposo extraordinario", Guillermo Haro, y a sus hijos Emmanuel, Felipe y Paula, que de cierta "forma podrían ser también poblanos" y fueron "un regalo de

▲ Elena Poniatowska volvió
a Puebla para obtener un
reconocimiento más. La
acompañan (desde la izquierda)
Héctor Ortiz Caletty, comandante
de la 25 Zona Militar en Puebla; el
gobernador Salomón Céspedes
Peregrina, y la presidenta del
Tribunal Superior de Justicia
estatal, María Aguilar Díaz.
Atrás está su hijo Felipe Haro.
Foto Daniela Portillo / Agencia
Eslmagen

las estrellas azules", las mismas que descubrió su esposo al apuntar el cielo de Puebla.

"Nada podría honrarnos más que esta medalla de la valiente y admirable Carmen Serdán, que me han entregado como un honor inmerecido que me conmueve. Y seguramente ustedes lo notan en mi voz y mi actitud, tanto o más como la primera vez que el director del INAOE decidió llevarme a conocer un telescopio", finalizó con la voz entrecortada.

# La escritora lamenta el recorte presupuestal a la cultura

*LA JORNADA DE ORIENTE* / PAULA CARRIZOSA

PUEBLA

"Esperemos que sí sea el sexenio de la mujer a pesar del recorte –presupuestal a la cultura– y esperemos que nosotras las mujeres recuperemos ese 30 por ciento que nos hace falta", pidió en Puebla la escritora y periodista Elena Poniatowska Amor (París, Francia, 1932).

Tras recibir la Medalla Carmen Serdán que le entregaron el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm) y el gobierno de Puebla, por medio del organismo público descentralizado Museos Puebla, así como la Fundación Familia Serdán, la autora habló sobre la disminución para el sector cultural propuesta en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Dijo que se considera "admi-

radora" de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, "desde 1968, desde el movimiento estudiantil, bueno, desde hace años".

Poniatowska recalcó que "ha sido una tristeza que se haga un recorte de 30 por ciento en cultura", sobre todo cuando lo que México le da al mundo es, precisamente, su extraordinaria cultura; por tanto, "es lo que tenemos que cuidar y defender", insistió.

#### "No me corresponde"

Al preguntarle si pediría a la presidenta Sheinbaum que se reconsidere el presupuesto asignado, la escritora fue clara al sostener que no le corresponde pedir eso. No obstante, señaló: "Si todos colaboramos con la idea de la gran importancia de la cultura mexicana, que además es obvia, habría que pensar en que sí se subiera un poco, que no fuera un recorte tan grande".





# Barry Domínguez retrata la trascendente producción de las Mujeres de letras

**MERRY MACMASTERS** 

La exposición Mujeres de letras: Retratos de Barry Domínguez, montada en el Colegio de San Ildefonso, incluye sólo escritoras, poetas, dramaturgas y traductoras, porque "nos encontramos en un contexto histórico en que la mujer, después de largas décadas de lucha, tiene representación en las diversas esferas políticas, económicas, culturales y sociales", expresó el autor.

Vista como una "charla atemporal" en la que se conjugan el pasado y el presente, la muestra presenta retratos de escritoras de generaciones recientes acompañadas con autoras consagradas. En total son 159 imágenes. Todas son "destacadas mexicanas (nacidas, naturalizadas o radicadas), quienes con su trabajo han abordado los diversos géneros literarios y hacen notar la trascendencia de su producción, al erigirse en la actualidad como personajes y protagonistas de las letras de nuestro tiempo", señaló Domínguez en el recorrido de prensa.

La exhibición se compone de imágenes digitales realizadas durante 2024 y el año pasado y de fotos hechas con negativo en los años 90 del siglo pasado. Las retratadas son escritoras nacidas a lo largo de 100 años y con labor relevante en

la escena nacional e internacional de las letras, "lo que nos permite hacer un retrato generacional de la literatura creada por mujeres. La primera es Mariana Frenk, escritora y traductora alemana nacida en 1898, y la más joven es la poeta y traductora maya tsotsil Susi Bentzulul (1995), indicó el expositor.

La exposición representa una "gran celebración" para Domínguez. Aparte de que en septiembre pasado cumplió 58 años, "llego a 35 años de realizar lo que más me gusta: ser fotógrafo".

Mujeres de letras constituye una continuidad de la muestra Imagen del hechizo, que la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura efectuó en 2011 en el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Incluía escritoras de diversas latitudes geográficas y generaciones en México, cuya participación en varios contextos artísticos contribuyó a originar otras perspectivas y propuestas en los géneros y ámbitos.

Imagen del hechizo se mostró de nuevo el año pasado en el Museo José Luis Cuevas, lo que propició una relectura. A partir de ahí, la CNL inició el proyecto de integrar a las nuevas generaciones al acervo.

De acuerdo con Domínguez,

Mónica Rojas, una de las autoras retratadas por Barry Domínguez. Foto cortesía del reportero gráfico

realizar esta nueva exposición representa "otro paso para hacer notar, una vez más, el trabajo que las mujeres día a día hacen en la literatura. Si bien en sus inicios algunas de ellas ocultaron su nombre bajo un seudónimo o sus escritos quedaron perdidos en el anonimato, esto ha evolucionado a lo largo de la historia, y hoy las escritoras son reconocidas con premios nacionales e internacionales".

En el recorrido, la traductora Mar Gámez indicó que "hay otra lucha para que se conozca el trabajo de otras mujeres de las letras que no son sólo poetas, escritoras y dramaturgas, sino también las que traducimos".

Al decir de la dramaturga Manya Loria, "quizá no estamos todas porque somos un montón. Es muy fuerte, porque los varones suben más rápido y nosotras tenemos que ir encontrando los caminitos".

Para la poeta Claudia Berrueto, "no sólo es la foto, sino que Barry ha trabajado para crear las atmósferas" manifiestas en las imágenes. "Trabaja con la palabra, aunque también para crear estos ambien-



tes". El retrato de Berrueto se hizo en la Casa del Poeta. "Es emocionante estar con todas estas mujeres que nos abrieron camino, también en esta aventura de escribir y buscar espacios para dar a conocer nuestros trabajos", afirmó.

Domínguez construyó esta historia gráfica en espacios seleccionados por las autoras, que van desde

la intimidad de su habitación, la estancia de su casa, su estudio o algún lugar significativo para ellas, a fin de comunicar algo de su personalidad.

Mujeres de letras: Retratos de Barry Domínguez se exhibe desde mañana hasta el 23 de febrero de 2025 en el Colegio de San Ildefonso, con entrada por Justo Sierra 16 y San Ildefonso 33, Centro Histórico.

# Asume María Teresa Navarro la dirección de la Facultad de Música de la UNAM

#### LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

María Teresa Navarro Agraz asumió la dirección de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2024-2028, en lugar de María Teresa Frenk Mora, quien concluyó su encargo.

Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la universidad nacional, le dio posesión del cargo y señaló que es tiempo de empezar un diálogo constructivo con el fin de caminar todos juntos para bien de la facultad, especialmente de los estudiantes.

Además, le sugirió edificar puentes de comunicación que permitan llegar a acuerdos con los diferentes sectores de su comunidad, así como mejorar la infraestructura y revisar sus planes de estudio.

A su vez, María Teresa Navarro destacó que las necesidades de la sociedad, así como acrecentar la igualdad de género en todas las ofertas educativas y trabajar por una cultura de la paz, son algunos de los desafíos a enfrentar.

Apuntó que es una demanda fuerte de la comunidad universitaria ir construyendo una educación por la paz y una cultura en este valor universal en todos los procesos, así como continuar con el registro de la vida de México por medio de la música y guardar la memoria sonora de quiénes somos hoy, quiénes hemos sido en el pasado y quiénes queremos ser.

La nueva directora de esa facultad nació en Hermosillo, Sonora; es maestra en música (interpretación), con mención honorífica por el Programa de Maestría y Doctorado en Música de la UNAM. Actualmente cursa estudios de doctorado en el área de interpretación (canto) en la misma institución.

Sus intereses artísticos se enfocan en la producción de los siglos XX y XXI, en los usos diversos de la voz en la música académica y su utilidad en los distintos niveles de enseñanza en este ámbito.

#### **VENDEN UN MAGRITTE EN 121 MDD**



▲ El imperio de las luces, de René Magritte, se vendió en una subasta de Christie's en Nueva York por más de 121 millones de dólares (unos 2 mil 453 millones de pesos), un récord para una obra del pintor surrealista belga. El monto supera en más del doble el anterior precio histórico que tenía el artista, anunció la empresa en X. Foto Europa Press





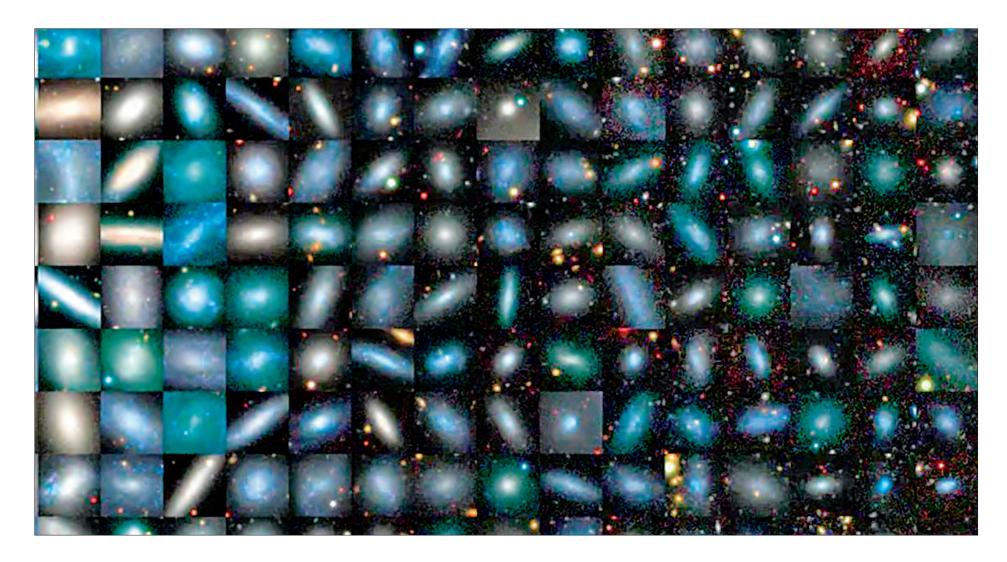
# VOLVER AVERNOS



María Izquierdo 1942 Óleo sobre tela Col. Sura Art Corporation Desjue del 1º de mayo en Moscu
Diego Rivera
1956
Óleo sobre tela
Col. Banco Nacional de México

# REENCUENTRO DE DOS COLECCIONES





# El nacimiento de la Vía Láctea fue atípico entre galaxias similares

EUROPA PRESS MADRID

Tres nuevos estudios codirigidos por científicos de Stanford revelan que el nacimiento de nuestra galaxia puede no ser típico de cómo evolucionaron otras.

Durante décadas, los científicos han utilizado la Vía Láctea como modelo para comprender cómo se forman las galaxias. Pero un trío de nuevos estudios plantea preguntas sobre si la Vía Láctea es realmente representativa de otras galaxias en el universo.

"La Vía Láctea ha sido un laboratorio increíble, incluso para las físicas de la formación de galaxias y de la materia oscura", dijo en un comunicado Risa Wechsler, profesora de física en la Escuela de Humanidades y Ciencias. "Pero la Vía Láctea es sólo un sistema y puede no ser típica de cómo se formaron otras galaxias. Por eso es fundamental encontrarlas similares y compararlas".

Para lograrlo, Wechsler cofundó el proyecto Satélites Alrededor de Galaxias Análogas (SAGA), dedicado a comparar galaxias similares en masa a la Vía Láctea.

Después de más de una década de explorar el universo, el equipo de SAGA identificó y estudió 101 galaxias análogas similares a la Vía Láctea como un primer paso en su investigación en curso. Los resultados, publicados en tres estudios en *The Astrophysical Journal*, revelan que, en muchos sentidos, la historia evolutiva de la Vía Láctea es diferente a la de otras galaxias de tamaño comparable.

"Nuestros resultados muestran que no podemos limitar los modelos de formación de galaxias sólo a la Vía Láctea", señaló.

#### Materia oscura

Además de Wechsler, el proyecto SAGA está también dirigido por la profesora Marla Geha, de la Universidad de Yale, y Yao-Yuan Mao, profesora adjunta en la Universidad de Utah. Los tres son coautores de los estudios recién publicados.

La Vía Láctea está formada por materia atómica ordinaria, como hidrógeno y hierro. Pero ésta sólo representa alrededor de 15 por ciento de la masa del universo. El 85 restante es sustancia oscura misteriosa e invisible.

"Nadie sabe de qué está hecha la materia oscura", indicó Wechsler. "No interactúa con la ordinaria ni con la luz. Probablemente hay masa oscura circulando a través de ti ahora mismo y ni siquiera lo sabes."

Los estudios muestran que las galaxias se forman dentro de regiones masivas de materia oscura llamadas halos.

Un halo de materia oscura puede ser invisible, pero su enorme tamaño crea una fuerza gravitacional lo suficientemente fuerte como para atraer materia ordinaria del espacio y transformarla en estrellas y galaxias.

Un objetivo clave del sondeo SA-GA es determinar cómo los halos de materia oscura afectan la evolución galáctica. Para empezar, el equipo se centró en los satélites galácticos, que orbitan alrededor de galaxias anfitrionas mucho más grandes, como la Vía Láctea. Los investigadores identificaron cuatro de las galaxias satélites más brillantes, incluidas las dos más grandes, conocidas como la Gran y Pequeña Nube de Magallanes (I MC v SMC)

llanes (LMC y SMC).

Después, llevaron a cabo una búsqueda de satélites alrededor de otras galaxias anfitrionas de masa similar. Utilizando imágenes telescópicas, finalmente identificaron 378 que rodeaban a 101 anfitrionas similares a la Vía Láctea.

"Hay una razón por la que nadie había intentado esto antes", expuso Wechsler. "Es un proyecto realmente ambicioso. Tuvimos que utilizar técnicas inteligentes para separar esas 378 galaxias en órbita de miles de objetos en el fondo. Es un verdadero problema de buscar una aguja en un pajar."

#### **Tres estudios**

En uno de los tres nuevos estudios de SAGA, los investigadores descubrieron que el número de satélites por galaxia anfitriona varía de cero a 13. Los cuatro satélites observables de la Vía Láctea encajan en ese rango.

#### Satélites grandes

La investigación también reveló que las galaxias anfitrionas con satélites grandes, similares en tamaño a las masivas LMC y SMC de la Vía Láctea, tienden a tener más satélites en general.

Pero la Vía Láctea en realidad alberga menos satélites que galaxias similares, lo que la convierte en un caso atípico entre sus pares.

Un segundo estudio se centró en la formación de estrellas en galaxias satélites, una métrica importante para comprender cómo evolucionan las galaxias. Descubrió que en una anfitriona típica, los satélites más pequeños aún están formando estrellas. Pero en la Vía Láctea, la formación de éstas sólo ocurre en los masivos LMC y SMC. Todos los satélites más chicos han dejado de formar estrellas.

"Ahora tenemos un rompecabezas", mencionó Wechsler. "¿Qué en la Vía Láctea causó que estos satélites pequeños y de menor masa vieran extinguida su formación estelar? Tal vez, a diferencia de una galaxia anfitriona típica, la Vía Láctea tiene una combinación única de satélites más antiguos que han dejado de formar estrellas y galaxias más nuevas y activas (la LMC y la SMC) que recientemente cayeron

DESI Legacy Surveys. Foto Europa Press

▲ Imágenes del visor de cielo

en el halo de materia oscura de la Vía Láctea".

El estudio también descubrió que la formación de estrellas generalmente se detiene en las galaxias satélites ubicadas más cerca de la anfitriona, tal vez debido a la atracción gravitatoria de los halos de materia oscura dentro y alrededor de ésta.

"Para mí, la frontera es averiguar qué hace la materia oscura en escalas más pequeñas que la Vía Láctea, como en los halos de materia oscura más chicos que rodean a estos satélites", puntualizó Wechsler.

El tercer estudio, dirigido por el investigador de doctorado de Stanford Yunchong Wang, compara los nuevos datos con simulaciones por computadora y pide el desarrollo de un nuevo modelo de formación de galaxias basado en parte en el sondeo SAGA.

"El proyecto proporciona un punto de referencia para avanzar en nuestra comprensión del universo a través del estudio detallado de las galaxias satélites en sistemas más allá de la Vía Láctea", expresó Wechsler. "Aunque terminamos nuestro objetivo inicial de mapear satélites brillantes en 101 galaxias anfitrionas, hay mucho más trabajo por hacer".



# "Salvar al cine mexicano es asistir a la soberanía del país", señalan profesionales de la materia

En una carta dirigida a autoridades piden incentivar la producción y la exhibición de la filmografía doméstica, así como renegociar el séptimo arte como un bien cultural en el T-MEC

#### JORGE CABALLERO

Con el fin de proteger al gremio cinematográfico, incentivar la producción y la exhibición de cine doméstico, además de renegociar el séptimo arte como un bien cultural y no un producto comercial ante la próxima revisión del T-MEC con Canadá y Estados Unidos, un grupo de profesionales de la materia enviaron una carta a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la directora del Instituto Mexicano de Cinematografía Daniela Alatorre y a Alma Lidia De la Vega, presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara Baja, así como a la titular de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, para que tomen en cuenta su experiencia en estos puntos primordiales. "Salvar al cine mexicano es asistir a la soberanía del país", consideraron algunos de los firmantes de la misiva en entrevista con *La Jornada*, entre los que se encuentran: Bertha Navarro, Jorge Sánchez, María del Carmen de Lara, Juan Francisco Urrusti, Alejandra Solís y Guadalupe Sánchez, entre los cerca de 150 signantes.

Está dirigida además a Clara Brugada, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, y a Ana Francis Mor, secretaría de Cultura local.

Los entrevistados consideraron "que es necesario y oportuno contribuir al proceso de transformación que ocurre hoy en México, mediante el fortalecimiento de la industria filmica y la creación de condiciones de vida y trabajo dignos para quienes hemos hecho de esta noble actividad nuestro sustento vital".

#### Circuito de distribución

Las profesionales valoraron la "titánica tarea" de Andrés Manuel López Obrador "de revertir el desastre que en todos los órdenes del quehacer nacional dejaron las políticas de corte neoliberal implementadas durante décadas", incluyendo el cine. Declararon que "el séptimo arte, como expresión cultural, padeció, al igual que el resto de manifestaciones de esta índole, una reducción de los sucesivos presupuestos gubernamentales. Situación todavía más difícil si consideramos que la entrada de México a la dinámica de la globalización mediante la firma, en 1990, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TL-CAN) significó una grave afectación a la industria cinematográfica nacional en beneficio de los productos fílmicos de Estados Unidos. Perjuicio que se acentuó aún más a partir de noviembre de 2018 con la entrada en vigor del nuevo tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Hay que generar una verdadero circuito de distribución para el cine nacional y educar a nuestras

infancias para que no consuman productos audiovisales chatarra hollywoodenses", coincidieron.

Agregaron: "nuestro cine es una expresión y bien cultural que no se rige por el consumo. Urge que las instancias del gobierno encargadas de la preservación y el estímulo de las manifestaciones de nuestra cultura, así como los integrantes del bloque mayoritario en el Congreso de la Unión, volteen a ver la situación por la que atraviesa el cine nacional para que, en coordinación con los diversos segmentos del gremio cinematográfico, se articule un proyecto de fomento del mismo".

Sopesaron que el cine nacional enfrenta un panorama "de pocas oportunidades de trabajo y de un fuerte desempleo para un gran número de los integrantes de este gremio. Esta situación resulta insostenible. Por elemental justicia, el actual gobierno debe asumir la responsabilidad que le toca en proveer a este segmento de la población de los medios para ganar su sustento, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo de la industria fílmica nacional. Eso pensamos nosotros que somos una parte diversa de la industria".

Entre las medias señaladas por parte del gremio para lograr un pleno resurgimiento de la industria de cine mexicano, señalan que "es apremiante introducir reformas y actualizar la Ley Federal de Cinematografía para adecuarla a las nueva realidad mundial, entre ellas las condiciones de exhibición representan un grave cuello de botella para la producción fílmica nacional. Otra es la referente a apoyar la confección y escritura de guiones cinematográficos, ya que son el germen de las películas. Así como la selección rigurosa de los proyectos de las distintas convocatorias del Instituto Mexicano de Cinematografía para que cuenten con un perfil adecuado".

#### Florecimiento de la industria

Consideraron que es indispensable para el florecimiento de la industria de cine doméstico y el gremio cinematográfico que "miembros de la comunidad cinematográfica se ocupen de buscar fórmulas de diversa índole para garantizar que quienes dedicaron su vida a la práctica cinematográfica cuenten con protección para subsanar sus necesidades en materia de salud, vivienda y alimentación, así como en oportunidades laborales para mayores de 60 años. Además, es necesario ampliar y fortalecer los circuitos de exhibición de cine mexicano para que los habitantes de las comunidades más apartadas del país y de alta marginación, ten▲ Fotograma de película Sujo, de Astrid Rondero y Fernanda Valadez, protagonizada por el actor Juan Jesús Varela, en la imagen

gan acceso a funciones gratuitas, así como la exhibición de cine nacional en la televisoras públicas de los estados, los cine clubes comunitarios, las funciones itinerantes, los festivales regionales y la creación de una amplia plataforma digital de películas, así como la continuidad del proyecto Cine del Pueblo, que echamos a andar hace un par de años".

Expusieron que "es inaplazable dotar de seguridad social y laboral a los integrantes de la comunidad de medios audiovisuales públicos, para que sean basificados y no contratados por honorarios, de manera que puedan tener seguridad social y la posibilidad de cotizar para una futura pensión".

Entre las sugerencias mencionaron también: "Estimular la formación de nuevas generaciones de espectadores no pasivos sino críticos,
con el fin de participar de manera
más informada en las tareas que
el proceso de transformación en
marcha en nuestro país requiere.
Para ello, una medida inicial sería
incluir, desde el nivel de educación
primaria, la materia de apreciación
audiovisual y del lenguaje cinematográfico", concluyeron.

# El jazz en México ofrece la posibilidad de la memoria en este género

En el libro utilizo la narrativa literaria y material hemerográfico, señala Alain Derbez

#### **MERRY MACMASTERS**

La más reciente edición del libro El jazz en México (Fondo de Cultura Económica), subtitulado Tengo otros datos, de Alain Derbez, en esta ocasión fue presentada en Jazzatlán Capital, un espacio dedicado a este género, lo que posibilitó la asistencia de jazzistas "para enterarse de cómo va la historia de la que son protagonistas", expresó el escritor, investigador y músico.

Para Derbez hay que luchar mucho respecto de la importancia que le puede dar el músico a leer sobre sí mismo en investigaciones que se hacen. Si hay "poca costumbre de leer para algunos", cada vez hay generaciones más informadas probablemente que tienen ganas de saber, sobre todo, dónde se ubica el músico, el jazzista en México como ser social. Cuál es su papel en la comunidad. Son preguntas que trato de que contesten mis entrevistados".

En cada presentación el autor trata de ofrecer algo diferente. Ahora, por ejemplo, retomó el primer episodio de su pasado programa televisivo ¿Jazzabías o hasta ahorita? –pasa en Tv UNAM– sobre un músico mexicano de Tamaulipas, Ramiro González, con su trío, que recupera las partituras de las melodías llevadas en 1884 a Lousiana por una banda militar de músicos mexicanos. Sería un primer contacto de éstos con sus contrapartes afroamericanos, que posteriormen-

te serían grandes representantes de la génesis del jazz a principios del siglo XX. González les hace nuevos arreglos y unas verdaderas maravillas con los valses y la música de

El jazz en México ofrece, pues, la posibilidad de la memoria. En una posible discusión de si el jazz existe o no en México, Derbez observa que su libro es "lo suficientemente gordo unas 800 páginas-para que la próxima persona que te diga una serie de lugares comunes como 'a partir de nosotros comenzó todo esto', con todos los antecedentes aquí reunidos le pegas en la nuca y se acabó".

En el caso de esta edición, la cuarta, incluida una electrónica, la memoria llega hasta 2022/23. "Cada vez el libro tiene más datos, más información, hacia adelante y hacia atrás. Ya que hay muchas personas y cada vez más lugares, es difícil pensar en contar con toda la información". Tiene nuevos capítulos, mientras que hay correcciones, aunque Derbez también ha eliminado secciones: "Tuve que quitar como 200 páginas, incluido el índice onomástico. Antonio Malacara ha hecho ya una cantidad de libros en los que se maneja una discografía muy amplia, entonces, ya no tiene caso que haga un recuento".

Historiador de formación, aunque no en el sentido clásico: "Trato de utilizar todas las posibilidades, incluso la narrativa literaria, para poder plasmar lo que quiero decir. Hay mucho trabajo hemerográfico, y de la poca bibliografía que pude



encontrar, de libros que no necesariamente hablan de jazz, sin embargo, te pueden dar algunas claves. Hay una investigación discográfica, evidentemente.

"En todas las ediciones trato más bien de hacer una historia de México desde el lado del jazz. En qué medida el jazz ha estado presente en cada uno de los periodos y cómo ha tenido subterráneamente de todos modos una permanencia muchas veces y de pronto vuelve a aparecer en los años 20 del siglo pasado. La primera película mexicana anunciada como sonora fue Santa (1932) y tiene jazz, por lo menos lo que se entendía como tal.

"Al investigar sobre la historia de la radio en México, te encontrarás con personas que tocaban en la XEB como Ernesto *El Pelón* Riestra que tenían en su orquesta a futuros grandes jazzistas como Mario Ruiz Armengol. En fin este tipo de cosas las investigas con base en la lectura. Sí hay una bibliografía, pero se tiene que buscar. Ahora, al haber libros de otros colegas, puedes apoyarte mucho en ellos. También recupero entrevistas de mis días como reportero en Unomásuno, entrevistas

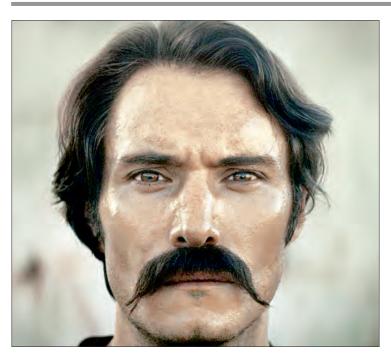


que sigo haciendo en mi programa en Radio Educación. Tengo una buena cantidad de posibilidades que recupero e incorporo".

Derbez presentará El jazz en México mañana en la librería del Fondo de Cultura Económica en Madrid, ocasión que aprovechará para tocar el saxofón. El martes 26 dará a conocer otro libro, La libertad es el tema (Editorial Mar Adentro),

El arreglista, pianista y compositor Juan García Esquivel y, sobre estas líneas, banda de jazz en Baja California en los años veinte. Fotos tomadas del volumen

en el Instituto Cultural de México en España, luego en Barcelona y



## Estreno de la serie Cien años de soledad será en Cuba

**PRENSA LATINA** 

Los dos primeros capítulos de la serie Cien años de soledad, adaptación a la pequeña pantalla de la obra de Gabriel García Márquez, se presentarán en calidad de primicia mundial en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano.

■ El actor colombiano Claudio Cataño, protagonista de la serie. Foto cortesía de Netflix

Según anunció la directora del evento cinematográfico, Tania Delgado, la proyección está prevista para el 6 de diciembre, en el céntrico cine Yara.

Antes de su estreno en Netflix, y gracias a recientes acuerdos con esta empresa, los dos primeros capítulos de la esperada serie llegarán al festival habanero.

Esa adaptación audiovisual de la obra maestra de García Márquez es considerada una producción sin precedentes en Latinoamérica, por su escala y ambición.

La serie -dirigida por Alex García-López y Laura Mora- se filmó en diversos departamentos de Colombia y captura la esencia y el universo de Macondo.

El Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano programado del 5 al 15 de diciembre, es un evento muy querido y seguido por gran cantidad de público, destacó

Para la edición 45 se recibieron un total de 2 mil 17 obras y fueron seleccionadas 256, provenientes de 45 países, 21 de ellos latinoamericanos, señaló Delgado.

La película *Los domingos mueren* más personas abrirá el festival, en el Cine Charles Chaplin.

De acuerdo con los organizadores, hay 110 títulos en competencia, 29 guiones inéditos y 30 carteles.

Entre las producciones en concurso hay mucha diversidad, recalcó Delgado, y eso nos llena de

#### **JAZZ**

#### Cris Lobo // Homenaje y jazz sinfónico

#### **ANTONIO MALACARA**

ODAVÍA LO CO-NOCÍAMOS como Cristóbal López, acababa de presentar un primer álbum editado por la Universidad Pedagógica Nacional, Athanor (1990), y Cris Lobo era ya toda una institución en la música mexicana en general y en nuestro jazz en particular. Todo mundo lo sabía (bueno, todo aquél que lo escuchaba): su virtuosismo instrumental era evidente, la imaginación se desbordaba en cada trazo y, ya desde aquel entonces, sus temas adquirían volumen y definición desde los primeros compases. Era un joven

Y LA HISTORIA siguió su curso. Siempre discreto en su persona, siempre profuso en su guitarra. Más ocupado en la luz de las propuestas que en la luz de los reflectores. Me emociona todavía el recuerdo de *Ajedrez*, un tema bellísimo, muy breve y sumamente complicado, que tocó a dúo de guitarra y bajo eléctrico con Aarón Cruz hace veinticinco años. El teatro Benito Juárez se derritió hasta los cimientos en un par de minutos.

**TREINTAICINCO AÑOS DESPUÉS** –el próximo 22 de noviembre–, Cris Lobo recibirá la presea Ángela Peralta

durante la quinta edición del Festival Urtext. Y para complementar la noche, el hermano Lobo ofrecerá un concierto con los temas de jazz sinfónico que se han ido engarzando en su haber. Esto, bajo el título de *Multiverso de lo intangible*.

PARA ELLO, Y como siempre, el maestro se hará acompañar por músicos de primera línea. "Puro cuarto bat" nos dice Cris: Alex Mercado (piano), Aarón Cruz (contrabajo), Mario García (batería), Jako González (sax alto y flauta), Kin López, hijo de Cris (guitarra acústica), "Y tenemos el honor de que nos acompañe el maestro César Olguín –nos dice Cris–, que tú sabes que en su momento fue líder de la Orquesta de Bandoneones de Astor Piazzolla".

- **−¿Y QUÉ ME** dices de la orquesta sinfónica?
- **-ES UNA ORQUESTA** que está convocada por la maestra Marisa Canales.
- **-¿MARISA VA A** estar en la
- -BUENO, HASTA EL final quería comentarte que hay un par de temas que escribí ex profeso para que la maestra Marisa funja como solista. Ella es una flautista virtuosa. Además es la directora general de este festival.

**-ENTONCES EL REPER- TORIO** para el viernes no es estrictamente el contenido del disco *Multiverso de lo intangible*, de 2018.

-MULTIVERSO DE LO intangible es el nombre con el que designo un compendio de obras escritas para orquesta sinfónica. Y dentro de esta celebración vamos a interpretar obra de este disco que yo quiero con todo mi corazón, porque fue fruto de un esfuerzo literalmente sobrehumano para lograr la grabación en vivo de un concierto que se llevó a cabo en la Sala Silvestre Revueltas de la Ollin Yoliztli.

-ANTES HUBO UN concierto con esta obra en el Antiguo Palacio del Arzobispado, con Gustavo Rivero Weber como director ¿no?

-CLARO, EXACTAMENTE. CON el maestro Rivero Weber, que es un querido amigo y un músico que yo respeto y admiro muchísimo; para mí, es el mejor intérprete de la música de Manuel M. Ponce. Y él aceptó de buen grado dirigir la orquesta.

**-ċA QUÉ TE** refieres con *Multiverso de lo intangible*?

-ES ALGO QUE ya no es una teoría, sino está comprobado que no hay un universo, sino que hay un multiverso, y se sabe que éste es un multiverso intangible. Y yo, desde muy niño, primero presentí, y después ya, con la forma de acercamiento y el hundirme en el abismo de la música, logré corroborar que en esta vida, a través del arte de la música, uno puede viajar y sumergirse en el multiverso de lo intangible.

**-¿EN CUÁL DE** los múltiples esteros de la música clásica te gusta navegar?

-MIRA, MI FORMACIÓN dentro de la música se remonta a mi niñez. En este 2024 cumplí 60 años de tocar mi guitarra. Escuchaba yo música con mi padre, y él era un amante acérrimo de la música clásica y de la música de jazz; con él empecé a escuchar a Mahler, a Stravinsky, a Debus-

sy; a pianistas como Rubinstein, Claudio Arrau. Mi padre me hablaba de ellos y me contaba sus anécdotas. Al mismo tiempo escuchaba las orquestas de Fletcher Henderson, Count Basie, Benny Goodman, Duke Ellington. Y a los grandes solistas del jazz: Parker, Coltrane, Oscar Peterson, Bill Evans a Buddy Rich, El día que escuché a Wes Montgomery, supe que mi destino era ser músico."

EL FESTIVAL URTEXT se estará llevando a cabo del 21 al 24 de noviembre en el Museo Kaluz (Avenida Hidalgo 86, Centro Histórico). El concierto y el homenaje a Cris Lobo se realizarán el viernes 22 a partir de las 19 horas.

**SALUD** 



21 Jueves de noviembre

tv.unam.mx f X ⊚ □ d ♂

#### 14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela

El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

17:30 ESPECIAL 97 AÑOS
Dr. Ernesto de la Peña.
Poesía y conocimiento
Un acercamiento a la obra y
personalidad del humanista y
melómano

#### 19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: FORMADORES DEL MAÑANA **Aqua**

¿Como se puede gestionar la necesidad del agua y empezar a consumirla de forma más responsable?

21:00 MEDIA 20.1

¿Pagan impuestos las plataformas digitales?

Con Gabriel Sosa Plata
Invitada: Ana María Morales, investigadora en Justicia Fiscal en

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
REVOLUCIÓN MEXICANA
Campanas rojas
De Sergéi Bondarchuk
(Unión Soviética, 1982)





Media 20.1: Ana María Morales



IZZI·TOTAL PLAY > CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA > CANAL 20.1 | DISH·SKY·MEGACABLE > CANAL 120







▲ Cris Lobo, compositor y arreglista, comenzó la práctica de la guitarra a la edad de seis años, y su formación ha sido autodidacta. Foto tomada del Facebook del músico



#### Victoria sobre Honduras no es suficiente: *Potro* Gutiérrez

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La selección mexicana no puede conformarse con una victoria ante Honduras, señaló el técnico Raúl *Potro* Gutiérrez al indicar que después de los malos resultados en los últimos tres procesos mundialista es importante hacer cambios en la preparación del Tricolor para tener una gran actuación en el Mundial 2026.

"Llevamos básicamente 12 años preparando a los equipos de la misma manera y los resultados han ido de mal en peor, es momento de cambiar la perspectiva, buscar que el plantel sea sólido, aunque a veces hay circunstancias que no nos lo permiten", apuntó el entrenador, quien fue campeón del Mundial Sub-17 en 2011.

Sub-17 en 2011.

En el primer duelo oficial de Javier Aguirre en su tercera etapa con el Tricolor, la selección logró remontar para vencer por 4-0 (global 4-2) a los hondureños y avanzar a la Final Four de la Liga de Naciones de Concacaf.

No obstante, el haber sufrido en el duelo de ida en territorio catracho también es parte de la crisis que ha enfrentado el futbol mexicano en años recientes, como la temprana eliminación en Qatar 2022. El Tricolor se ha visto afectado por los cambios en el reglamento de la Liga Mx: aumento de extranjeros y la desaparición del descenso.

Pese al panorama, *Potro* Gutiérrez reconoció que el trabajo de Aguirre ha sido destacado y la muestra fue el mensaje que envió en el partido del martes al recurrir a nuevos talentos.

"Estos partidos le servirán a Javier para ir conociendo mejor a los jugadores, pero mandó un mensaje que rompe con la comodidad de algunos seleccionados, pues nadie es indispensable y todos son importantes".

#### Evitar caminos cómodos

El ex seleccionado Miguel España también se suma al reconocimiento a Aguirre, al tomar el mando de un equipo al cual le ha costado encontrar regularidad.

"La victoria sobre Honduras mostró indicios de mejoría, pero no podemos echar las campanas al vuelo; hay muchas cosas en las que la Liga Mx no abona en favor del Tricolor."

Consideró que la mancuerna de Aguirre y Rafael Márquez, su auxiliar técnico, puede aportar mucho por la trayectoria de ambos, pero deberán sortear las circunstancias del futbol nacional, así como la planificación de la Federación.

"Evitar el camino tan cómodo como ir siempre a Estados Unidos (a jugar), a veces los rivales no ponen a su mejor equipo. La intención es tener un plantel balanceado."

#### LE PROHÍBEN ENTRAR A ESTADIOS POR TRES AÑOS

# Locura de sanción para Efraín Juárez en Colombia

El técnico del Atlético Nacional fue castigado por un efusivo festejo

**DE LA REDACCIÓN** 

Un estallido de júbilo tal vez insensato derivó en una sanción inédita contra el entrenador del Atlético Nacional del futbol colombiano, Efraín Juárez. La policía de aquel país aplicó un severo veto contra el mexicano, quien fue seleccionado y jugador de Pumas de la UNAM, y le prohibió el ingreso a los estadios de esa nación por tres años, lo que implicaría impedirle prácticamente su función de director técnico por tres temporadas. Además deberá pagar una multa de casi seis mil dólares.

El timonel tricolor consiguió avanzar con el club verdolaga a la final de la Copa Colombia al vencer 2-1 a Deportivo Independiente Medellín (DIM). Al finalizar el partido, Juárez festejó de manera muy efusiva ante las gradas donde estaban aficionados rivales. Estos se sintieron provocados e ingresaron a la cancha; ahí hubo algunas peleas, desorden de hinchas furiosos contra el técnico, mientras llovían objetos que lanzaban desde las tribunas. La situación fue tensa, el mexicano y sus jugadores salieron escoltados por la policía que también contuvo para que la trifulca no escalara a un disturbio de magnitudes graves.

La conferencia habitual con los entrenadores después del partido fue interrumpida en el turno de Juárez, quien fue requerido por la policía para que diera su versión de lo que había ocurrido. El mexicano se disculpó e insistió que nunca quiso provocar a los rivales y que su festejo iba dirigido al palco donde estaban los directivos de su propio club.

#### Juegos de alto riesgo

Algunos aficionados le gritaban que era un irresponsable, pues lo consideraban una provocación directa contra los adversarios y que pudo derivar en desgracias, le gritaban. La rivalidad entre estos clubes es añeja y sus enfrentamientos son de alto riesgo. Se trata de equipos que comparten la ciudad de Medellín y el estadio Atanasio Girardot. Los hinchas de ambos lados son aguerridos y en su largo historial han sido señalados de haber sido infiltrados en los años 80 y 90 por el narcotráfico y los paramilitares.

Tras los choques, la policía de Medellín, la segunda ciudad del país, emitió la sanción en primera instancia que prohíbe a Juárez por tres años el ingreso a los estadios de Colombia, así como una multa de casi seis mil dólares, unos 120 mil pesos mexicanos.

La gestión de los estadios y escenarios deportivos en Colombia es-



tá a cargo de las autoridades de la ciudad que pueden negar el ingreso a dichos escenarios.

"Conocemos su profesionalismo, valores y respeto con el que asume su rol", defendió en un comunicado emitido en la noche del martes el Atlético Nacional sobre su director técnico al resaltar su compromiso con el equipo.

El alcalde de Medellín y ex candidato a la presidencia de Colombia, Federico Gutiérrez, a la cabeza de las autoridades de la ciudad, calificó la sanción de "absurda".

"No estoy de acuerdo con la decisión en primera instancia de un funcionario que sanciona al técnico del Nacional con 3 años sin poder ingresar al estadio", dijo en su cuenta de la red X; "a la inspectora que tomó esta equivocada decisión, sólo le faltó expulsarlo de la ciudad. Me parece una medida contraproducente y desproporcionada".

En días pasados, Juárez ya había ofrecido en rueda de prensa excusas a la afición del DIM.

#### Celebra y lo vuelven a expulsar

El Atlético Nacional comenzó además ayer los cuadrangulares finales del torneo colombiano ante el Independiente Santa Fe, donde Juárez todavía pudo estar en el banquillo. Sin embargo, cuando su ▲ El timonel mexicano llegó en septiembre al banquillo de los verdolagas. Foto @nacionaloficial

equipo anotó el primer tanto volvió a festejar sin dirigirse a nadie y de inmediato el árbitro lo expulsó.

Sebastián Arango Botero, presidente del Atlético Nacional, ganador de dos copas Libertadores, apela la decisión de las autoridades a la que restaría una confirmación en segunda instancia.

"Rechazo definitivamente la sanción y rechazamos desde Atlético Nacional y por eso la apelamos", dijo el directivo.

Información Afp y Reuters

#### **EXIGE PLAZA EN EL MUNDIAL DE CLUBES**

# El Alajuelense arremete contra Pachuca y León

**DE LA REDACCIÓN** 

La multipropiedad que prevalece en el futbol mexicano salió a relucir a escala internacional luego de que la Liga Deportiva Alajuelense, el equipo más laureado de Costa Rica, requirió a la FIFA por incluir a Tuzos y León, ambos pertenecientes a Grupo Pachuca, en el próximo Mundial de Clubes 2025, alegando que esta decisión viola los principios de elegibilidad establecidos en el reglamento del torneo.

Asimismo, exigió una plaza en dicha competencia y advirtió que si su petición no es aceptada, tomará acciones legales.

En México, además de Grupo Pachuca, dirigido por Jesús Martínez, hay otros dos grupos empresariales que tienen dos clubes en la Primera División: Grupo Caliente, que es dueño de Tijuana y Querétaro; y Orlegi, propietario de Atlas y Santos, mientras TV Azteca posee a Mazatlán, pero controla parcialmente al Puebla.

En mayo del año pasado, la Liga Mx anunció que la multipropiedad quedaría abolida, pero le dio cuatro años de plazo a los dueños para deshacerse de sus clubes.

Jesús Martínez Murguía opera a León y recientemente dijo que venderían parte del club para cumplir con las reglas de la Liga Mx, pero dejó en claro que mantendrán un segmento del equipo.

La Concacaf posee cuatro lu-

El Pachuca espera la decisión final respecto de su participación en el Mundialito. Foto @tuzos

gares en la próxima edición del Mundial de Clubes. Los equipos que lograron ese boleto en virtud de haber ganado el torneo regional de clubes, la Copa de Campeones, son: Seattle Sounders, Monterrey, Pachuca y León. El Inter Miami de Lionel Messi de la MLS también competirá, pero como invitado de la organización.

Los cinco planteles fueron anunciados recientemente como participantes en el sorteo que se realizará el 5 de diciembre en Miami.

Tras la noticia, el conjunto costarricense expresó su descontento por la inclusión de dos plantillas mexicanas pertenecientes al mis-

"La Liga Deportiva Alajuelense (LDA) informa que presentó un reclamo formal ante la FIFA, solicitando su derecho de participar en el próximo Mundial de Clubes.

"Se fundamenta en los principios de elegibilidad establecidos en el reglamento del torneo y en los requisitos que cumple el club para estar presente en esta competencia", dijo en un comunicado.

La escuadra tica no entró en detalles sobre los principios a los que hacía referencia, pero el vocero Marco Vázquez informó ayer que quieren que el ente rector del



futbol haga valer la regla que prohíbe la participación de clubes del mismo dueño.

"Son reglamentos que la propia FIFA estableció, no puede haber multipropiedad. Estamos hablando de dos clubes mexicanos que pertenecen a un mismo dueño y

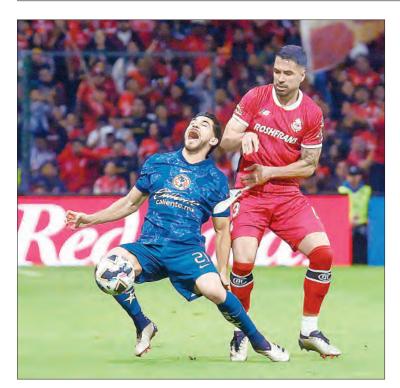
las reglas son claras. Lo que estamos solicitando es que se revisen las normas, que fue lo que el organismo estableció", señaló.

El Alajuelense también argumenta que al encontrarse en una posición más alta en el *ranking* debería tener prioridad para participar en

el torneo que se llevará a cabo el próximo año en Estados Unidos.

El club posee 30 títulos de liga y está ubicado como el mejor equipo de Centroamérica en la lista de la Concacaf, pero figura 40 en la clasificación global de la confederación.

Con información de Ap



A Henry Martín (izquierda), quien recibe una falta del toluqueño Luan García, estará hoy a disposición del técnico americanista André Jardine en su duelo de *play-in* ante Xolos, luego de que el delantero jugó el martes en la victoria del Tricolor sobre Honduras. Foto Cuartoscuro

# América tiene hoy su primera de dos oportunidades para llegar a la liguilla

**DE LA REDACCIÓN** 

El América disputará por primera vez una serie de *play-in* después de uno de sus torneos más irregulares en términos futbolísticos y en medio de una demanda que enfrenta el dueño del club, Emilio Azcárraga Jean, por supuestos sobornos ligados al *FIFAgate* y la cual incluso afectó las acciones del equipo en la Bolsa Mexicana de Valores.

Las Águilas pretenden conseguir el tricampeonato aun cuando terminaron en el octavo puesto de la tabla general con 27 puntos, apenas ocho victorias y seis derrotas, estadísticas que contrastan con las 35 unidades que logró en la campaña pasada o los 40 puntos de hace

Sus resultados también están muy lejos de las 42 unidades que obtuvo el líder Cruz Azul o de los 35 puntos que alcanzó el Toluca, segundo tras la fase regular.

El timonel americanista André Jardine señaló desde el comienzo del torneo que la sobrecarga de partidos por la Liga Mx, Leagues Cup y duelos de selecciones los había perjudicado, pues gran parte de sus integrantes sufrieron lesiones.

Pese al deslucido desempeño en esta campaña, los americanistas se pueden ver beneficiados por el benévolo sistema del play-in. El plantel de Jardine debe vencer hoy a Tijuana, dirigido por Juan Carlos Osorio, para avanzar a la liguilla, pero en caso de perder deberá enfrentar al ganador del partido Chivas y Atlas para conseguir el último boleto a los cuartos de final.

Mientras las Águilas sufrían en las canchas de la Liga Mx, el club se vio salpicado en una controversia extracancha cuando se dio a conocer el 24 de octubre que Azcárraga Jean pidió una licencia para dejar de presidir a Televisa. El empresario habría tomado esta decisión debido a que enfrenta una demanda en Estados Unidos por supuestamente haber pagado 15 millones de dólares en sobornos para obtener los derechos de transmisión de los Mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030.

El anuncio provocó en ese entonces que las acciones de Televisa cayeran 8.86 por ciento, al tiempo que también hubo repercusiones en las del América, las cuales salieron al mercado en febrero de este año y en su momento alcanzaron una apreciación de 156.78 por ciento.

Desde que se reveló la situación de Azcárraga Jean, las acciones de la Águilas han tenido altibajos en la BMV con un precio promedio de 36 pesos, aunque no han podido alcanzar su máximo histórico de 46.29 pesos.



**AFP** DUBÁI

La ONG internacional Human Rights Watch (HRW) valoró que los vínculos establecidos por la NBA con Emiratos Árabes Unidos podrían servir al *sportwashing* (lavado de imagen a través del deporte).

La liga estadunidense de basquetbol organiza partidos de pretemporada en Abu Dabi desde 2022, y la NBA Cup anual, que debutó la semana pasada, ahora cuenta con el patrocinio de la compañía Emirates de Dubái.

"Esos partidos forman parte de los esfuerzos desplegados por el gobierno de Emiratos Árabes Unidos para desviar la atención de las numerosas violaciones de derechos humanos cometidas en el país y en el extranjero", escribe HRW en un comunicado.

Según la ONG con sede en Nueva York, estas violaciones incluyen un supuesto apoyo a los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FSR) en Sudán, donde una guerra ha provocado una de las peores crisis humanitarias del mundo.

Las autoridades de Emiratos no reaccionaron de forma inmediata, pero a principios de semana negaron de nuevo en un comunicado cualquier tipo de implicación en la guerra de Sudán.

"Emiratos Árabes Unidos rechaza firmemente cualquier acusación de haber suministrado armas o equipamiento militar a una u a la otra parte beligerantes", destacaron en el documento.

HRW también habló de la "política de tolerancia cero" hacia cualquier tipo de disidencia en Emiratos, y a un sistema de apadrinamiento "abusivo" para los trabajadores migrantes.

Asimismo, la organización men-

"DESVÍA ATENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS"

# Emiratos Árabes Unidos usa a la NBA para lavar su imagen: HRW



ciona un juicio en masa en el que 43 emiratíes fueron condenados a cadena perpetua por vínculos con el "terrorismo" en julio, un proceso criticado por los expertos de Naciones Unidas y por defensores de derechos humanos.

"La NBA debería saber que los Emiratos acogen actos deportivos, culturales y de entretenimiento de alto nivel para promover una imagen pública de apertura y de tolerancia, en contradicción con las violaciones sistemáticas y endémicas de los derechos humanos", añade HRW.

Emiratos Árabes Unidos, rico en petróleo, ha invertido en el deporte de alto nivel como Fórmula 1, golf y futbol. Abu Dabi es propietario del poderoso club inglés Manchester City.

El *sportwashing* es un término que se puso de moda en 2022, cuando por medio de la Copa Mundial, Qatar pretendió enseñar al mundo su lavado de cara, mostrándose como un país respetuoso con los derechos, ya sean de las mujeres o del colectivo LGBT+.

Actualmente en Arabia juegan grandes estrellas del futbol, como Cristiano Ronaldo y Neymar; además, recientemente se creó un nuevo circuito, el LIV, capaz de competir con el PGA. El último intento de los sauditas es a través del tenis, con el nacimiento del torneo de exhibición Six Kings Slam.

▲ La liga de basquetbol organiza juegos en Abu Dabi desde 2022, y su debutante NBA Cup ahora cuenta con patrocinio de la aerolínea local. Foto @emirates

El país es además candidato para recibir la Copa Mundial de la FIFA 2034. En su campaña han incluido planes para construir 11 nuevos estadios, uno de ellos a 350 metros de altura

# Revés a la Onefa; jueza falla en favor del *coach* García

**ADRIANA DÍAZ REYES** 

La Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (Onefa) vive una serie de polémicas en plena fase definitiva de la Conferencia de los 14 Grandes de la Liga Mayor.

La jueza primero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México otorgó ayer una suspensión provisional al *coach* Horacio García por el castigo "ilegal" que recibió de parte de esta organización debido a la alineación del jugador Víctor Patiño en el juego entre Pumas Acatlán y Auténticos Tigres.

"Lo que hace la Onefa es una violación flagrante a los derechos humanos y constitucionales de jugadores y entrenadores", explicó el abogado Luis Jiménez.

Al finalizar la temporada 2023, Patiño decidió no jugar más con los Linces de la UVM, por lo que solicitó su carta de baja para poder enrolarse con Pumas Acatlán. El mariscal no recibió el documento y decidió recurrir a la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD), que le otorgó un amparo que le permitía jugar con los auriazules. El fallo no fue respetado y el Consejo de Honor y Justicia de la Onefa decidió inhabilitar tanto a García como a Patiño por dos años.

"Ellos se escudan en su reglamento, pero éste es obsoleto, es algo parecido a lo que hacía la Federación Mexicana de Futbol con el *pacto de caballeros*. Es algo tan absurdo que la FIFA decidió terminar con ello. Ese esquema es el mismo que está aplicando Onefa y es completamente ridículo", detalló Jiménez.

En tanto el caso no se resuelva de manera definitiva, el *coach*, quien llevó a Borregos Toluca al bicampeonato en 2018 y consiguió para México el tricampeonato mundial universitario, recuperará todas sus facultades laborales.

"No le dieron siquiera la oportunidad de defenderse en un claro ejercicios de violación a todas sus garantías constitucionales y humanas. Tampoco fundamentaron los motivos de la sanción", detalló el abogado, quien espera que la próxima semana Patiño también reciba una sentencia en su favor.

#### CHRIS SALE Y TARIK SKUBAL GANAN EL CY YOUNG



▲ Los lanzadores Chris Sale (Bravos de Atlanta) y Tarik Skubal (Tigres de Detroit) ganaron ayer el premio Cy Young que otorgan las Grandes Ligas a los mejores *pitchers* de la temporada. Skubal (en la imagen), quien fue galardonado en la Americana, tuvo récord de 18-4 con una efectividad de 2.39 y 228 ponches en 31 aperturas, mientras Saler registró una marca de 18-3 y encabezó la Nacional con 225 chocolates con efectividad de 2.38 en 29 inicios. Foto @tarikskubal, con información Ap



# Niega Hacienda que haya reducción del gasto en salud y medio ambiente

El fin de grandes proyectos explica algunos ajustes

#### **JESSIKA BECERRA**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó que en 2025 se reduzca el gasto en salud y medio ambiente, ya que los ajustes que se observan en estos rubros en el proyecto del Presupuesto de Egresos se deben a que en el ejercicio anterior se requirieron más recursos para el desarrollo de infraestructura.

Durante su comparecencia en el pleno de la Cámara de Diputados para analizar el paquete económico 2025, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, expuso que a la salud serán asignados 2.3 billones de pesos, 5.8 por ciento más que en 2024

De ese monto, 165 mil millones serán para expandir el IMSS-Bienestar, fortalecer la prevención y promoción de la salud y optimizar la atención mediante herramientas digitales.

Considerando toda la función de salud, que implica no sólo la Secretaría de Salud, sino el IMSS-Bienestar y el gasto en salud del Issste y de los organismos que tienen que ver con esta función, el gasto será de 180 mil millones de pesos, 8.8 por ciento mayor que en 2024.

"Hubiera sido una ironía que redujéramos a salud, sabiendo que venimos de un año en el que el anterior gobierno invirtió tanto en la comunicación de cuál era su esquema de salud y el propósito fundamental de dar acceso a población no asegurada formalmente a estos servicios.

Ramírez de la O señaló que el gasto de medio ambiente fue muy alto en 2024 porque se realizaron grandes obras.

"Esos proyectos se concluyen y no necesariamente tiene que replicarse el siguiente año en la misma cantidad, por eso es que hay un reflejo de que a un año de gasto alto sigue uno en el cual ya no hay estos proyectos, va a haber otros, pero no necesariamente ahí, y por eso es que se notan estas bajas, es el caso del medio ambiente", explicó a los diputados.

Detalló que en el último año, se concluyeron la presa El Cuchillo, en Nuevo León; la presa Picachos, el distrito de riego de Santa María y el Proyecto Agua para la Laguna. "Consecuentemente, este gasto no tienen una réplica de espejo en 2025, y es exactamente esa la razón por la que el medio ambiente no tiene esa asignación tan grande como la que tuvo en 2024", destacó.

Sostuvo que el ejercicio de gasto está protegiendo todos los programas constitucionales, con los incrementos que tienen dictados en su formato original en la ley.

"Estos proyectos de desarrollo social están ocupando ya una bolsa muy grande de 880 mil millones de pesos, que al mismo tiempo están protegidos en este ejercicio de consolidación fiscal", aseguró el secretario.

Dijo que la consolidación fiscal se logra utilizando los renglones en donde hay flexibilidad para reducir gastos o para aumentar ingresos y que la distribución del esfuerzo de consolidación fiscal en el año 2025 implica pasar de un déficit ampliado de 5.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) a un déficit de 3.9 por ciento.

Respecto a las obras de infraestructura, comentó que para 2025 el Tren Maya tiene una asignación de 40 mil millones de pesos, porque entrará en una etapa de desarrollo de movimiento de carga, no solamente de pasajeros.

En cuanto al crecimiento económico de 2025, que la SHCP proyecta de 2 a 3 por ciento del PIB, el funcionario sostuvo que considera indicadores como el gasto y tarjetas de crédito, el consumo de combustibles, electricidad y todos los indicadores de recaudación fiscal.

"Es ahí donde fincamos una expectativa de crecimiento."

#### Pierde la CFE 490 mil millones de pesos

Ramírez de la O informó que el Estado tuvo una pérdida de 490 mil millones de pesos en los ingresos que obtiene de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debido al esquema de autoabasto, con el que se crean empresas que en apariencia tienen como función generar electricidad para consumo propio, pero que en realidad funcionaron como compañías generadoras que utilizaban la infraestructura de la CFE para distribuir la electricidad a sus socios sin pagar por el uso de esa infraestructura.



Al incluir el IMSS-Bienestar el presupuesto será de 180 mil mdp, 8.8% mayor que en 2024

# Impone récord venta de maíz de Estados Unidos a México

#### **BRAULIO CARBAJAL**

El negocio de envío de maíz –principalmente amarillo y transgénico— de Estados Unidos a México vive su mejor momento al registrar niveles sin precedente, según revelan datos oficiales. Esto en un contexto en el que ambos países enfrentan desde hace meses un panel de disputas comerciales por la limitación de las importaciones de grano genéticamente modificado para consumo humano, el cual, recientemente reveló la Secretaría de Economía, "a lo mejor", México ha perdido.

Datos de la Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) revelan que en los primeros nueve meses de 2024 las compras de maíz de México a ese país ascendieron a 4 mil 252 millones de dólares, un récord para un mismo periodo desde que existen registros, y que se encamina a romper la marca histórica de 5 mil 386 millones de dólares reportados en todo 2023.

El fuerte incremento en el valor de las importaciones de México desde EU se dan en un momento en el que el volumen de producción se ha desplomado 33 por ciento, dado que entre enero y septiembre de 2024, según el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el

país sólo ha producido 9 millones 300 mil toneladas, mientras a la misma altura de 2023, la cifra era de 14 millones de toneladas.

Lo anterior, aunado a la baja en los precios internacionales de los granos, ha provocado un desplome en el valor de la producción de maíz de México, que de un año a otro pasó de 4 mil 999 millones de dólares a 2 mil 882 millones de dólares.

La producción en 2024 será la más baja en los últimos 10 años y según estima el GCMA, en 2025 todavía será menor por efectos de la sequía y la falta de programas que promuevan el aumento de la productividad y la rentabilidad.

El 13 de febrero de 2023, el gobierno mexicano emitió un decreto presidencial para prohibir el uso de grano genéticamente modificado en tortillas o masa, así como la prohibición del uso de maíz transgénico en todos los productos para el consumo humano y para la alimentación animal, lo que desembocó en que en agosto de ese año EU convocara a un panel de controversia en el marco del T-MEC.

Según informó el miércoles pasado Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, México fue informado el pasado 22 de octubre –en un resultado preliminar– que perdió en el panel de controversia; no obstante aseguró el funcionario, México volvió a contestar al panel de controversias, y será el 14 de diciembre próximo cuando se emita un fallo definitivo.

"En los últimos años, México ha enfrentado tensiones en torno a su postura de prohibir la importación de maíz transgénico para consumo humano, especialmente el maíz blanco, básico en la dieta de los mexicanos. La reciente decisión desfavorable en el panel comercial solicitado por EU y Canadá podría obligar a México a modificar su postura o enfrentar posibles represalias comerciales", señaló Juan Carlos Anaya, director general del GCMA.

Resaltó que la falta de un marco regulatorio claro para identificar y etiquetar el maíz no genéticamente modificado en las importaciones y el consumo genera incertidumbre sobre su pureza, dificultando la garantía de que esté libre de trazas de maíz transgénico. Esta situación permite la mezcla sin controles estrictos de calidad y seguridad.

Para el especialista, los escenarios son tres: eliminación del decreto, lo que evitaría represalias comerciales; imposición de aranceles de EU y Canadá, los cuales serían selectivos, productos mexicanos claves como aguacates, tequila o autopartes, lo cual reduciría la competitividad y afectaría a consumidores; o renegociación de términos, que es la alternativa más compleja.





#### **MÉXICO SA**

Casa Blanca espolea la guerra // Destina 183 mil mdd a Ucrania // "La bomba atómica no duele"

#### **CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

ERVIRÁ DE ALGO el "llamado urgente" de los gobiernos de México, Brasil, Colombia y Chile para "evitar acciones que escalen la carrera armamentista y agraven el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania"? Lo más seguro es que no, por más que resulte atractiva la invitación, porque ante ese pronunciamiento la decisión de la Casa Blanca, junto con sus títere en Europa, ha sido escalar la carrera armamentista -de por sí alocada- y agravar el citado conflicto.

LA CANCILLERÍA MEXICANA y las correspondientes a las naciones firmantes emitieron un breve comunicado -de muy buena voluntad, pero sin posibilidad de éxito- en el que se lee lo que se cita líneas arriba y remata con lo siguiente: "instamos a todas las partes involucradas a cumplir con sus compromisos internacionales y a privilegiar el diálogo y la búsqueda de paz en esa región".

BIEN, PERO ¿EN serio creen que las "partes en conflicto" -especialmente las que venden las armas y no ponen el pecho- cumplirán sus compromisos internacionales y privilegiarán el diálogo y la búsqueda de la paz? Un ejemplo sirve para dimensionar su "disposición".

DE ACUERDO CON un informe del Pentágono (Operation Atlantic Resolve Including U.S Government Activities Related to Ukraine, julioseptiembre de 2024), oficialmente desde febrero de 2022 (cuando estalla la guerra en Ucrania) el gobierno de Estados Unidos ha entregado al corrupto gobierno de Kiev "al menos" 182 mil 990 millones de dólares en "ayuda", monto equivalente a 106 por ciento del PIB de la propia nación europea. Obviamente, esa catarata de dinero ni de lejos es "ayuda", sino deuda, y los gringos cobrarán hasta el último centavo.

**DICHO INFORME –CITADO** por Rusia Today- detalla que "esos fondos se asignaron a través de varias agencias federales, entre ellas el Pentágono, el Departamento de Estado y la USAID". Del total, 131 mil 360 millones de dólares se destinan a "actividades y ayudas relacionadas con la seguridad y asistencia, lo que incluye 46 mil 510 millones para aumentar la actividad militar estadunidense en Europa, y 45 mil 780 millones para que el Departamento de Defensa remplace las armas y el material donado a las Fuerzas Armadas de Ucrania", y la diferencia para otras menudencias. Ello se suma a la "desinteresada" aportación militar y

financiera de las naciones europeas al servicio de la Casa Blanca.

POR SI FUERA poco, el Congreso estadunidense "ha puesto a disposición 43 mil 840 millones de dólares para programas de gobernanza y desarrollo, incluidos fondos para pagar los salarios de los funcionarios ucranios". Además, "se han puesto a disposición 4 mil 8 millones para asistencia humanitaria". Agréguense los misiles Atacms y otro tipo de armamento, más el suministrado por abajo del agua. Queda clara cuál es la intención estadunidense en eso de "privilegiar el diálogo y la búsqueda de la paz en la región".

Y EL GOBIERNO de Estados Unidos, al igual que sus títeres europeos, es por demás cómodo: promueve y financia la guerra, vende armamento a más no poder a una de las partes del conflicto, y a la hora de la hora, cuando los misiles rusos están por tocar el corazón de Ucrania, simplemente cierra su embajada (como lo han hecho, cuando menos, Canadá, Italia, Francia y España) y "recomienda" a sus ciudadanos residentes en esa nación europea "estar preparados" (sálvese quien pueda) para buscar refugio y evitar, en lo posible, ser alcanzados por uno de ellos.

ASÍ DE FÁCIL: con su territorio intocado por el enfrentamiento bélico, Estados Unidos estimula la guerra, la financia, hace un jugoso negocio, evita las negociaciones de paz y utiliza a los ucranios como carne de cañón para sus fines geopolíticos.

#### Las rebanadas del pastel

CON LOS TAMBORES nucleares a todo lo que dan, recuérdese a Gabriel García Márquez, quien a raíz de la Crisis de los Misiles en octubre de 1962 narró lo siguiente: "una telefonista de Nueva York le dijo en esa ocasión a una colega cubana que en Estados Unidos estaban muy asustados por lo que pudiera ocurrir; en cambio, aquí estamos muy tranquilos -replicó la cubana-; al fin y al cabo, la bomba atómica no duele" (La vida cotidiana en Cuba durante el bloqueo. Del disco: 20 años de Revolución; Palabra de esta América. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1979, EGREM). Por cierto, hay que abrazar otro maravilloso texto del colombiano, leído el 6 de agosto de 1986 en el 41 aniversario del lanzamiento gringo de la bomba atómica en Hiroshima (https://centrogabo.org/gabo/gabo-habla/ el-cataclismo-de-damocles-discurso-de-gabrielgarcia-marquez-en-contra-de-la-guerra).

> X: @cafevega cfvmexico\_sa@hotmail.com



🛦 Un militar ucranio lleva un proyectil para disparar un obús autopropulsado hacia

posiciones rusas en un lugar no revelado cerca de Chasiv Yar, en la región de Donetsk. Foto Afp

# Ministros canadienses piden excluir a México del acuerdo comercial

"Introduce partes chinas baratas, causando la pérdida de empleos", acusan

TORONTO

El líder de la provincia canadiense de Ontario, Doug Ford, aseveró el miércoles que todos los gobiernos provinciales y territoriales de su país desean que el gobierno federal de Justin Trudeau negocie un acuerdo comercial bilateral con Estados Unidos que excluya a México.

Ford, primer ministro de Ontario -la provincia más poblada de Canadá-, presidió una llamada telefónica con los 13 primeros ministros provinciales y territoriales, y comunicó que quieren que Trudeau realice un acuerdo comercial bilateral directo con Estados Unidos, el principal socio comercial de Canadá.

"Hay un consenso claro de que necesitamos un acuerdo comercial bilateral con Estados Unidos y uno por separado con México", dijo Ford a los periodistas en Toronto después de la llamada con los líderes provinciales.

'Sabemos que México está introduciendo partes chinas baratas, colocándoles etiquetas de 'hecho en

México', y enviándolas a Estados Unidos y Canadá, causando la pérdida de empleos estadunidenses y canadienses. Queremos un comercio justo."

Ford dijo que los líderes de las provincias y territorios se reunirán en persona en Toronto a mediados de diciembre para hablar sobre sus preocupaciones comerciales con Estados Unidos. También indicó que hay una reunión de gobernadores estadunidenses en febrero a la que les gustaría asistir.

Asimismo, mencionó que han solicitado una reunión con el gobierno de Trudeau para hablar sobre el

El gobierno federal de Canadá no descartó el martes dejar de lado a México en futuras conversaciones comerciales. La viceprimera ministra Chrystia Freeland dijo que comparte las preocupaciones de Estados Unidos de que México esté fungiendo de puerta trasera para que China importe bienes más baratos al mercado norteamericano, mientras se avecina una revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Freeland señaló que miembros del gobierno saliente del presidente estadunidense Joe Biden y partidarios y asesores del presidente electo Trump han expresado preocupaciones "muy graves" sobre el tema y Canadá las comparte.

# Ganancias trimestrales de Nvidia superan 19 mil mdd

AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS

NUEVA YORK

El gigante estadunidense de los semiconductores Nvidia superó una vez más las expectativas de resultados trimestrales y espera un crecimiento sostenido para los últimos tres meses de su año fiscal, que culmina en enero.

La ganancia neta alcanzó 19 mil 300 millones de dólares, más del doble que el año pasado en igual periodo y muy por encima de los 17 mil 400 millones de dólares esperados por los analistas.

La facturación de Nvidia en el tercer trimestre de su ejercicio fiscal, terminado en octubre, ascendió a 35 mil 100 millones de dólares, 94 por ciento más que el año pasado en igual periodo.

En los nueve primeros meses de su ejercicio fiscal Nvidia obtuvo un beneficio neto de 50 mil 789 millones de dólares, una mejora de 190.6 por ciento sobre el mismo periodo del ejercicio anterior, mientras los ingresos sumaron 91 mil 166 millones de dólares, 134.8 por ciento

Para el último trimestre de su año contable, Nvidia espera un alza en sus ingresos de 70 por ciento.

Los resultados eran muy esperados por Wall Street, ya que el grupo californiano es el buque insignia de la revolución de la inteligencia artificial (IA) generativa.

Nvidia se convirtió en noviembre en la empresa de mayor valor en bolsa, tras superar a Apple, con una capitalización de unos 3.48 billones de dólares.

"La IA está transformando cada industria, empresa y país", declaró el fundador de Nvidia, Jensen Huang, citado en un comunicado.

Las acciones de Nvidia, que acumulan una subida en el año de 202 por ciento, cerraron la sesión del miércoles con un descenso de 0.76 por ciento, aunque en la negociación after hours llegaron a caer hasta 2 por ciento.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció que otorgará mil 500 millones de dólares de ayuda a la empresa GlobalFoundries en el marco de la ley Chips para impulsar la producción de semiconductores.

Los fondos liberados serán parte del financiamiento de tres fábricas que el grupo planea construir o modernizar en los estados de Nueva York y Vermont. El total de la inversión asciende a 13 mil millones de dólares.



# Circulan 36 millones de tarjetas de crédito: CNBV

Confirma el auge del financiamiento de consumo

#### **JULIO GUTIÉRREZ**

Al cierre de septiembre y por primera vez desde que hay registros, el número de tarjetas de crédito emitidas por los bancos comerciales que hay en circulación en el país superó las 36 millones, muestran las cifras disponibles más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con los últimos datos actualizados por el regulador, al finalizar septiembre se contabilizaron un total de 36 millones 228 mil 621 de tarjetas de crédito circulantes, que son 2 millones 946 mil 148 más respecto a las 33 millones 282 mil 473 reportadas al cierre del noveno mes del año pasado.

Comparadas con el mes inmediato anterior, cuando los bancos reportaron un total de 35 millones 764 mil 688 tarjetas circulantes, hay un incremento de 463 mil 933 plásticos.

Esto significa que durante septiembre, en promedio, los bancos colocaron 15 mil 464 tarjetas nuevas entre los consumidores, lo que resulta el mejor mes en colocación en lo que va del año, y confirma el buen momento que atraviesan los

▶ Durante la temporada de fin de año crece la demanda por tarjetas de crédito, informa la CNBV.

Foto María Luisa Severiano

financiamiento de consumo pese a la expectativa de una desaceleración económica.

Cabe recordar que al cierre del noveno mes del año, el portafolio de financiamiento total de consumo, que incluye las tarjetas de crédito, los personales, de nómina, entre otros, tuvo un saldo de un billón 618 mil 451 millones de pesos, cifra 12.2 por ciento superior en términos reales respecto a lo reportado el año previo y fue el segmento que tuvo el mejor dinamismo (por encima de la tasa de crecimiento de los empresariales y los hipotecarios).

De acuerdo con la información disponible, el conjunto de los siete bancos de importancia sistemática, que son aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema (BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa) concentran 79 por ciento del total de tarjetas en circulación, con 28 millones 956 mil 993 plásticos.

Respecto a las 26 millones 161 mil 920 tarjetas que fueron reportadas por parte de estos siete bancos de enero a septiembre, pero de 2023, hubo un incremento de 2 millones 795 mil plásticos en circulación.

BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, reportó que al cierre de septiembre el número de tarjetas de crédito en circulación llegó a 9 millones 767 mil 810, un aumento de un millón 296 mil 746 frente a las

reportadas en septiembre de 2023.

Los bancos también han mencionado que en los últimos meses, uno de los factores que han incrementado la demanda de las tarjetas de crédito de la población es la cantidad de preventas para conciertos que han lanzado algunas instituciones.

Resalta el hecho que la colocación de tarjetas de crédito al cierre de septiembre retomó su tasa de crecimiento, toda vez que esta era menor, al menos desde junio del presente año, y esto coincide con el inicio de la temporada de fin de año, periodo en el que las instituciones bancarias siempre reportan una mayor cantidad de solicitantes de financiamientos para hacer frente a las festividades.



#### Encuesta prevé recorte de tasas de interés en diciembre

#### **JULIO GUTIÉRREZ**

Analistas económicos consultados por Citibanamex consideran que el Banco de México (BdeM) realizará un recorte a la tasa de interés en la última reunión de política monetaria del año en diciembre, con lo que que el objetivo cerrará en un nivel de 10 por ciento.

Al presentar la Encuesta Citibanamex de Expectativas, el banco indicó que en esta edición "todos los participantes estiman un recorte en la decisión de diciembre... De los 31 participantes, 28 proyectan una reducción de 0.25 puntos porcentuales, mientras tres prevén uno de medio punto".

Para el cierre de 2025, los especialistas estiman que la tasa de referencia del banco central se sitúe en 8 por ciento.

Las expectativas para el crecimiento económico se mantuvieron sin cambios, en 1.5 por ciento para 2024 y uno por ciento en 2025.

Respecto al tipo de cambio, los especialistas anticiparon que este año cerrará en un 20 pesos por dólar, mientras hace 15 días se esperaba que se situara en 19.80. Para el cierre de 2025, el ajuste fue de 20.21 a 20.50 pesos.

La expectativa para la inflación es que cierre el año en 4.45 por ciento y para 2025 se anticipa se ubique en 3.8 por ciento, ya dentro del rango del BdeM.

# Dinámica económica y consolidación fiscal

#### ORLANDO DELGADO SELLEY

ste 2024 cerrará lejos de la meta prevista por el gobierno. Pese a que el crecimiento del PIB de uno por ciento del tercer trimestre resultó mejor que los dos trimestres anteriores, permitiendo alcanzar un crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento, lo cierto es que habrá un crecimiento de apenas 1.5 por ciento al cierre del año, lejano al 3 por ciento comprometido. Este desempeño muestra una clara desaceleración de la economía mexicana, pese a que el gasto público en año electoral cumplió con lo establecido en el paquete económico 2024 y que hubo un buen desempeño del consumo privado y de la inversión, junto con un sector externo en expansión sostenido por exportaciones manufactureras y turismo.

También tuvimos un incremento de la inversión extranjera directa que alcanzó un saldo histórico de 31 mil millones de dólares. Sin embargo, la economía se desaceleró.

Se trata de una desaceleración atípica. De acuerdo con Esquivel (*Reforma*, 10/11/24, p. 15), en parte la explicación

está en el impacto que han tenido dos zonas del país sobre la economía nacional: el sureste, en crecimiento cero y los estados fronterizos del norte con tasas de crecimiento negativas. Los datos del empleo formal para estas dos zonas confirman esta situación. Esta desaceleración, instalada desde el segundo trimestre, se agudizó en el tercero por el deterioro del tipo de cambio, explicado por la respuesta de ciertos inversionistas al resultado electoral relativo a las mayorías calificadas en los espacios legislativos, así como por el término de las inversiones públicas en las obras de infraestructura del sureste del país.

El próximo año, primero completo del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, será de transición gubernamental y, por ello, pudiera haber un cierto retraso en el ejercicio de importantes proyectos de gasto. También se complicará por el propósito planteado por el nuevo gobierno de reducir el déficit fiscal al 3.9 por ciento del PIB. Si a esto se agrega la desaceleración que ha ocurrido, y que persistirá, tenemos un escenario en el que es posible que el de por sí lento desempeño de la economía se afecte significativamente. Para lograr esta meta de un déficit de 3.9 por ciento del PIB se plantean ajustes

importantes del lado del gasto, tanto en gasto corriente como del gasto en inversión, que tendrá efectos multiplicadores negativos. Así las cosas, esta meta de consolidación fiscal pudiera llevarnos a un escenario de muy poco crecimiento o incluso de recesión.

Por eso conviene reconsiderar la meta del déficit para 2025. Las empresas de asesoría a inversionistas, los autollamados mercados, junto con organismos financieros internacionales, como el FMI, han insistido en que el proceso de consolidación tendría que establecer una meta de 3.5 por ciento del PIB, documentando la manera en la que se propone conseguirla. El gobierno ha aceptado esta insistencia, aunque ligeramente suavizada al proponer un 3.9. Dadas las circunstancias políticas y la perspectiva negativa que genera la llegada de Trump al gobierno de Estados Unidos en febrero próximo, la prioridad para el gobierno mexicano no debería ser reducir el déficit, sino fortalecer las finanzas públicas. Unas finanzas públicas fuertes permitirán cumplir con el programa social comprometido, sin que una eventual reducción de la inversión y el gasto corriente produjera efectos recesivos que afecten lo que está en el

Las finanzas públicas nacionales se han manejado responsablemente en los seis años pasados y seguirlo haciendo es importante. Ha habido, además, un endeudamiento público muy cuidadoso, de modo tal que el saldo de los requerimientos financieros del sector público del orden de 50 por ciento del PIB este 2024 es muy manejable. Lo relevante en el presupuesto es el costo de este saldo. Su peso en el gasto total del sector público es muy considerable y llegará a 3.8 por ciento del PIB para 2025, lo que casi equivale a lo que se dedica al desarrollo económico.

El paquete económico planteado puede mejorarse permitiendo que el déficit programado sea de 4.5 por ciento del PIB. Esta corrección, que implicaría un monto para el déficit fiscal de 750 mil millones, suavizaría los efectos negativos permitiendo asignar recursos a fines prioritarios como, por ejemplo, la educación superior pública. El paquete económico, por ello, sería responsable fiscal y socialmente. En los siguientes cinco años podríamos reducir paulatinamente el déficit con incrementos en los ingresos tributarios resultantes de una reforma fiscal posible que empezaría a tener efectos en 2026-2027.

odselley@gmail.com

EU LEVANTA PROHIBICIÓN Y ENVIARÁ A KIEV MINAS ANTIPERSONAS

# Ucrania dispara misiles de crucero británicos y franceses contra Rusia

Moscú amenaza con represalias a países que ayuden a las fuerzas ucranias a usar armas de largo alcance

#### **JUAN PABLO DUCH**

MOSCÚ

Un día después de que el ministerio ruso de Defensa confirmó el ataque con misiles estadunidenses Atacms contra la región de Briansk, Ucrania lanzó por primera vez cohetes de crucero británicos Storm Shadow contra blancos militares en la región rusa de Kursk, al tiempo que Estados Unidos levantó la prohibición de suministrar al ejército ucranio minas antipersonas.

La primera noticia, ampliamente difundida por los medios de comunicación occidentales, se basa en fuentes anónimas, toda vez que -justifican- los gobiernos implicados rechazan hacer declaraciones oficiales que la confirmen.

No es claro cuántos Storm Shadow lanzó el ejército ucranio; algunos medios hablan de 14 y otros se limitan a decir "una andanada", pero agregan que también se usaron misiles Scalp –el equivalente francés de los Storm–, tampoco se informó qué blancos militares atacaron, si bien todos coinciden en que se trata de la región rusa de Kursk.

Todo esto se presentó como anticipación a un supuesto "ataque



aéreo significativo" de Rusia contra Kiev, que se esperaba ayer, lo que obligó a cerrar como medida preventiva las embajadas de Estados Unidos, Italia, España y Grecia, mientras permanecieron abiertas la de Gran Bretaña, Francia y Alemania, entre otras, que recomendaron a sus nacionales no salir a la calle.

La inteligencia militar ucrania calificó de "noticia falsa" que Rusia hubiera almacenado cientos de misiles que se disponía a lanzar contra Kiev en castigo por utilizar armas de largo alcance occidentales, especulación que desde el martes circula en las redes sociales rusas. Al menos hasta las 23:30 (hora de Kiev) no se reportó ningún "ataque aéreo significativo" y por la tarde se activó una sola vez en la capital ucrania el sistema de alarma contra incursiones aéreas.

En ese contexto, el director de la inteligencia exterior rusa, Serguei Naryshkin, advirtió que habrá represalias contra los países que ayudan a Ucrania a usar sus armas de largo alcance.

"No quedarán impunes los intentos de algunos países de la OTAN (Organización del Tratado

▲ Civiles ucranios se refugian en una estación del Metro debido a que sonó la alarma de ataque aéreo, ayer en Kiev. Foto Afp

del Atlántico Norte) de participar en los ataques de largo alcance en territorio ruso", declaró Naryshkin a la revista National Defence, advertencia que se reprodujo en las principales agencias noticiosas.

En cuanto a las minas antipersonas, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, lo confirmó desde Laos, donde se encuentra de visita, y lo atribuyó a que Rusia ha cambiado su táctica de combate utilizando cada vez más a la infantería.

'Sus fuerzas mecanizadas ya no están a la cabeza. Avanzan a pie para poder acercarse y tomar posiciones que abran camino a las fuerzas mecanizadas", explicó Austin, y agregó que las tropas ucranias necesitan recursos que ayuden a frenar los avances del ejército ruso en el este de Ucrania, de acuerdo con reportes de agencias noticiosas.

El Kremlin considera que Estados Unidos y sus aliados tratan de prolongar la guerra cuanto más puedan.

'Si tomamos en cuenta la tendencia que muestra la administración saliente de Estados Unidos, ellos apuestan por prolongar la guerra y para lograrlo hacen todo lo posible en el tiempo que les queda (hasta mediados de enero siguiente)", comentó su portavoz, Dimitri Peskov, antes de que se difundiera la confirmación oficial por parte de Austin.

El funcionario ruso mencionó que es "un caso peculiar", ya que Ucrania se adhirió al Tratado de Ottawa, como se conoce a la convención que prohíbe fabricar, almacenar, usar y transferir minas antipersonas. Cabe recordar que ni Rusia ni Estados Unidos lo han

Según el Washington Post, Estados Unidos pidió a Ucrania utilizar esas minas en su propio territorio y en zonas de combate donde no haya población civil. De acuerdo con las fuentes de la agencia noticiosa Afp, los artefactos que recibirá Ucrania serán "no persistentes". es decir, contarán con un mecanismo de autodestrucción que se activará al cumplirse el tiempo de uso programado.

# Kiev no logra diferencia en los combates ni con el mejor arsenal del Pentágono, admite Washington

AFP, AP, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT

El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, instó a Ucrania a intensificar sus esfuerzos de movilización ante la escasez de personal que enfrenta Kiev, y reconoció que los sistemas estadunidenses de armas avanzadas proporcionadas han tenido 'poco impacto" en el campo de

En entrevista con PBS News Hour, Sullivan admitió que el equipo militar más avanzado de

F-16, Himars, Patriots, pero no hay un solo sistema de armas que marque la diferencia en la batalla.

"Ucrania necesita hacer más para reforzar sus líneas en términos de la cantidad de fuerzas que tiene en el frente", añadió.

En Brasilia, el presidente de China, Xi Jinping, pidió una solución política en este conflicto, tras reunirse en Brasilia con su par brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. "Ambas naciones emitieron entendimientos comunes sobre una resolución política y crearon

Washington no ha hecho ninguna el club de amigos de la paz, junto diferencia en el campo de batalla. con los otros países del Sur Global, "Hemos proporcionado tanques, con el fin de abordar la crisis en Ucrania; debemos reunir más voces que aboguen por la paz y busquen hacer viable una solución política", declaró Xi, quien enfatizó que "no existe una solución simple para un asunto complejo".

#### Más artillería de Alemania

En tanto, Alemania entregó a Ucrania 47 vehículos blindados, más de 300 drones de vigilancia y 41 mil municiones de artillería de 155 milímetros durante el mes pasado, anunció el gobierno del canciller federal, Olaf Scholz.

Según la lista actualizada, los suministros durante el mes pasado también incluveron siete piezas de artillería M109, cuatro obuses *PzH* 2000, así como municiones para vehículos de combate de infantería.

Un portavoz del primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, dijo que su oficina no haría comentarios sobre asuntos operativos en Ucrania, mientras su secretario de Defensa, John Healey, afirmó que están "redoblando el apoyo a Kiev".

En un discurso ante la Cámara de los Comunes tras los informes sobre el uso de misiles Storm Shadow por parte de Ucrania para

atacar Kursk, Healey no negó que se hubieran utilizado los misiles y añadió que no podía "entrar en más detalles".

Por su parte, el senador independiente Bernie Sanders y un pequeño grupo de demócratas impulsan en el Senado estadunidense un esfuerzo para bloquear la venta de ciertas armas a Israel para ser utilizadas en su guerra en la franja de Gaza debido al creciente número de muertes civiles en la zona.

En tanto, Suecia y Finlandia, que recién abandonaron la neutralidad y se unieron a la Organización del Tratado del Atlántico Norte tras la invasión de Rusia a Ucrania, distribuyeron guías actualizadas con instrucciones a los civiles sobre cómo sobrevivir en una guerra, que explican la forma de responder a un ataque con armas nucleares, químicas o biológicas.



# México, Brasil, Colombia y Chile hacen un llamado por la paz

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA** 

El gobierno de México se sumó ayer a los llamados internacionales a la paz en Ucrania. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró en su conferencia de prensa matutina "que no ayuda la escalada" de las tensiones en el conflicto con

Rusia y exhortó a todos los países a buscar la paz.

Además, su gobierno firmó, junto con los de Brasil, Chile y Colombia, un llamado urgente para evitar acciones que escalen la carrera armamentista y agraven la guerra.

"Instamos a todas las partes involucradas a cumplir con sus compromisos internacionales y a privilegiar el diálogo y la búsqueda de paz en esa región", señalaron en un documento difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La mandataria afirmó en su rueda de prensa en Palacio Nacional que en su reciente participación en la cumbre del G-20, celebrada en Río de Janeiro, México abogó por la paz y destacó que otros países también hicieron llamados contra la guerra.

Entre las conclusiones de la cumbre, resaltó, "por el momento que estamos viviendo, el llamado a la paz, que es fundamental".

Más tarde, la cancillería publicó un comunicado en el cual México, Brasil, Chile y Colombia pidieron evitar de manera urgente cualquier acción que escale la carrera armamentista y agrave el conflicto entre Rusia y Ucrania.

# EU veta resolución en el Consejo de Seguridad por un alto el fuego "inmediato e incondicional" en Gaza



**REUTERS, AFP, SPUTNIK** Y EUROPA PRESS

Estados Unidos volvió a hacer uso de su poder de veto en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para bloquear una resolución que reclamaba un alto el fuego "inmediato" e "incondicional" en Gaza, mientras las fuerzas israelíes continuaron con su ofensiva en el encave palestino, Líbano y Siria, con saldo de más de un centenar de muertos.

El texto, impulsado por los miembros no permanentes del Consejo, recibió el voto a favor de 14 de los 15 países que integran el principal órgano ejecutivo de la ONU. Bastó el "no" de Estados Unidos para frenarlo, como ya ocurrió en otras tres ocasiones.

El representante estadunidense, Robert Wood, justificó que "no podía apoyar un alto el fuego incondicional que no permita liberar a los rehenes'

Consideró que el texto "enviaba un peligroso mensaje a Hamas", que podría entender que "no necesita volver a la mesa de negociaciones" y veria triuntar "su estrategia cínica". Wood echó en falta una clara condena al "terrorismo" de la milicia palestina, responsable de la incursión a Israel, que se saldó con mil 200 muertos, y unos 250 rehenes el 7 de octubre de 2023 y que, por tanto, "instigó" el actual conflicto, aunque recordó que Israel tiene también la "responsabilidad" de facilitar la entrada de ayuda humanitaria en la franja de Gaza.

En ese enclave al menos 22 palestinos fueron abatidos por los

ataques de Tel Aviv, entre ellos un socorrista, informaron fuentes médicas gazatíes, mientras en Siria un bombardeo mató a 46 personas y 50 resultaron heridas en la histórica ciudad de Palmira, la mayor ofensiva desde el inicio de la guerra, informó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos.

Hamas advirtió a Israel que no liberará a ningún prisionero si el fin de la guerra no llega, dijo su jefe interino en Gaza, Khalil Hayya, al canal de televisión Al Aqsa

En Líbano, el ministerio de Salud indicó que un balance preliminar del bombardeo israelí sobre Tiro tuvo un saldo de nueve muertos y 65 heridos, de acuerdo con Al Jazeera, mientras tres soldados libaneses fallecieron en un ataque israelí en el sur del país en la localidad de Sarafand.

Tras los continuos ataques is-

Palestinos lloran por familiares ultimados durante un bombardeo israelí en Nuseirat, en el centro de Gaza. Foto Ap

raelíes sobre Líbano, el líder de Hezbollah, Naim Oasem, aseguró que responderá a los bombardeos sobre Beirut con una ofensiva "en el centro de Tel Aviv", al tiempo que se mostró dispuesto a negociar la paz siempre que se preserve la soberanía del Líbano. Israel no puede "imponer sus condiciones", aseguró Qasem al diario L'Orient-Le Jour.

El canciller israelí, Gideon Saar, afirmó que cualquier acuerdo de alto el fuego debe dejarle a Israel "libertad de acción" para atacar a Hezbollah "en caso de que se produzcan violaciones" al cese de hostilidades.

#### Casi 6 mil fallecidos por minas antipersonas en 2023: informe

BANGKOK

El número de víctimas de minas antipersonas aumentó el año pasado en el mundo, según un informe publicado ayer, en un contexto de inquietud por la decisión de Estados Unidos de suministrar estos dispositivos a Ucrania.

Las minas y los restos explosivos de guerra (REG) mataron o hirieron al menos a 5 mil 757 personas el año pasado (frente a las 4 mil 710 víctimas de 2022), 84 por ciento de ellas civiles, en 50 países, de acuerdo con el informe anual del Observatorio de Minas Antipersona.

El número de víctimas, 20 por ciento más que el año anterior, asciende a mil 983 muertos y 3 mil 663 heridos, a los que hay que sumar otras 111 víctimas de las que no se indica si sobrevivieron.

Sólo las minas antipersonas provocaron 833 víctimas, frente a las 628 del año anterior.

Birmania fue el país con más víctimas de minas terrestres y municiones sin estallar, al reportar más de mil personas muertas o heridas, por delante de Siria, con 933, que lideró la clasificación durante tres años, seguida de Afganistán (651), Ucrania (580) y Yemen (499).

La publicación de este informe coincide con el anuncio de Estados Unidos de que suministrará a Ucrania minas antipersonas con el objetivo de reforzar sus defensas frente a la invasión rusa.

La Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersona calificó de "terrible" la decisión tomada por la administración saliente de Joe Biden, que busca impulsar el esfuerzo bélico de Ucrania en los dos últimos meses de su gobierno, antes de que Donald Trump, crítico de la ayuda a Ucrania, asuma el poder en enero.

Las minas antipersonas son artefactos explosivos que siguen matando y mutilando a personas mucho después de que los conflictos terminan. Enterradas u ocultas en el suelo, explotan cuando alguien se acerca o entra en contacto con ellas.

El informe no cita víctimas en América, pero indica que México reportó en 2022 el uso de aparatos explosivos improvisados y minas artesanales por parte de los cárteles de la droga en el estado de Michoacán.

Agrega que la Secretaría de la Defensa Nacional envió soldados a la zona en febrero de 2022 para eliminar esos aparatos explosivos.

A finales de 2023, Colombia reportó 4.47 kilómetros cuadrados contaminados con minas antipersonas en 71 municipios de 14 departamentos, usadas principalmente por la disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

#### **VIOLENCIA SIN FIN EN HAITÍ**



▲ Al menos 150 personas murieron la semana pasada durante una ola de violencia en Puerto Príncipe, indicó ayer la ONU. El alto Comisionado para los Derechos Humanos, Volker Türk, añadió que 92 resultaron heridas y unos 20 mil tuvieron que huir de sus hogares. Son más de 4 mil 500 los muertos por el crimen este año en el país. La imagen, en un barrio de la capital. Foto Ap

#### **MELONI VISITA ARGENTINA EN MEDIO DE PROTESTAS**

# "Occidente necesita de nuestra luz", dice Milei a primera ministra de Italia

Alertan sectores de oposición sobre grupo fascista que celebra actos como los organizados con Hitler

STELLA CALLONI

CORRESPONSAL BUENOS AIRES

Al recibir a la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, su anfitrión, el presidente Javier Milei, sostuvo: "hoy Occidente está bajo un manto de tinieblas y exige que quienes defendemos la libertad –aunque todavía seamos pocos-echemos luz y marquemos el camino", al advertir que "a la larga vamos a prevalecer, aunque ellos jueguen con ventaja" mientras la visitante se refirió a Ucrania, Medio Oriente y Venezuela, y señaló que su país reconoció al líder opositor Edmundo González Urrutia como el triunfador en las pasadas elecciones presidenciales venezolanas.

"Con el presidente Milei decidimos trabajar sobre tres directrices: la primera es, obviamente, la colaboración política. Acordamos escribir en conjunto un plan de acción Italia-Argentina 2025-2030 que identifique sectores principales para la colaboración bilateral, en los cuales se podrán concentrar nuestros esfuerzos y energías", indicó Meloni.

Otro punto fue "la lucha contra el crimen organizado, pues estamos determinados a luchar contra el narcotráfico, la corrupción, el lavado de dinero, la infiltración del sistema económico y social y el tráfico de personas", añadió.

fico de personas", añadió.

Elogió la "liberalización de la economía que impulsa Milei y que "servirá para abrir nuevas oportunidades y ser un incentivo ulterior para que crezca la presencia italiana en Argentina de la manera en que nosotros quisiéramos hacer. De hecho hay 300 empresas italianas en Argentina".

Milei se dijo defensor "del comercio libre, la sensatez y la propiedad privada a rajatabla. Ante organismos internacionales escleróticos, nosotros defendemos la soberanía de nuestras naciones ante un sinfín de regulaciones que pretende dictar cómo debe vivir cada ciudadano", al resaltar que los valores que comparte con Meloni "escasean en Occidente".

Como ejemplo citó que ante "la ideología de género, abogamos por el derecho irrestricto del derecho a la vida y la familia como elemento central de la sociedad".

La visita de la premier italiana se produjo en un ambiente enrarecido en medio de una ola de protestas y denuncias por la grave situación social, económica y política, y ante una evidente y dura persecución política contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a la que por todos los medios intentan proscribir de por vida, lo que se hará extensivo sobre otros ex funcionarios y militantes de Todo por la Patria (TP) y los formularios que están destinados a fichar a quienes consideran *zurdos* o "comunistas", aprestándose a hacer lo mismo en las universidades públicas, a las que intentan desaparecer.

En los últimos días se presentó, con la liturgia nazi, un grupo fascista que bajo el nombre de Las Fuerzas del Cielo, se definió como la defensa armada del gobierno, en un escenario copiado de los que se hacían en tiempos de Adolfo Hitler en Alemania.

Todos los sectores opositores reaccionaron a la aparición de un grupo dispuesto a la violencia extrema, que se viene ha sido denunciado desde hace meses por distintas organizaciones, entre ellas las de derechos humanos, que están bajo amenazas y ataques a sedes políticas.

Los diputados socialistas Mónica Fein y Esteban Paulón presentaron una denuncia penal por la aparición pública de quienes se definen como "brazos armados" o "guardia pretoriana" del presidente.

Ver nota completa en: https://bit.ly/491UpBB

# Ex funcionario de Rafael Correa perseguido en Ecuador tendrá refugio en México: cancillería

#### ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó ayer que luego de que agentes de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) detuvieron en México al ex ministro ecuatoriano Walter Solís Valarezo, éste quedó en libertad

En un comunicado, agregó que el ex ministro de Transportes y Obra Pública del gobierno del ex presidente ecuatoriano Rafael Correa (2007-2017) tiene condición de refugiado, "lo cual le otorga el derecho a recibir protección y a permanecer como residente en nuestro país".

La SRE señaló que a Solís Valarezo lo protege también el principio de la "no devolución" al país de origen que establece la Convención del Estatuto sobre Refugiados y de la cual México es parte.

La detención se da en el contexto de la ruptura de relaciones con Ecuador decretada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador por la invasión de la embajada de México en Quito, determinación que mantiene la presidenta Claudia Sheinbaum

A Solís se le sigue en su país un proceso penal por presunto peculado en el caso Reconstrucción de Manabí, por el que también se encuentra procesado el ex vicepresidente Jorge Glas, a la fecha recluido en la cárcel La Roca de Guayaquil, luego de que fue sacado por la fuerza, el 5 de abril pasado, por la policía ecuatoriana de la embajada mexicana en Quito, donde estaba refugiado.

## Gobierno de Bolivia declara ilegal maniobra para la candidatura de Evo Morales en 2025

AP Y SPUTNIK

A PAZ

El gobierno de Bolivia declaró "ilegal, arbitraria e inconstitucional" la ley promulgada esta semana por el presidente en funciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), Andrónico Rodríguez, que cesa el mandato de los polémicos magistrados "autoprorrogados" del órgano judicial, que incluye al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), y que fallaron contra la relección del expresidente Evo Morales.

Argumentó que se trata de una maniobra del ala evista del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) que busca habilitar la candidatura de Morales para las elecciones en 2025.

"El denominado proyecto de ley 075, máximo puede llegar a ser anteproyecto, porque no cumplieron el procedimiento legislativo", explicó el ministro de Justicia, César Siles, en conferencia de prensa.

Rodríguez, presidente del Senado, aprovechó su ejercicio de la presidencia de la ALP mientras el titular, el vicepresidente David Choquehuanca, está en función de presidente del Estado tras el viaje de Luis Arce a Brasil, tal como establece la sucesión constitucional, para promulgar la norma que fue impulsada por

el opositor partido Comunidad Ciudadana (CC).

La norma promulgada fue aprobada en junio por Rodríguez, también durante un viaje de Arce, pero entonces el TCP la declaró "nula" desconociendo que Rodríguez tuviera potestad para convocar a la sesión legislativa en que fue tramitada, fallo que ahora vuelve a invocar el Ejecutivo.

"Cuando una ley que restituye el mandato constitucional es bloqueada por funcionarios ilegítimos que ejercen sus cargos para defender las arbitrariedades de un gobierno, queda claro que el pacto social ya no existe", publicó en X el líder opositor y líder de CC, Carlos



Ley promulgada por el ala evista del MAS cesa el mandato de magistrados que fallaron contra la relección del ex gobernante



FRONTERA SELLADA, PREVÉ STEPHEN MILLER, PRÓXIMO SUBJEFE DE GABINETE

# En cuanto Trump rinda juramento, "se acaba la *ocupación* inmigrante"

México debe prepararse para posible retorno masivo de ciudadanos, dicen expertos // Los primeros en salir serán los acusados de algún delito

JIM CASON Y DAVID BROOKS

CORRESPONSALES WASHINGTON Y NUEVA YORK

México tendrá que prepararse no sólo para el posible retorno de sus ciudadanos que han residido en Estados Unidos durante mucho tiempo, sino tambien en cómo manejar un creciente número de migrantes que están del lado mexicano en espera de ingresar a Estados Unidos, advierten expertos en esta materia entrevistados por *La Jornada*.

Los impulsores de la política migratoria de Donald Trump aseguran que los cambios serán inmediatos. "En el momento en que Trump ponga su mano sobre esa Biblia y haga el juramento del cargo de presidente, acaba la ocupación", afirmó Stephen Miller, el arquitecto de la política migratoria y principal asesor del magnate, ayer en Fox News, al referirse a la ceremonia de toma de posesión del presidente, el próximo 20 de enero.

"De inmediato firmará órdenes ejecutivas sellando la frontera, iniciando la deportación más grande en la historia de Estados Unidos, encontrando las bandas criminales, violadores, narcotraficantes y monstruos que han asesinado a nuestros ciudadanos y enviándolos a casa (sus países de origen)."

Las medidas bajo consideración para cerrar la frontera a migrantes incluyen órdenes ejecutivas am-

pliando efectivamente la anulación del derecho al asilo implementada por el presidente Joe Biden, reinstalar el programa Quédate en México –aunque esto requiere permiso del gobierno mexicano-; también, reactivar la declaración de emergencia Título 42 que permite a los funcionarios de migración negar el paso a indocumentados que intentan entrar a Estados Unidos sin ningún proceso de evaluación. Los representantes del futuro presidente no han informado si ya están solicitando al país vecino la renovación del programa Quédate en México.

#### En un principio se esperan menos cruces

Se espera que los cruces de inmigrantes a Estados Unidos desde México se reducirán sustancialmente unos cuantos meses al llegar Trump a la Casa Blanca, comenta el especialista Adam Isacson, de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). En entrevista, explicó que el mismo día que Trump asumió la presidencia por primera vez en enero de 2017, "los cruces virtualmente se frenaron". Añadió que éstos se desplomaron en los primeros meses de ese año y que en abril de 2017 llegaron a su punto más bajo en lo que va del siglo. Pero al siguiente año, el número de indocumentados interceptados al ingresar al país se disparó.

El gobierno de México, por su

parte, enfrentará nuevos desafíos en cómo manejar a migrantes de otros países que esperan ingresar a Estados Unidos, agregó el especialista. "Entre enero y agosto de este año, México reportó 925 mil 85 encuentros con migrantes, casi el triple del total por un año completo en 2022, el cual en ese año marcó récord", dijo Isacson, citando datos oficiales de la Unidad de Política Migratoria del gobierno mexicano.

Indicó que México no ha detenido ni deportado a gran parte de estos migrantes, sino que los ha trasladado al sur del país, donde están a la espera de citas para solicitar el asilo en Estados Unidos. Si Estados Unidos efectivamente anula las solicitudes de asilo y, como han sugerido algunos asesores de Trump, abandona la *app* CBP One a través del cual se hacen estas solicitudes, Isacson pregunta: ¿qué sucederá con toda esta gente que está esperando en México?

Un segundo problema para México, comenta Isacson, es que aunque las deportaciones desde la frontera podrían desplomarse, si Trump procede con su promesa de deportaciones masivas desde el interior de su país, habrá un influjo de mexicanos que ya estaban residiendo en Estados Unidos durante años y cuya reintegración al país de origen no será fácil.

"Estamos hablando de alguien que ha estado en Estados Unidos un buen tiempo, que ha sido empleado, que tiene a sus hijos en la escuela... es de clase media baja, que de repente se encuentra sin techo en Ciudad Juárez. Será muy difícil reintegrar a esa persona", explicó Isacson.

Las dimensiones del problema son enormes. "Si realmente intentan lograr (la deportación) de hasta un millón de migrantes sin papeles cada año y las proyecciones son que 40 por ciento de la población indocumentada en Estados Unidos es mexicana, eso podría implicar el retorno de 400 mil mexicanos cada año; y podría ser hasta más grande, ya que son los más fáciles de deportar", advierte Isacson.

#### Desacuerdo en usar al ejército

Si el gobierno entrante de Trump logra rápidamente sus deportaciones masivas, la manera en que lo hará aún no se sabe. Ayer, el senador republicano Rand Paul dijo que se opone a las propuestas de Trump y otros para usar fuerzas militares para capturar y deportar a indocumentados. "No es para eso que usamos a nuestros militares, nunca lo hemos hecho, y realmente ha sido ilegal por más de 100 años traer a los soldados a nuestras ciudades", declaró el senador por Kentucky a la cadena de televisión derechista Newsmax.

"El ejército y nuestros efectivos están capacitados para disparar contra el enemigo... Los que expulsen gente de nuestro país necesitan ser de una agencia policiaca, no militares". Concluyó: "apoyo al presidente Trump, apoyo remover a los que están aquí de manera irregular... pero no estoy a favor del ejército marchando de arriba a abajo en nuestras calles".

Trump y varios de sus asesores han asegurado que iniciarán la deportación con migrantes que han sido acusados o convictos de algún delito criminal. Ayer, donde un migrante venezolano en Georgia, José Antonio Ibarra, fue condenado a cadena perpetua por asesinar a una universitaria, los republicanos siguen acusando que los indocumentados son criminales, aunque las propias estadísticas oficiales demuestran que los migrantes cometen menos delitos que los ciudadanos estadunidenses.

El presidente de la Cámara baja, el republicano Mike Johnson, acusa que hay entre 3 y 4 millones de extranjeros criminales en Estados Unidos que Trump buscará deportar. Pero en junio, la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE) reportó que sólo tiene registro de un total de 662 mil 566 no ciudadanos con historial criminal, de acuerdo con el Washington Post. Otro problema es que algunos de ellos llegaron de países con los cuales Washington no tiene acuerdos y que no aceptan deportados de Estados Unidos, como Rusia, China y Pakistán.

Por el momento, el objetivo principal del próximo gobierno de Trump es demostrar que están actuando en torno al problema que durante la campaña acusaron es el origen de todo mal en su país. Por ello, lo más probable, sugieren analistas aquí, es que el gobierno de Trump empezará con espectáculos como redadas tipo militar en algunos lugares del país que se prestan para imágenes de televisión. Aunque aún no se sabe qué seguiría, con la llegada del republicano a la Casa Blanca, lo único seguro es que la vida para los indocumentados de inmediato será mucho más difícil.

## Protestan maoríes en Nueva Zelanda contra reformas que redefinen sus derechos

AP Y EUROPA PRESS

WELLINGTON

Unos 55 mil manifestantes abarrotaron las calles de Wellington, capital de Nueva Zelanda, en rechazo a una ley que pretende reformar el tratado fundacional del país entre los maoríes y la corona británica.

Los choques entre la corona y los pobladores originarios de los países de Oceanía tomaron relevancia desde que la senadora indígena Lidia Thorpe gritó al rey Carlos III: "ustedes cometieron genocidio contra nuestro pueblo, esta no es su tierra. Usted no es mi rey", mientras era desalojada de la sala.

Entre banderas rojo, negro y blanco que reivindican las soberanía maorí, e insignias samoanas, tonganas, de indígenas australianos e incluso palestinos, acompañados por el sonido de los haka maorí, cantos rítmicos, los manifestantes denunciaron un polémico proyecto de ley que redefine los derechos de la población indígena neozelandesa, principalmente maorí, informó *The New Zeland Herald*.

Para la población maorí, dicha propuesta de legislación presentada por David Seymour, líder del partido libertario ACT Nueva Zelanda, que forma parte del gobierno de coalición, provocaría una crisis constitucional y diluiría los derechos indígenas, población desfavorecida en casi todas las métricas sociales y económicas, a pesar de los intentos de los tribunales y legisladores en las últimas décadas de rectificar las desigualdades causadas en gran parte por violaciones del tratado.

El acuerdo fundacional data de 1840.



▲ Miembros de la comunidad maorí en la marcha en Wellington contra una ley que pretende reformar

el tratado fundacional del país entre esta etnia y la corona británica. Foto Afp

LA ENTIDAD ES MUY DEPENDIENTE, DICE

# Aumentarán los recursos federales a Jalisco: SHCP

Discutir el pacto fiscal le toca al nuevo gobernador, no a Alfaro, sostiene Sheinbaum

**JESSIKA BECERRA, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ** 

Lejos de disminuir, las transferencias federales a Jalisco tendrán un incremento superior a 6 mil millones de pesos en 2025, respecto a las recibidas en 2024, aseguró Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Al comparecer ayer en el pleno de la Cámara de Diputados para analizar el paquete económico 2025, el funcionario expuso que 86 por ciento de los ingresos de dicho estado son participaciones federales, "una proporción muy alta".

El martes el gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que la entidad abandonaría el

pacto fiscal nacional porque no recibe de la Federación lo que aporta, por lo que el diputado Raúl Lozano, de Movimiento Ciudadano, preguntó sobre el tema a Ramírez

"Las transferencias federales a Jalisco en 2025 serán de 139 mil millones de pesos, hay un incremento respecto a los 133 mil millones de 2024", contestó el secretario.

"Es cierto, es un estado grande, muy productivo; sin embargo, tiene una dependencia demasiado alta de las participaciones federales, de 86 por ciento del ingreso, que es muy alta para un estado como Jalisco, pero no voy a hacer aquí un juicio de cada entidad federativa, porque son, al final de cuentas, sobera-



Asimismo, recalcó que la Secretaría de Hacienda tiene mucho interés en apoyar a la entidad para fortalecer su recaudación local, "y eso lo vamos a hacer con mucho gusto, para que esta dependencia del ingreso federal se reduzca de 86 por ciento a un porcentaje que refleje mejor la capacidad económica del estado".

#### Rechaza Presidenta que "quien más paga, más reciba"

Con una frase, la presidenta Claudia Sheinbaum descalificó la iniciativa de Enrique Alfaro para que Jalisco salga del pacto fiscal: "creo que ya le corresponde al nuevo gobernador, ¿no? Digo, él lo sigue siendo", pero ya en diciembre entra el nuevo.

Señaló que la propuesta ya se había promovido sin el respaldo de otros mandatarios estatales.

A pregunta expresa, en su conferencia matutina, se refirió a la pretensión de Alfaro al destacar que México es una república federal con una Ley de Coordinación Fiscal, cuyo objetivo central es la redistribución del presupuesto para apoyar a aquellas entidades con mayores rezagos sociales.

Es cierto que es mejorable, "pero hoy tiene esa virtud" porque no puede prevalecer esa visión que introdujo el PAN de que "quien más paga, más reciba.

¿Dónde queda el apoyo a los estados más pobres del país? La prosperidad compartida tiene que ver con eso, con que haya una re-

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, habló ayer en San Lázaro sobre las transferencias federales al estado de Jalisco. Foto Yazmín Ortega Cortés

distribución del presupuesto", dijo. Los estados tienen que generar sus propios ingresos para que cuen-

ten con un presupuesto suficiente para atender sus necesidades. 'Alfaro ha tenido esta propuesta desde hace tiempo, lo planteó en su momento en la Conago; muchos de

nosotros no estuvimos de acuerdo. Ahora, vuelve a hacer este planteamiento, pero, bueno, hay que ver qué opina el nuevo gobernador que va a entrar en diciembre, ¿no?"

# "Es un reclamo de justicia", no afán separatista, matiza coordinador de MC

**GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL** 

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, negó ayer que exista un afán separatista en la propuesta del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, sobre revisar el pacto fiscal. "Lo que hay es un reclamo de justicia federalista", aseguró.

Senadores de Morena, entre ellos Antonino Morales, advirtieron que no pasará la reforma para iniciar el proceso de salida del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, porque el mandatario no tiene mayoría en el Congreso. "Quiere la hermana República de Jalisco", ironizó el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña.

En conferencia de prensa, Castañeda explicó que Alfaro lo que está planteando es que se discuta el pacto fiscal y el convenio de coordinación en la materia, con el argumento "válido y legítimo" de que su estado contribuye notablemente con la economía mexicana,

pero lo que se le regresa en términos presupuestales es "profundamente injusto".

El legislador agregó que lo mismo aplica para el resto de las entidades, por lo que se está planteando abrir una amplia discusión sobre justicia redistributiva en términos fiscales, para que los estados reciban lo que les corresponde y "no estemos sujetos al capricho y a las ocurrencias de la distribución presupuestal".

"El dinero público no puede ser patrimonio de la Federación, es patrimonio de la nación. Y en ese sentido, las entidades y municipios... deben de ser tomados en cuenta, porque todos tributan para construir el presupuesto de México. Ese es el espíritu. No hay ánimo separatista ni mucho menos", sostuvo.

Enfatizó que en Jalisco, no hay una decisión en este momento para abandonar el citado pacto. "Y aunque hubiera... no existen mecanismos jurídicos ni para estar ni

Sostuvo que las iniciativas de Alfaro que promoverá Movimiento Ciudadano "tienen justamente que ver con crear un andamiaje legal, institucional, para que la revisión del pacto fiscal sea permanente y de acuerdo a indicadores objetivos".

A su vez, Fernández Noroña se refirió a la propuesta del mandatario estatal con el comentario de "quién sabe qué está consumiendo Alfaro. Que atienda su salud. Ya es el colmo que esté planteando esas cosas".

Destacó que no le salió cuando quiso hacer la asociación de gobernadores de oposición, "que acabó en agua de borrajas y ahora es el "llanero solitito"... Le mando saludos a Alfaro, a su Insula Barataria".

Por su parte, el senador de Morena, Antonino Morales, advirtió que afortunadamente la iniciativa del mandatario jalisciense no pasará, porque no tiene mayoría en el Congreso local.

"El gobernador saliente de Jalisco pretende generar un consenso entre las y los jaliscienses que pueda darle margen de maniobra política a su sucesor, luego de un proceso electoral cuestionado y que debió llegar a las últimas instancias judiciales", comentó.

### Entrega gobierno de NL en tiempo paquete fiscal 2025

**RAÚL ROBLEDO** CORRESPONSAL

MONTERREY, NL

Después de dos años de incumplir el plazo constitucional para entregar el Presupuesto de Egresos para Nuevo León, el gobernador Samuel García Sepúlveda presentó el paquete fiscal 2025.

El Presupuesto de Ingresos propone 169 mil 724 millones de pesos, 20 por ciento más a los 140 mil 37 millones aprobados en 2023 y que también se aplicaron este año mediante la reconducción presupuestal.

El secretario de Finanzas y Tesorero general del estado, Carlos Garza Ibarra, acudió al Congreso local para entregar el documento, luego de ausentarse dos años por la disputa política con diputados de oposición, quienes en esta ocasión sí lo recibieron.

En sus redes sociales, el mandatario estatal explicó parte de sus programas en materia de movilidad, seguridad, educación e infraestructura.

En seguridad, mencionó que van por mil cadetes más para la Fuerza Civil, con el fin de que la policía estatal pase de 5 mil a 7 mil elementos.

En materia de movilidad, dijo, se incorporarán nuevas unidades de transporte con el arrendamiento de 2 mil 500 unidades, cuya fuente de pago principal serán los propios ingresos que éstos generen y, en su caso, recursos estatales o de la red de autopistas.

También solicitó financiamiento para construir las líneas 4, 5 y 6 del Metro y concluir varias carreteras. En educación, indicó, se planea edificar más escuelas y dotarlas de infraestructura.

Ante la llegada del Mundial 2026, García Šepúlveda subrayó que Nuevo León será "el mejor destino turístico" con los proyectos de 26 nuevos parques, como el del agua, corredores verdes, nuevos distribuidores y puentes.

Agregó que se mantendrán proyectos sociales como Hambre Cero, Jefas de Familia, apoyo a personas con discapacidad y transporte para grupos vulnerables.

**EVITAR MUERTE DE MUJERES, EL PROPÓSITO** 

# En sede alterna, Congreso de Zacatecas despenaliza el aborto

Simpatizantes de Pro Vida bloquearon el acceso al recinto legislativo en un intento de impedir la sesión

#### ALFREDO VALADEZ E ISRAEL DÁVILA

CORRESPONSALES

Con 21 votos a favor y seis en contra del PRI y el PAN, el pleno de la 65 Legislatura estatal aprobó ayer la despenalización del aborto hasta la semana 12 de gestación, dictamen promovido por la diputada petista Renata Libertad Ávila Valadez. Con Zacatecas suman 17 entidades que permiten la interrupción legal del embarazo de manera voluntaria.

"Despenalizar no es estar en contra de la vida y a favor de la muerte, es un acto de justicia social. Queremos que ya no mueran más mujeres por abortos practicados bajo la clandestinidad", enfatizó la legisladora en la argumentación de su iniciativa.

El logro legislativo tuvo lugar en una sede alterna al recinto oficial, el auditorio del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, debido a que desde el amanecer de ayer, los accesos del Congreso estatal, ubicado en el centro histórico de la capital, fueron tomados por simpatizantes de la organización Pro Vida, con el fin de impedir que se realizara la sesión.

La legisladora puntualizó que la iniciativa de ley tiene por objeto



"sacar el aborto del Código Penal, lo que representa un avance en materia de igualdad sustantiva, aunque advirtió que aún son necesarias las reformas en materia de salud.

La comisión dictaminadora consideró que la interrupción legal del embarazo forma parte de una política integral en la que el Estado garantiza el acceso y la calidad de los servicios enfocados a este tema, previene embarazos no planeados y no deseados, reduce el estigma social y facilita el acceso a procedimientos seguros para todas las mujeres que lo necesiten, incluidas niñas y adolescentes.

El logro legislativo se hizo posible, según opiniones, tras 17 años de que se presentó la primera iniciativa, acompañado de la lucha permanente de colectivos feministas y de legisladoras de partidos de izquierda.

#### Avanza propuesta en el Congreso mexiquense

La Comisión de Equidad de Género del Congreso del estado de México aprobó anoche, por mayoría de votos, una propuesta de iniciativa para despenalizar la interrupción del embarazo en la entidad, con el fin de que este documento sea puesto a consideración del pleno legislativo el próximo 25 de noviembre y ahí se vote por urgente y obvia resolución.

Diputadas de Morena, Partido Verde, Movimiento Ciudadano, PRD y PT acordaron la redacción para modificar el artículo 248 del Código Penal del estado para dejar de considerar punible la interrupción durante las primeras 12 semanas de gestación; además, acordaron derogar los artículos 249 y 250 del mismo ordenamiento y ajustar la redacción del 251

Opositores a la interrunción del embarazo se manifestaron ayer afuera del Congreso de Zacatecas. Foto tomada de Facebook

Después de una larga discusión de cuatro horas, las diputadas convinieron en no dar más largas al asunto, que ha sido una exigencia de muchos años de diversos colectivos de mujeres en la entidad y que ahora han encontrado eco en esta nueva legislatura integrada, en su

mayoría, por mujeres.

El único partido que rechazó abiertamente la despenalización del aborto fue el PAN; el PRI no tiene representación en la comisión, pues la única diputada que formaba parte del tricolor se declaró independiente a unos días de haber iniciado la legislatura.

#### Anuncian apoyo a los 90 empleados de **Granjas Carroll** en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ

XALAPA, VER.

La Secretaría de Trabajo de Veracruz ofreció apoyo a las personas que perderán su empleo ante la próxima salida de Granjas Carroll del municipio de Perote.

Yoshadara Landa Vásquez, titular de la cartera, invitó a los afectados por el cierre de la empresa estadunidense a que se acerquen a la dependencia para recibir acompañamiento en la entrega de sus liquidaciones.

Sostuvo que el Servicio Nacional de Empleo gestionará su reintegración al mercado laboral lo antes posible, por lo que ya se encuentran en pláticas con empresas de la zona de Perote para incorporarlos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

No descartó que exista migración hacia Estados Unidos u otros países por el desempleo en la región, e incluso mencionó que la dependencia a su cargo puede ayudarles a hacerlo de manera legal y ordenada.

Según datos de la Secretaría del Trabajo, alrededor de 90 veracruzanos se quedarían sin empleo, pues la mayoría de operarios provienen de Puebla, estado con el cual comparten las instalaciones de la planta

La funcionaria aseguró que habrá procuradores para asesorar a los empleados en torno a sus derechos laborales, incluida la indemnización que les corresponde por ley.

#### Gobernador ordenó cerrar

Después del anuncio del cierre de Granjas Carroll por parte del gobierno del estado, debido a la serie de denuncias por acaparamiento y contaminación del agua que afecta a pobladores de la zona de Perote, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz, Enrique Nachón García, informó que la empresa aún puede apelar la determinación de la Procuraduría estatal del Medio Ambiente.

El martes, durante su comparecencia ante el pleno del Congreso estatal, el secretario de Gobierno Carlos Alberto Juárez Gil, anunció que la empresa debe salir de la zona en breve por orden del gobernador morenista de Veracruz, Cuitláhuac García.

Aclaró que la notificación se hizo hace unos días por parte de la PMA en respuesta a las exigencias de los pobladores de Totalco, quienes han denunciado la contaminación que genera en el medio ambiente y el acaparamiento de agua de la región, entre otras afectaciones.

## Revocan cambio de uso de suelo de área natural en Querétaro

**RICARDO MONTOYA** 

CORRESPONSAL OUERÉTARO, ORO

Integrantes del colectivo Asociación Parque Intraurbano Jurica obtuvieron, tras un litigio de seis años, un amparo por el que se revocó el cambio de uso de suelo de ese lugar, que permitiría la construcción de proyectos inmobiliarios sobre unas 45 hectáreas, ubicadas en dos polígonos pertenecientes al área natural protegida (ANP) Jurica Poniente.

El cambio de uso de suelo fue decretado en 2018 por Marcos Aguilar Vega, entonces alcalde panista del municipio de Querétaro.

Izarelly Rosillo Pantoja, repre-

sentante legal de Asociación Parque Intraurbano Jurica, junto con otros miembros del colectivo, dio a conocer que el juzgado quinto de distrito concedió la protección federal en materia ambiental a través de la sentencia 751/2023, invalidando de manera definitiva el cambio de uso de suelo, al igual que la autorización otorgada por el gobierno municipal para proyectos inmobiliarios en las parcelas ejidales 41 y 42 del parque La Queretana, que integra al ANP Jurica Poniente.

De esta manera se impidió edificar de 12 a 19 unidades habitacionales por hectárea, sobre lotes de entre 325 y 542 metros cuadrados.

Entre los principales argumentos para revocar la autorización de Marcos Aguilar, el juzgado federal

consideró que para hacer el cambio de uso de suelo se "carecía de elementos técnicos que garantizaran la preservación del área natural". Asimismo, señaló, la administración municipal encabezada por Aguilar Vega (2015-2018) violó el derecho de la ciudadanía a un ambiente sano.

Los integrantes de la asociación recordaron que para echar abajo el cambio de uso de suelo presentaron al juzgado federal peritajes especializados que demostraron que la construcción de inmuebles afectaría el ecosistema del lugar de manera definitiva, en particular la recarga de acuíferos, la regulación de inundaciones y la conservación de la biodiversidad.

Rosillo Pantoja calificó la reso-

lución como "histórica en el país", ya que se respalda en la legislación nacional y en tratados internacionales sobre derechos ambientales, lo mismo que en la precaución, prevención y gestión de riesgos frente al cambio climático.

El ANP Jurica Poniente constituye una zona de salvaguarda de los centros de población cercanos, con potencial para reforestar e incrementar la superficie de áreas verdes urbanas. Se ubica en un polígono de 224 hectáreas de la delegación Félix Osores Sotomayor, del municipio de Querétaro.

El ayuntamiento capitalino formalizó su creación en septiembre de 2006, una vez que el cabildo la declaró zona de preservación



EN DURANGO, TEMPERATURAS DE -15º C

# Montañas de Sonora tienen su primera nevada del año

CRISTINA GÓMEZ, JESÚS ESTRADA, SAÚL MALDONADO Y PATRICIA VÁZQUEZ

CORRESPONSALES

La primera nevada del año, producto del frente frío número 10, tiñó de blanco las regiones montañosas del norte y noreste de Sonora, tras un drástico descenso de temperaturas congelantes que también prevalecieron en nueve municipios de la Sierra Tarahumara y del noroeste de Chihuahua.

En la sierra de Durango se registraron hasta 15 grados Celsius bajo cero, pero no han caído nevadas porque no existen condiciones meteorológicas para ello.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) de Sonora informó que en lo que resta de la semana habrá temperaturas de -5 y cero grados en el norte del estado, mientras en el centro y sur el mercurio oscilará entre los cero y los 15. Se esperan rachas de viento hasta de 60 kilómetros por hora (km/h) en el oriente.

Para atender las afectaciones de la temporada invernal, las autoridades sonorenses activaron el Plan San Luis en la carretera de Puerto San Luis, frontera entre Sonora y Chihuahua, y habilitaron 144 albergues en todo el estado para apoyar a la población vulnerable.

Participarán en este proyecto autoridades municipales de Nuevo

Casas Grandes, Janos, Naco, Ascensión y Agua Prieta, además de las autoridades estatales de Chihuahua y Sonora, así como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional y rescatistas de Cruz Roja.

A su vez, la CEPC de Chihuahua dio a conocer que la comunidad San Juanito del municipio de Bocoyna registró la temperatura mínima más baja de la entidad, de menos 9 centígrados; le siguió El Vergel, en Balleza, con -8.9; el Parque Nacional Cumbres de Majalca, en el municipio de Chihuahua, tuvo -7 grados; Guachochi -6; Creel, en Bocoyna, -5; Madera -5; en Chinatú, Guadalupe y Calvo, los termómetros marcaron -4 centígrados; Basaseachi, en Ocampo, -4; Ciudad Cuauhtémoc -2, y Janos -1.

Él Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó para hoy que el frente frío número 10 y su masa



Pronostican ambiente de muy frío a gélido en la mayor parte del país de aire frío asociada originarán caída de aguanieve o nieve en las cimas de los volcanes Iztaccíhuatl, Nevado de Toluca, Pico de Orizaba y Popocatépetl.

En este contexto, hubo intensos aguaceros en gran parte de Quintana Roo, provocados por el acercamiento a la Península de Yucatán del frente frío número 10 y el canal de baja presión que le acompaña. El clima afectó por baja visibilidad 16 vuelos que llegarían al Aeropuerto Internacional de Cancún y debieron remitirse a otros aeródromos.

El organismo reportó que estos fenómenos generarán ambiente de muy frío a gélido en la mayor parte del territorio nacional, así como vientos con rachas de 80 a 100 km/h en el litoral de Veracruz, Golfo de México e Istmo de Tehuantepec; de 60 a 80 km/h en costas de Tamaulipas y de 50 a 70 en el litoral de Campeche, Tabasco y Yucatán.

El SMN pronosticó asimismo lluvias torrenciales en Veracruz, intensas en Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Tabasco; muy fuertes en Campeche y Yucatán; fuertes en el estado de México, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala, del mismo modo que chubascos en la Ciudad de México, Guanajuato y Morelos.

Agregó que humedad proveniente del océano Pacífico y la vaguada monzónica causarán lluvias fuertes en Guerrero y Michoacán, así como chubascos en Colima y Jalisco.

# Exigen campesinos de Zacatecas a autoridades comprar su frijol, pese a no cumplir estándar

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ CORRESPONSAL ZACATECAS, ZAC.

Un grupo de campesinos de distintos municipios del centro y norte de la entidad se manifestaron ayer en la ciudad de Zacatecas para exigir a los gobiernos estatal y federal flexibilicen las reglas de acopio de frijol de la actual temporada, ya que debido a la sequía la producción 2024 de la leguminosa no tiene los estándares de calidad que exigen los centros de almacenamiento de Segalmex.

Encabezados por Fernando Galván Martínez, dirigente frijolero del municipio de Río Grande, los productores lamentaron que el personal técnico les pida, entre otros requerimientos, que el grano que van a vender a dicho organismo cuente mínimo con un 9 por ciento de humedad, pero esa característica no se cumple por las condiciones de sequía que imperaron en el agro zacatecano.

Como consecuencia, los costos del frijol en la actual temporada "han caído"; en los centros de acopio oficial no se está pagando la tonelada de frijol a 2 mil 700 pesos, que es el precio de garantía dictado por el gobierno federal.

Aunado a ello, los agricultores manifestaron que, debido al mal temporal –se estima que la producción este año tendrá rendimientos 50 por ciento menores a los que normalmente obtienen—, y la baja calidad de la leguminosa que propicia su bajo precio, no tendrán recursos para saldar el frijol-semilla que la federación les entregó los pasados tres años para sembrar. Pero como Segalmex "nos está cobrando a lo chino, nos va a ahogar", señaló Galván .

Antes de bloquear la avenida Fernando Villalpando, donde se ubica el Congreso estatal, los productores entregaron un escrito con sus demandas a los legisladores locales, donde expusieron su preocupación respecto a que quienes tienen algún adeudo en Segalmex de la semilla que les prestaron en 2021 no podrán ingresar su frijol sin antes haber pagado.

"Cabe mencionar que alrededor de 30 mil productores deben un promedio de 500 kilos por hectárea cada uno, por eso le solicitamos a los diputados y al gobernador 15 millones de pesos, o que el gobierno estatal sea garante, que apoye en el presupuesto de 2025".

Añadieron: "Queremos decirles que no nos negamos a pagar, pero solicitamos que nos apoyen para meter un punto de acuerdo de pronta y obvia resolución, con miras a que el gobernador David Monreal intervenga y solicite a Segalmex que nos restructure la deuda, es decir, nos permita pagar una parte en este ciclo agrícola y lo restante en el próximo año".

#### Enfrentamiento armado deja tres muertos en Puerto Peñasco

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y DE LA REDACCIÓN

La sexta Región Naval informó que elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) fueron objeto de un ataque armado por parte de integrantes de la delincuencia organizada en Puerto Peñasco, Sonora, al que respondieron con saldo de tres agresores fallecidos y cuatro efectivos federales lesionados.

La Semar informó que personal naval y de la AMIC escoltaban a dos vehículos con blindaje artesanal y dos *pick up*, que previamente habían sido asegurados, cuando un auto institucional fue impactado por un otro de la delincuencia organizada, choque que fue seguido de disparos contra el convoy oficial, cuyos integrantes repelieron la agresión, resultando tres presuntos transgresores de la ley sin vida.

Un elemento naval sufrió fractura del tobillo izquierdo y se le trasladó al Hospital Naval de Puerto Peñasco. Asimismo, tres uniformados de la AMIC fueron llevados a una clínica particular de esa misma localidad.

#### Dos asesinados en Guerrero

En tanto, al menos dos personas murieron a balazos y quedaron heridas otras tres, agredidas a tiros afuera de una tienda departamental ubicada sobre la avenida Ruffo Figueroa, al sur de Chilpancingo, Guerrero. La agresión se suscitó mientras autoridades estatales encabezaban el desfile cívico-deportivo con motivo del 114 aniversario del inicio de la Revolución.

También en Guerrero fueron ejecutados a balazos tres hombres, a un costado del panteón municipal de Ayutla de los Libres, en la región de la Costa Chica.

Por otra parte, el agente de seguridad pública municipal de Culiacán, Sinaloa, identificado como Ramón Alberto, de 34 años, a quien levantaron de su domicilio en la sindicatura de Quila el pasado 18 de noviembre, fue encontrado muerto envuelto en una sábana, tirado en un camino de terracería que lleva a la carretera Culiacán-El Dorado.

#### PREMIO DEL DEPORTE HACE JUSTICIA A ATLETAS: ESCANDÓN



▲ El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, entregó el Premio Estatal del Deporte y estímulos a medallistas de Primera Fuerza y Paranacionales Conade 2024, a quienes reconoció por traer grandes resultados y ser ejemplo para las futuras generaciones. "Las mujeres y hombres deportistas chiapanecos han dado muy buenos resultados a nivel nacional y mundial. Cuando se dedican profesionalmente al deporte de alto rendimiento, lo disfrutamos todos, nos hacen vibrar, nos motivan, emocionan y hacen posible que niños y jóvenes lo practiquen para construir una sociedad mejor", apuntó.

De la Redacción



**HAY UN FALTANTE DE \$200 MILLONES** 

# Auditoría a la gestión de la panista Lía Limón arroja irregularidades

## Destaca la entrega de recursos millonarios a presuntas estancias infantiles

#### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración de la panista Lía Limón en la alcaldía Álvaro Obregón heredó al nuevo gobierno varias irregularidades, entre los que destacan la entrega de recursos millonarios a estancias infantiles privadas, opacidad en la adquisición de patrullas y videocámaras de vigilancia, así como una contingencia jurídica de más de 200 millones de pesos.

El nuevo titular de esa demarcación, Javier López Casarín, informó que se realiza una auditoría en materia de protección civil a 28 estancias infantiles privadas que en su conjunto recibieron 72 millones de pesos y que atendían únicamente a mil 200 niños.

De acuerdo con esa autoridad local, muchas instalaciones se trataban de casas habitación que no tienen condiciones para recibir a los menores de edad, y que de acuerdo con las reglas de operación contaban con apoyos diferenciados de al menos 75 mil pesos cada una.

En una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, López Casarín reveló que con el cambio de gobierno una de las estancias infantiles ya se dio de baja, e informó que su administración invertirá en los 10 centros de atención, cuidado y desarrollo infantil que opera la alcaldía y que son públicos.

En materia de seguridad, informó que la administración pasada invirtió en tres contratos, el primero con una empresa de seguridad privada y que es verificado para saber cuál era su función; otro convenio se hizo con un proveedor por 3 mil 100 cámaras, las cuales "no funcionan, no tienen servicio porque no se le pagó al empresario; de hecho, hay una demanda en curso".

Por último, se indaga el arrendamiento de 113 patrullas; "y empezó la búsqueda de las mismas, ubicamos a 35, al día de hoy tenemos 79, las otras fueron dadas de baja, a lo que entendimos por un acuerdo común, pero estamos revisando los antecedentes para ver si las mismas ya no servían".

En materia de juicios, se encuentran vigentes 220 amparos laborales con un pasivo de 150 millones de pesos, 713 casos de nulidad —equivalentes a 35 millones de pesos—; por adquisiciones, 14 millones de pesos y por obra pública 20 millones, "tenemos una contingencia jurídica de alrededor de 200 millones de pesos".

En cuestión de fugas de agua, reveló que la capacidad de atención

de la alcaldía es de cinco casos, frente a los 50 reportes que se reciben a diario.

Como parte de las mesas de trabajo realizadas ayer, el Congreso local también recibió a los representantes de Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán; al titular de esta última, Giovani Gutiérrez, se le preguntó por un presunto gasto de 80 millones de pesos en contratos publicitarios, pautas en redes sociales y trabajo de mercadotecnia. El diputado Paulo García manifestó que con ese recurso se podría dar mantenimiento mayor a 83 escuelas o reparar 22 mil 800 metros de drenais

# Será procesado el agresor de cuatro personas en el Metro

#### JOSEFINA QUINTERO Y ROCÍO GONZÁLEZ

A pesar de que Kevin, el sujeto de 26 años que el pasado martes atacó a cuatro personas en la estación Tacubaya del Metro, declaró que padece esquizofrenia, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no cuenta con elementos para determinar que es inimputable, por lo cual no descarta que sea sometido a proceso por homicidio calificado en grado de tentativa.

Tras su captura, fue valorado por médicos –entre los que estuvieron siquiatras y sicólogos–, pero hasta el momento, según los resultados de las evaluaciones, es responsable por los hechos, por lo cual fue presentado ante el agente del Ministerio Público y en las próximas horas sería consignado ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia.

Tras los exámenes toxicológicos aplicados se pudo conocer que actuó bajo los influjos de una droga, sin que se precisara cuál, lo que provocó que se mostrará visiblemente alterado en el momento del ataque a los usuarios; sin embargo, después de su comparecencia ayer ante la autoridad ministerial se informó que la actitud que mostraba era diferente.

De acuerdo con las indagaciones de la Agencia de Atención Especializada de la fiscalía capitalina, agentes de la Policía de Investigación recabaron indicios de prueba y realizaron diversas entrevistas. Ayer continuaron con el análisis de las cámaras de videovigilancia del circuito cerrado del Sistema de Transporte Colectivo para esclarecer cómo ocurrieron los hechos,



además de determinar por qué los efectivos de la policía asignados al resguardo de las instalaciones no actuaron de manera oportuna.

En tanto, una célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Atención a Víctimas acudió a los hospitales Rubén Leñero y Magdalena de las Salinas para brindar asistencia jurídica y sicoemocional a las víctimas y a sus familiares.

Por su parte, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer por la mañana fue dada de alta una segunda persona de las cuatro que resultaron lesionadas por la agresión.

▲ El Metro reforzó la seguridad en la estación Tacubaya luego de la agresión del martes pasado. Foto *La Jornada* 

Por medio de sus redes sociales, la dependencia detalló que en el hospital Rubén Leñero permanece en observación otra persona herida durante el lamentable suceso. En tanto, en el Magdalena de las Salinas del Instituto Mexicano del Seguro Social se brinda atención médica a otro lesionado, quien se encuentra grave pero estable.



# Constructora de complejo Fuentes Brotantes 134 ejerce réplica a nota

Rechaza que exista ecocidio y asegura que cumple con todos los requisitos

¿Oué es Fuentes Brotantes 134? Es un diálogo entre el bosque y la

Actualmente en la capital del país la vivienda es un tema delicado que se resuelve con construcciones de manera vertical, o sea la edificación de departamentos, y en menor medida los de tipo horizontal o residencias.

Fuentes Brotantes 134 es un conjunto habitacional de 52 unidades de tres diferentes prototipos, cada una pensada estratégicamente para diferentes tipos de familia.

El terreno tiene una superficie 11 mil 411.91 metros cuadrados, con uso de suelo (2024) autorizado con el folio 31232-151GAJO24D H/3/30/MB habitacional, tres niveles máximos de construcción, 30 por ciento mínimo de área libre, máximo 57 viviendas y densidad MB (muy baja), lo que equivale a una casa por cada 200 metros cuadrados de toda el área del predio, con un máximo de edificación de 23 mil 965 metros cuadrados.

En Fuentes Brotantes 134 se construye sólo 40 por ciento del potencial del terreno: 9 mil 517.17 metros cuadrados. ¿Por qué?

Las áreas verdes son el principal objetivo del proyecto, en lugar de tener 30 por ciento de superficie libre se está ofreciendo 60 por ciento (parque central, jardines privados, acceso y vialidad).

Se cuenta con la manifestación de impacto ambiental específica (MIIAE) con folio SEDEMA/DGEI-RA/DEIAR/008207/2023 del 15 de diciembre de 2023; para eso, se realizaron estudios de impacto social (dos vueltas de) y salvamento arqueológico, entre otros 50 permisos tramitados.

#### PROCESO DE GESTORÍA **DEL DESARROLLO**

El proyecto *Fuentes Brotantes* **134** conllevó un proceso de gestoría ante las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Tlalpan de más de cinco años y cuenta con todos los permisos:

- \*Publicitación vecinal construcción especial demolición parcial.
- \*Licencia de construcción especial, demolición parcial de fecha: 12 mayo del 2024.
- \*Publicitación vecinal manifestación obra nueva.
- \*Manifestación de construcción tipo B, obra nueva del 1º de agosto



Afectación a la vegetación actual: todos los árboles están inventariados desde que se inició el proceso de la manifestación de impacto ambiental específica a inicios de 2020. Conforme a la MIIAE, se estableció que de los 154 ejemplares existentes, está autorizado el derribo de 47 (se están rescatando 13 árboles, por lo que sólo se derribarán 35), 23 trasplantes, siete podas y 77 no recibirán tratamiento alguno.

Todo ese trabajo es supervisado y realizado por un especialista acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) como dictaminador de arbolado, acreditación 84, tínez Ouiroz.

muertos desde tiempo atrás y tienen que derribarse por existir el riesgo de caída sobre peatones e inmuebles.

¿Ecocidio? Con independencia de contar con los permisos de la Sedema, se pagará la equivalencia correspondiente a 35 mil 759 unidades de medida y actualización (UMA) para restitución económica por la compensación conforme al anexo 3 de la NADF-006-RNAT-2015 por

permeable, lo cual significa un total de 141 mil 850.08 UMAS, que equivale a pesos mexicanos de 2024 a 15 millones 400 mil 663.73.

Adicional a eso, se plantarán un total de 238 árboles, de los cuales 101 están incluidos dentro del proyecto interno y los restantes (137) en caso de aprobación de la propuesta de compensación serán sembrados dentro del Parque Nacional Fuentes Brotantes.

#### poda y derribo de arbolado, acrediel derribo de árboles, más 106 mil 91.08 UMAS correspondientes a tación 3934 para Raziel Rafael Marla compensación económica con-Los árboles considerados para forme al anexo E de la NADF-006-RNAT-2016 de la afectación del área se restituidos son los que están

# Clara Brugada acude al INR para acelerar su proceso de rehabilitación

#### **ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, acudió ayer a practicarse un procedimiento médico en el Instituto Nacional de Rehabilitación como parte de la cirugía de cadera a la que se sometió en febrero de este año.

En dos mensajes, uno por la mañana y otro vespertino, la mandataria aseguró que esta intervención estaba programada para acelerar su recuperación, por lo que no pudo acudir a la ceremonia del desfile de la Revolución Mexicana junto a la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Ustedes han visto que he tenido que usar este bastón para mi mo-

vilidad, así que decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación. Salí muy bien y con mucha fuerza para seguir caminando con ustedes como siempre lo hecho.

El área de comunicación social de la administración local detalló que durante el día Brugada se mantendría en reposo recomendado por los médicos, pero atenta a todo lo que ocurre en la ciudad, en coordinación con todas las áreas de gobierno, y este jueves retomará su agenda de actividades.

Durante su campaña, la ahora mandataria se ausentó unos días para someterse a una operación en la cadera y desde entonces camina apoyada con un bastón.

#### Protección Civil pide tranquilidad ante los microsismos

#### **BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, pidió a la población mantenerse tranquila luego de los microsismos de días pasados. "No duran más allá de dos o tres segundos", señaló al ser entrevistada al término de la instalación del grupo de trabajo de riesgos geológicos de la Red Ecos.

Indicó que son temblores superficiales originados a uno o dos kilometros de profundidad, "no tienen consecuencias mayores para la población, salvo la percepción para quienes viven alrededor del epicentro".

Indicó que los movimientos telúricos se han concentrado en la parte baja de la alcaldía Miguel Hidalgo, "en la parte de lo que es la zona de transición de lomas. También en Álvaro Obregón, en todo lo que es Lomas de Plateros, y un par de días atrás tuvimos en la zona de Azcapotzalco. Vivimos en una ciudad sísmica, vulnerable y lo que necesitamos es tranquilidad".

#### Resultados, en medio año

El registro de estos microsismos "es simplemente un reacomodo de las fallas geológicas que hay bajo el suelo y lo estamos estudiando para tener la mayor cantidad de información posible".

Al respecto, se desarrollan dos estudios por parte de los institutos de Geología e Ingeniería de la UNAM, cuyos resultados se tendrán a mediados del próximo año.

Los proyectos se denominan Estudio geofísico-geológico del poniente de la Ciudad de México: implicaciones en el origen de los microsismos, del Instituto de Geofísica, y el segundo se llama Vulnerabilidad estructural ante sismos locales en la zona Plateros-Mixcoac, del Instituto de Ingeniería.

Expertos en geología y geofísica de al menos 21 instituciones dependientes de la máxima casa de estudios y asociaciones privadas, encabezadas por la dependencia, instalaron el grupo de trabajo de la Red Ecos de riesgos geológicos.

Urzúa señaló que su objetivo es ser el órgano asesor del gobierno capitalino en materia de riesgos geológicos para estudiar y evaluar fenómenos como hundimientos, grietas, fracturas, proceso de remoción en masa (deslaves, derrumbes, caída de rocas o deslizamientos de laderas) y socavones. Tendrá prioridad "en uno de los temas que afecta a miles de habitantes de la ciudad".

#### **CON LA MÚSICA DE FONDO**



▲ Una joven y su mascota disfrutan de un descanso acompañados por acordes. Foto Luis Castillo



**INFLABLES, LO MÁS OFRECIDO** 

# Llega ambiente prenavideño a comercios del Centro Histórico

Clientes aprovechan buenos precios, aunque ya hay artículos agotados

#### **ELBA MÓNICA BRAVO**

La venta de decenas de productos navideños se adelantó en locales de la Ciudad de México, entre los que se encuentran los comercios del Centro Histórico, algunos de los cuales reportan artículos agotados a 34 días de la Nochebuena.

Comerciantes señalaron que desde hace días ya no tienen esferas en tonos vino y caramelo, lo mismo ocurre con las figuras en forma de bastón color pastel para adornar los árboles ni muñecos de nieve de tela vestidos con suéter y pantalón, nariz de zanahoria y una gorra.

En un recorrido por Correo Mayor, Venustiano Carranza, Tabaqueros y maestro Erasmo Castellanos, la música y las luces de colores ambientan los locales donde hay muñecos inflables de Santaclós de hasta 3 metros de altura –algunos con todo y trineo–, soldados, muñecos de nieve y osos, además de arcos adornados con flores de nochebuena cuyos precios van de 700 a mil 900 pesos.

Mujeres procedentes de Veracruz ofrecen flores sobre varitas de carrizo, que son de las que más buscan los consumidores, así como cometas, coronas, guirnaldas, moños, árboles verdes y blancos, pero también hay negros, rojos, rosas y con tonos café y naranja que los clientes pueden adquirir ya listos para adornar, previo pago y con dos horas de anticipación.

A la lista se suman "más de mil modelos de series de focos", asegu-



ran los vendedores, para adornar la ventana, la puerta, el árbol, las conocidas mangueras, cascadas y cortinas de luces.

En las aceras y las calles afuera de los locales, los ambulantes animan a los consumidores a realizar las compras. Apoyado con un altavoz, un joven exclama "¡ya llegó la Navidad!", y en medio del paso de las personas que aún pueden caminar sin aglomeraciones se escuchan otras voces: "pregunte, le damos precio", "¿qué buscas?"

Los clientes mencionaron que destinan un día para visitar el Centro Histórico porque encuentran los mejores precios y artículos para adornar el hogar y la oficina. Natalia Luengas viajó desde Pachuca en autobús con un presupuesto de 2 mil 500 pesos. Señaló que acude en noviembre porque "después ya no encuentras lo que buscas o aumentan los precios mientras más se acerca el 24 de diciembre".

Julia, residente de Iztapalapa, comentó que desde hace 10 años compra artículos navideños en el primer cuadro de la capital "porque siempre satisface todas mis necesidades", pero antes realiza "un verdadero estudio de mercado" para lograr ahorros en adornos que en los centros comerciales se ofrecen a precios triplicados.

▲ Y para hacer más idóneos los productos que se venden, la lluvia y el frío de ayer ayudaron mucho. Foto Roberto García Ortiz

"El día que vienes de compras al Centro te olvidas de cocinar y lavar ropa porque sabes que no tienes tiempo de otra cosa y que vas a hacer filas."

Por su parte, la joven Jazmín fue comisionada para comprar y decorar su lugar trabajo, por lo que contaba con 5 mil pesos y dijo que encontró productos tres veces más económicos que en otros establecimientos de la capital.

# Áreas estratégicas de Congreso local operan con pocos recursos

Trabajadores utilizan equipos viejos y obsoletos

#### SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Titulares de diversas áreas internas del Congreso de la Ciudad de México operan con equipos obsoletos, sin personal suficiente y con recursos económicos limitados.

Se trata de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, de la Unidad de Comunicación Social y del canal de televisión, cuyos titulares sostuvieron por separado una mesa de trabajo con diputados de la Junta de Coordinación Política.

La primera labora con un equipo de sonido adquirido hace 18 años, aunque se requiere un sistema de información legislativa que arroje, por ejemplo, datos sobre el número de intervenciones en tribuna, tiempos y consulta de iniciativas y dictámenes, entre otras actividades que actualmente se hacen de forma manual.

Su titular, Alfonso Vega, reiteró la necesidad de modernizar el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso, pues actualmente hay prácticas –como las sesiones virtuales– que requieren un marco jurídico sólido más allá de los lineamientos que se encuentran vigentes.

En Comunicación Social, su titular, Susana Coeto, explicó la urgencia de adquirir mobiliario de oficina, cámaras de video que se usarán en los salones Luis Donaldo Colosio, Benita Galeana y para el vestíbulo donde los diputados realizan conferencias de prensa.

Indicó que su personal trabaja con equipo propio, por lo que es necesario comprar cámaras foto-



Los encargados aseguran que laboran con limitantes gráficas y de video, así como contratar más especialistas para redactar boletines institucionales. Manifestó que se ha planteado el lanzamiento de campañas para afianzar la imagen institucional del Congreso capitalino, pero no se ha concretado por la falta de recursos.

En el canal de televisión, a cargo de Diego Saturno, se informó que el panorama que presenta "es desafiante", pues actualmente operan con un equipo tan viejo que propicia la caída de la señal, además de que falta contratar personal preparado y necesita operar con su propio presupuesto.

En tanto, la titular de la Unidad de Transparencia, Cony Martínez, afirmó que se requiere una modernización de los sistemas de datos personales, sobre todo de información que llega al Congreso, como iniciativas para el uso de suelo, que contienen datos e información sensible de los particulares; también solicitó apoyo para la digitalización de documentos emitidos por las comisiones y el pleno.

# Capturan, armado y con drogas, a sujeto que trepó a vagón del Metro

Ingresó a la estación Guelatao de la línea A por la barda de la calzada Zaragoza

#### JOSEFINA QUINTERO M.

Un día después del ataque a cuatro personas en el Metro, un hombre en situación vulnerable pasó sobre la barda perimetral de la estación Guelatao de la línea A para eludir a los policías asignados al lugar, luego brincó al techo de un convoy y al final fue detenido.

Datos oficiales señalan que los hechos ocurrieron en el andén dirección a La Paz. El sujeto, de 45 años, subió a la barda por la parte externa y jugaba a esconderse hasta que fue visto por los usuarios que lo videograbaron.

A fin de evitar un accidente, el jefe de estación ordenó cortar la corriente eléctrica y detener la marcha del tren, mientras policías auxiliares rodearon al indigente para tratar de bajarlo, pero empezó a escabullirse y saltó al techo de un tren que se encontraba detenido.

La atención que mantuvieron los usuarios alentaba al hombre a correr, colgarse de las varillas eléctricas y saltar por el vagón burlando a los oficiales.

Sobre el carril de alta velocidad de la calzada Ignacio Zaragoza, otros policías colocaron una patrulla para impedir que escapara, mientras los que estaban adentro trataron de acorralarlo y lo persiguieron por el techo del tren hasta que regresó a la barda donde luego de bajar fue capturado.

Tras revisarlo, los efectivos le hallaron un cuchillo y una bolsa con aproximadamente 200 gramos de mariguana.

El sujeto fue puesto a disposición del agente Ministerio Público correspondiente que definirá su situación jurídica.

Luego de varios minutos en que los trenes estuvieron detenidos, se reanudaron las operaciones del Metro y conforme transcurrieron las horas se normalizaron.

# Pulpa de aceituna, alternativa sustentable para ganadería bovina

#### Optimizaría costos y disminuiría la contaminación

**ALEXIA VILLASEÑOR** 

La pulpa de aceituna como sustituto o complemento en el alimento de forraje para terneros de cebo y vacas de leche es una "estrategia útil para reducir el potencial contaminante de la industria del aceite de oliva, pues permitiría disminuir la dependencia de materia prima del alimento para ganado y mejoraría la sostenibilidad de la producción bovina a través de la economía circular", destacaron especialistas en el tema.

Los investigadores Andrés Martínez y Carmen Avilés, del proyecto GO Bovinolive en España, explicaron que éste consiste en la producción de carne y leche de vacuno, a través de bioeconomía y economía

circular, lo cual es, dijeron, una producción sostenible de estos dos productos al aprovechar los subproductos del aceite de oliva (pulpa de aceituna); además, al combinarse con el alimento usual se optimizarán costos, pues se requerirá de menor cantidad de cereales y harinas por cabeza del ganado.

#### Resultados del proyecto

En la presentación de los resultados del proyecto, a través de un seminario en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el marco de la Red de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario (Red INNOVAGRO), los investigadores reconocieron que los bovinos no

presentaron mejoras considerables en términos de salud y bienestar, como esperaban debido a las características nutricionales del olivo (alto contenido en ácido oleico, porcentaje alto en grasas y fibra). Aunque, precisaron, "es posible engordar terneros y corderos sin incorporar harina de soya e incluyendo cantidades nulas o muy bajas de cereales sin que ello afecte a los bovinos ni a la calidad de la carne obtenida".

En tanto, señalaron que el consumo de la pulpa puede ser utilizado como una alternativa para la viabilidad de la ganadería bovina en España, pues hay una dependencia en importación para materias primas para forraje, que representa cerca de 70 por ciento de los cereales y la harina de soya.

#### **AL CIERRE**

#### Cavaliers aplastan 128-100 a los Pelicans y logran su mejor inicio de temporada: 16-1



CLEVELAND

Ty Jerome anotó 27 puntos en la primera mitad y terminó con 29, la mayor cantidad en su carrera, por unos Cavaliers de Cleveland que nunca estuvieron en desventaja y que ayer trituraron 128-100 a los Pelicans de Nueva Orleans.

Jerome, quien jugó en lugar del lesionado Darius Garland, consiguió 20 unidades en el segundo cuarto y encestó siete triples antes del descanso. Cleveland tiene el mejor comienzo en la historia de la franquicia con un récord de 16-1.

Georges Niang añadió 20 tantos y Jaylon Tyson contabilizó 16 en su debut con los Cavaliers.

El novato Antonio Reeves anotó 34 puntos, y Brandon Boston Jr logró 14 para los Pelicans. Cleveland llegó a aventajar con hasta 34 puntos para mantenerse invicto en nueve duelos como local. Donovan Mitchell sólo jugó 20 minutos.

▲ Ty Jerome (derecha) dispara sobre Brandon Boston, de los Pelicans, en la segunda mitad del partido. Foto Ap

Por otro lado, Joel Embiid, pese a sus 35 puntos, no pudo evitar que los 76ers de Philadelphia cayeran 117-111 ante los Grizzlies de Memphis, con lo que se hundieron hasta el último lugar general de la NBA, y sufrieron además la lesión de Paul George.

El fichaje estrella de la franquicia esta temporada se retiró de la cancha al principio de la segunda mitad tras lastimarse la rodilla izquierda cuando disputaba un rebote.

Tanto George como Embiid se perdieron el inicio del torneo por problemas físicos y ayer jugaron por primera vez junto a la tercera figura del equipo, Tyrese Maxey. No obstante, el trío estelar no pudo componer el rumbo de los Sixers, que ostentan ahora el peor balance de la NBA con dos victorias y 12 derrotas.

#### Cancelan las Grandes Ligas juegos en CDMX el año próximo

NUEVA YORK

Las Grandes Ligas cancelaron los planes de realizar juegos de la temporada regular el próximo año en la Ciudad de México y en San Juan de Puerto Rico.

La temporada se inaugurará el 18 y 19 de marzo con una serie de dos juegos en Tokio entre los Dodgers de Los Ángeles –con su astro Shohei Otahni– y los Cachorros de Chicago.

El contrato colectivo suscrito en 2022 con el sindicato de peloteros también preveía juegos en la capital mexicana en mayo, los primeros duelos en París en junio y encuentros en San Juan en septiembre.

Las Grandes Ligas cancelaron los juegos en Francia en 2023 tras no encontrar un promotor. Se disputaron 49 compromisos de temporada regular en el Estadio Hiram Bithorn de San Juan desde 2001 hasta 2018.

En México, se realizaron partidos en el Estadio Alfredo Harp Helú en 2023 y 2024, mientras los juegos programados en ambas ciudades en 2020 fueron cancelados por la pandemia.

"No vamos a San Juan. No tuvimos, a pesar de muchos esfuerzos, un arreglo que tuviera sentido económico para nosotros", dijo ayer el comisionado Rob Manfred tras una reunión de propietarios.

#### Tras detectar que una tercera parte de los hogares en México sufren algún nivel de pobreza energética, Greenpeace urgió ayer a las secretarías de Bienestar y de Energía a acelerar la transición y acceso a las fuentes renovables para que las familias puedan satisfacer sus necesidades básicas y exista mayor equidad para la población en materia

entretenimiento y adaptación al

cambio climático.

Nacional de Democracia Energética (2024), Pablo Ramírez, campañista de energía y cambio climático de Greenpeace México, resaltó en conferencia de prensa que combatir este tipo de pobreza tiene beneficios en la reducción del pago del servicios, dado a que los sistemas descentralizados renovables pueden satisfacer la demanda total residencial.

Aseguró que estas medidas podrían permitir la generación de empleos verdes locales que involucren a las comunidades en diferentes eslabones de la cadena de producción de esta industria, como la capacitación, instalación, mantenimiento y reparación de los equipos. Para demostrar el rendimiento de estas tecnologías, los miembros de la ONG pusieron en funcionamiento un pequeño sonidero de cumbias con la energía producida por un panel de celdas solares.

Ramírez precisó que invertir en estos sistemas puede aliviar las finanzas públicas al disminuir los subsidios canalizados a las tarifas de bajo consumo eléctrico.

Por ejemplo, aseguró que utilizar 68 por ciento del ane-

"AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito LICENCIADO JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 38, en ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán de para el Distrito Judicial de Ziacuard, michodaran de Ocampo, con domicilio en calle 5 de mayo Sur 41-Ao. 1. Centro C.P.61500. Con fundamento en el Art. 1129 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Michoa-cán de Ocampo, hago saber que en esta Notaría y con fecha tres del mes de julio del presente año dos mil veinfecha tres del mes de julio del presente ano dos mil ven-ticuatro, compareció el señor ADÁN RIVERA MORENO, en cuanto Albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria a bienes de su extinta esposa MARIÁ ÁNGELES ESPINOZA GALLEGOS quien también se hacia llamar MARIÁ ÁNGELES RIVERA, fallecida con fecha veinte de julio del año dos mil veinti

Fundado en el Art. 154, 160 de la Ley del Notariado vi gente para el Estado de Michoacán de Ocampo.

LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO NO. 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL"

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
El Suscrito Licenciado Carlos Martinez Garcia de
León, Notario Público número dieciocho del Distrito
Judicial de Zamora, Michoacán, con domicilio en calle
Amado Nervo 117 ote, centro, HAGO DEL CONCOIMIENTO PÚBLICO QUE: hoy 19 de Noviembre de
2024, compareció la señora MARIA DEL REFUGIO
RUIZ CRUZ ANTE MI, a fin de tramitar extrajudicialmente y con base en los artículos 151, 152, 154, 159
y 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado
de Michoacán, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a
bienes de su esposo el señor RAMON REYES BARAJAS. Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por
medio de dos publicaciones de diez en diez dias para
los efectos y con base en lo dispuesto por el Artículo
1129 del Código de Procedimientos Civiles para el
Estado de Michoacán. AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

A 19 de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.-

# **Urge Greenpeace a dar** mayor acceso a fuentes de energía renovable

xo transversal 16 del Presupuesto

de Egresos de la Federación de

2024, destinado a la adaptación y

mitigación al cambio climático, se

instalarían 4 millones 493 mil 45

sistemas de generación distribuida

o aislada. Esto generaría ahorros al

subsidio eléctrico de hasta 31 mil

el acceso a este tipo de tecnologías

es la falta de recursos económicos

en algunos sectores de la población,

especialmente los que viven en zo-

nas remotas del país. Por ello, instó

a ambas secretarías a acelerar los

procesos de transición energética

para que los resultados se vean re-

Indicó que un cambio en el modelo

energético en México es crucial para

contribuir a la reducción de emisio-

nes de gases de efecto invernadero a

nivel global, lo que ayudaría a cum-

plir con los compromisos y metas

ambientales del país y agregó que la crisis climática afecta a las co-

munidades más vulnerables a pesar

de que éstas son las que producen una menor huella de carbono; sin

embargo, han sido olvidadas en la

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO NO IAHILA PHIMEHA PUBLICACION
El Suscrito Licenciado Carlos Martinez García de
León, Notario Público número dieciocho del Distrito
Judicial de Zamora, Michoacán, con domicilio en calle
Amado Nervo 117 ote, centro, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: hoy 19 de Noviembre de
2024, compareció el señor JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ RAMIREZ ANTE MÍ, a fin de tramitar extraudicialmenta ucon beas en los artículos 151, 152.

trajudicialmente y con base en los artículos 151, 152, 154, 159 y 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán, la SUCESIÓN INTESTAMEN-

TARIA a bienes de su abuelo el señor GUILLERMO RODRIGUEZ CENDEJAS. Se da a conocer el Inicio

del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por el Artículo 1129 del Código de Procedi-mientos Civiles para el Estado de Michoacán,

agenda económica y energética.

Lamentó que otra limitante para

155 millones de pesos.

flejados en la sociedad.

#### DANIEL GONZÁLEZ **DELGADILLO**

de educación, nutrición, salud,

Al presentar la Estrategia

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISO NOTARIAL

A 19 de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.-

(PRIMERA PUBLICACIÓN) MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Be-nito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76. com.mx, hago saber:
Que por instrumento 45,828, del 13 de noviembre de

- I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, qu los señores ALFREDO PEREA MARTÍNEZ y HAYDEE ESTELA JUÁREZ VÁZQUEZ, quienes fueron presentados por los señores LIZBETH VIÑAS TERRES, JO-NATHAN ISRAEL VIÑAS TERREZ Y JAZMÍN VIÑAS TERRES, en su carácter de Únicos Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora FLORIZA TERRES VÁZQUEZ;
- II I A ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgai los señores LIZBETH VIÑAS TERRES, JONATHAN ISRAEL VIÑAS TERREZ Y JAZMÍN VIÑAS TERRES, entaria a Bienes de la señora FLORIZA TERRES VÁZQUEZ; y
- GO DE ALBACEA, que otorgaron los señores LIZ-BETH VIÑAS TERRES, JONATHAN ISRAEL VIÑAS de Únicos y Universales Herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora FLORIZA TE-RRES VÁZQUEZ, a favor del propio señor JONATHAN ISRAEL VIÑAS TERREZ.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

#### EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
iños Héroes N° 132, Torre Sur, 3° Piso, Col. Doctore Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

EDICTO

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARRENDADORA SPORTS
CLINIC S.A. DE C.V., ex contra de WTC SPORTIS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., expediente número
732/2021. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO
de lo Civil de la Ciudad de México, a cinco de noviembre del
dos mil velnitucatro. A su expediente número
732/2021, el secrito de cuenta del mandatario de la parte actora,
por hechas las manifestaciones a que se contrae, como
lo pide y para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de esté juzgado, se señalan LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO...
Ciudad de México, a diez de julio del dos mil veinit-

TINUEVE DE NOVIEMBRE DEL ANO EN CURSO...
...Ciudad de México, a diez de julio del dos mil veinitcuatro..."...para lo cual deberán publicarse los edictos
correspondientes, mismos que serán publicados TRES
VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA
debiéndose insertar un extracto, de las prestaciones reclamadas, haciéndole saber que el día antes mencionaclamadas, haciendole saber que el día antes menciona-do, se llevara a cabo en el local del juzgado la diligencia de requerimiento de pago, y en su caso, de embargo de bienes, a efecto de que comparezca a la misma, para anunciar esta diligencia y en términos de lo establecido por el artículo 535, del Código Procesal Civil.....Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil verinficuatro. Al de México, a veinte de marzo del dos mil veinticuatro. Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatario de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiérase al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBUATORIAS, S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: \$445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual vencida correspondiente a julio de dos mil veintiuno; \$5350,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintificis; \$292,927.64 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINIJEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a mayo de dos mil veintificis; \$69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y COLLENTA enero a mayo de dos mil ventifiers; \$99,385.00 (SESEN-TA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CIN-CO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de energía eléctrica, \$39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua, apercibida que de no hacerto así se procederá al embar-go de bienes, propiedad de la demandada,

CIUDAD DE MÉXICO A, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

#### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 30,877, de fecha 06 de noviembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el Lic. Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: 1. La ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS, que otorgaron los señores MICHEL BAUER TAPUACH, ALIX BAUER TAPUACH, AREMI BALMES VELASCO y MONICA LUCIA DOMENGE MARISCAL (quien también acostumbra usar el nombre de Monica Domenge Mariscal), en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor GONZALO BAUER EPHRUSSI; IL LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MICHEL BAUER TAPUACH, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor SIÓN TESTAMENTARIA del señor GONZALO BAUER EPHRUSSI; IL LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBOCEA, que otorgó el señor JEAN MICHEL TERREIN LEAUTAUD, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor GONZALO BAUER EPHRUSSI; IL ALGEPHRUSSI; IL ALGEPTACIÓN AL CARGO DE ALSOCA DE AUGUATA DE AUGUAT 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el Lic

LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### **EDICTO**

Por éste publiquese, anunciándose el emplazamiento al ciudadano Benito Lugo Pérez, por tres veces consecutivas, en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en el periódico local del Estado y e la tabla de avisos de este Tribunal:

tabla de avisos de este Tribunal:
Haciéndole saber que dentro de la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, el
licenciado Francisco Javier Cervantes Maya, endosatario en procuración de Rafael Cervantes Mendiola, se
le requieren las siguientes prestaciones: a) El pago de
la cantidad de \$81,300.00 (ochenta y un mil trescientos
pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte
principal. b) El pago de interés moratorio a razón del 4%
mensual sobre el saldo y los que transcurran hasta la principal. D) El pago de interes moratorio a fazon del 476 mensual, sobre el saldo y los que transcurran hasta la liquidación del presente adeudo. e) El pago de gastos y costas que resulten por la tramitación de este juicio hasta su conclusión total. Además, que cuenta con el termino de 30 treinta días hábiles para efecto de que comparezoa por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con apercibimiento de que no acuda a dar contentación, bu a demenda o so courió de ligido no sobre representario, con apercipimiento de que no acuda a dar contestación a la demanda, se seguirá el juicio en rebel-día, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por lista. Además en su contestación de demanda deberá agregar copias simples del Registro Federal de Contri-buyentes (RFC), así como de la identificación oficial y de la Clave Unica de Registro de Población (CURP), siendo en el caso de carecer de ellos deberá manifestanto bajo respetad de desir verded norque os edió abilizado. Al protesta de decir verdad porque no está obligado a la protesta de decir verdad porque no esta obligado a la inscripción de los padrones correspondientes, a fin de que cumpla a cabalidad con los requisitos establecidos por el numeral 1061 fracción V del Código de Comercio. Emplazamiento de mérito que se llevará a cabo dentro del expediente M0255/2024 promovido por el licenciado Francisco Javier Cervantes Maya, endosatario en procuración de Rafael Cervantes Mendiola en contra de

Juzgado Único Menor Mixto

#### JUZGADO 40° DE LO CIVIL EDICTO

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE RAUL LUNA BARCELATA, EXPEDIENTE 608/2021; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTARON
LOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:

LOS AUTOS QUE LA SU PARTE CONDUCENTE DICEN:

Cludad de México, a dos de agosto del año dos mil veinticuatro.

Agréguese a sus autos el escrito de IRVING ERICK GARCIA MEDELLIN mandatario judicial de la parte actora, por hechas sus manifestaciones y en atención a las mismas como lo pide, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio del demandado RAUL LUNA BARCELATA en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 tración II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos al demandado arriba referido, el proveido de fecha veintiocho de setiembre del año dos mil veintituno y dos de mayo así como diecinueve de junio del año en curso, mismos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DIÁS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA JORNADA, haciéndoselas abaér a la misma que existe un juicio en su contra promovido por WA BANCOMER SA.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en la que se le demanda, en la via ESPECIAL HIEDTECARIO las prestarior prosportios para la sex-INSTITUCION DE BANICA MULTIPLE GRUPO FINANCIÈRIO BBVA BANICOMERI en la que se le demanda, en la via ESPECIAL HIPOTECARIO I as prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de trasilado exhibidas a su disposición en la Secretariar espectiva, previniendosele para que seriale domicillo dentro de esta jurisdición, aperiobido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletin Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, un vez que sunta efectos la publicación de este auto, queda da disposición del coursante el officio y edictos para su diligenciación, y se le previene para que dentro del termino de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibirmiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción. "... Agréguese a sus autos el escrito de IRVING ERICK GARCIA MEDELLIN a quien en términos de la escritura pública número 290,527 pasada ante la Fe del Notario Público número 151 de la Ciudad de México, a quien se le reconoce su personalidad como apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORIE, para los efectos a que haya lugar, misma persona moral que realizó contrato de cesión onerosa con la parte actora: en el presente juicio. En consecuencia, notifiquese personalmente a la parte demandada en el domicilio que indica el ocursante el cambio del nombre de la parte actora." Ciudad de México a veinticinco de cotubre del dos mil veintituno.Dada nueva cuenta en los presentes autos y con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Cíviles, se

NOHEMI MENDOZA PAZ y MARIANA CHAVEZ CARRILLO a quienes se les tiene desahogando en tiempo y forma la prevención contenida en el proveido de fecha dos de septiembre del dos mil vientituno..." acalaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, debiendose insertar el presente proveido al exhorto ordenados en autos. Cludad de México a doce de octubre del dos mil vientituno. ".....Agréguese a sus autos el escrito de OMAR SADAD ESQUIVEL ESPINOZA vistas las manifestaciones vertidas en su escrito

VEL ESPINOZA; LAURA BEATRIZ GARCIA SALGADO; MAYRELI NOHEMI MENDOZA PAZ; MARIANA CHAVEZ CARRILLO, personalidad que se les reconoce en términos de la copia certificada de Instrumento Notarial número 143,923 otrogado por el Notario Público número 137 de la Ciudad de México, precisando que no se tiene por reconocida la personalidad del C. RAMON JULIAN RULLANA BASCELATA, los conceptos que se indican en el escrito de cuenta; se le tiene señalando domicilio para ofr y recibir notificaciones y documentos y valores; asimismo se le tiene autorizando a las personas que indica en términos de lo dispeto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene para que registren su cédula μω το ωιαιτο ματιατό en artículo 112 det Codigo de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene para que registren su cédula profesional ate la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este Tribunal, o bien la registre en el Libro que se lleva en este Juzgado o bien la exhiban en la primera diligencia en que intervengan y en caso de no hacerlo así, únicamente se les tendrá por autorizados para oir y recibir notificaciones, y ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados. Por drecidas las pruebas reseñadas en el libelo de cuenta, cuya admisión se reserva para ser acordada en el momento procesal oportuno.

en el moniento procesa oporuno.

En ese contexto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente seiladas y colejadas, córraseles traslado y EMPLACESE al demandado para que dentro del término de OUINCE DIAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibirniento que de no hacerdo se tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios de la demanda que se dejare de contestas y el juicio se seguirá en términos de presuntamente confeso de los hechos propios de la demanda que se dejare de confestar y el juicio se seguirá en términos de los necesarios de los hechos propios de la demanda que se dejare de confestar y el juicio se seguirá en términos de lo que establece el artículo 637 del Código de Procedimientos Cíviles para la Ciudad de México; asimismo, se le previene para que al contestar la demanda, señale domicilio dentro de esta Ciudad para of ly recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán por medio de Boletín Judicial, en términos del numeral en cita..."

"... Por otro lado, atento a lo preceptuado en el artículo 479 del ordenamiento legal en cita, se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio respectivo." NOTIFICUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fé. DOY FE.

La C. SECRETARIA DE ACUERDOS B

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

#### **EDICTOS**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DI BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN SA DE CV., GRUPO QUMMA SAB DE CV, INMOBILITARIA JUAN CROMBERGER SA DE CV, LUIS GERARDO ERNÁNDEZ PÉREZ LUIS RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS BENJAMÍN FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS VICENTE FERNÁNDEZ PÉREZ Y HÉCTOR RAYMUNDO GALLO FERNÁNDEZ, expediente número 1029/2018, existen

VICENTE FERNANDEZ PEREZ Y HECTOR HAYMUNIDO GALLO PERNANDELZ, expeciente numero 1/25/2/10, exasient las siguientes resoluciones que en su parte conducente dicen:

"Ciudad de México a veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro. Agréguese a los autos del expediente 1029/2018, escrito del mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, y no obstante que los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazada la parte demandada en el presente juicio, no fue posible tal y como se desprende de constancias de autos. En consecuencia, como lo solicita en terinos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo la diligencia a que se refiere el auto de fecha quince de cubre de dos mil dieciocho, a la demandada en el presente juicio GRUPO OUMMA S.A.B. DE C.V. LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS MIposible tal y como se desprende de constancias de autos. En consecuencia, como lo solicita en terminos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo la diligencia a que se reflere el auto de fecha quince de octubre de tos mil dieciocho, a la demandada en el presente jucio GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. INMOBILIARIA. JUAN CROMBERGER, S.A. DE CV., LUIS GRAMON FERNANDEZ PEREZ, LUIS RAMON FERNANDEZ PEREZ, LUIS RAMON FERNANDEZ PEREZ, LUIS RAMON FERNANDEZ PEREZ. LUIS RAMON FERNANDEZ. PEREZ. LUIS RAMON FERNANDEZ. PEREZ. LUIS RAMON FERNANDEZ. PEREZ. PEREZ. LUIS RAMON FERNANDEZ. PEREZ. PEREZ.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2024. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ.

**EDICTO** 

PARA EMPLAZAR A:
TOSTADO URIAS LILIANA JUDITH
JUZGADO 4o. CIVIL

EXP: 965/2018 Secretaria "A"

En cumplimiento a lo ordenado por autos de veintisiete de septiembre, once de junio y ocho de abril todos del dos mil veinticuatro y veintisiete de septiembre del dos mil diciocho Deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITU-CION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (hoy su cesionario) BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (hoy su cesionario) BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBNORTE en contra de TOSTADO URIAS LILIANA JUDITH, expediente 965/2018, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, ordenó emplazar por EDICTOS a TOSTADO URIAS LILIANA JUDITH, cuya parte conducente es del tenor literal siguiente:
En la Ciudad de México, a once de junio del año dos mil veinticuatro.
Agréguese a sus antecedentes el escrito del LICENCIADO IRVING ERICK GARCÍA MEDELLÍN apoderado de la parte actora, como lo solicita, ELABORENSE NUEVAMENTE LOS EDICTOS ordenados en auto de ocho de abril del año en curso, para EMPLAZAR al demandado TOSTADO URIAS LILIANA JUDITH mismos que deben contener el citado proveído y un extracto del auto de veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, por economía procesal.- Finalmente se tienen por autorizadas a las personas que se mencionan en el escrito de cuenta para ofi y recibir notificaciones, documentos y valores, en términos del Párrato Séptimo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, sin perjuicio de las autorizaciones conferidas con arara ofir y recibir notificaciones, documentos y valores, en términos del Párrato Séptimo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, sin perjuicio de las autorizaciones conferidas con arara ofir y recibir notificaciones, documentos y valores, en términos del Párrato Séptimo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, sin perjuicio de las autorizaciones co

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a sus autos, el escrito de IRVING ERICK GARCIA MEDELLIN, apoderado legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que se le reconoce en término de la copia certificada del instrumento notarial 209,527. Por exhibida la escritura número 234,948, de la que se advierte, el contrato de cesión onerosa de derechos litigiosos, derechos de crédito y/o adjudicatarios que celebraron por una parte: BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, Como cedente y por otra parte BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCATE, como cesionario, en esa virtud se le reconoce a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, para actuar en el presente juicio NOTIFÍQUESE-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA VANESA PONCE MERAZ QUE AUTORIZA Y DA FE- DOY FE.

DE MERICO LICENCIADA FLOR DE MARHA HERNANDEZ MIDAROS ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA VANESA PONCE MERAZ QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

En la Ciudad de México, a ocho de abril del año dos mil veinticuatro.

"... Agréguese a sus antecedentes el escrito del LICENCIADO IRVING ERICK GARCÍA MEDELLÍN apoderado de la parte actora, como lo solicita y debido que las dependencias han dado contestación a los oficios girados por éste Juzgado, y que los domicilios proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Sociale, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, el Instituto Nacional Electoral y la Secretaria de Movilidad de la Ciudad de México, han sido agotados, con fundamento en el artículo 122 fracción Il del Código de Procedimientos Civiles, EMPLACESE a la PARTE DEMANDADA TOSTADO URIAS LILIANA JUDITH, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "CILA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS ante este juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisado, bajo apercibimiento para el caso de que se abstenga de dar contestación a la demanda, con fundamentoartículo 271 del Código citado, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con apoyo en el artículo 637 del mismo ordenamiento..."

"En la Ciudad de México, a veintisiente de sentiembre de dos mil disciocho."

"En la Ciudad de México, a veintisiente de sentiembre de dos mil disciocho."

"En la Ciudad de México."

mismo ordenamiento..."

"... En la Ciudad de México, a veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho.

Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 965/18y registrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este juzgado, guárdese en el seguro del juzgado el (los) documento (s) base de la acción. Por presentado BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR conducto de sus apoderados legales JORGE RAMIREZ REYES, MARIA MONTSERRAT RAMIREZ JOVE Y NOEMI VALVERDE FLORES para cuyo efecto exhiben copia certificada de instrumento notarial 117,987 de primero de febrero de dos mil diecisiete, el cual tiene pleno valor probatorio para acreditar la personalidad con la que se ostentan y en nombre de su representada comparecen a demandar en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de TOSTADO URIAS LILIANA JUDITHI las prestaciones que reclama en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 468 al 488 del Código de Procedimientos Civiles; SE ADMITE a trámite la demanda, con los documentos y copias simples corrase traslado y emplácese al demandado para que en el término de QUINCE DIAS, conteste la demanda y oponga las excepciones que tuviere, apercibida que de no hacerlo se declarara la rebeldía acorde a lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles; SE ADMITE a trámite

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO EN AUSENCIA DE LA SECRETARIA "A"

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

Para su debida publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EL PERIÓDICO "LA JORNADA".

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NICOLÁS ROMERO, MÉXICO.

#### "EDICTO"

"EDICTO"

DIRIGIDO: A QUIEN SE CREA CON DERECHO RESPECTO AL INMUEBLE QUE A BAJO SE DESCRIBE.
En cumplimiento a lo ordenado en proveido de fecha 
veinticino (205 de octubre del año dos mil veinticuatro 
(2024) dictado en el 1417/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INMATRICULACIÓN promovido por TOMAS ORLANDO OSSES 
HAYES, se ordena la publicación de edictos con los datos 
necesarios de la solicitud de Irmatriculación Judicial, por 
DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS 
DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", y 
en el periódico de ricurculación dirant en esta ciudad, con el 
objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor 
derecho sobre el immueble materia de las diligencias, lo 
deduzca en terminos de Ley.

derecho sobre el imnueble materia de las diligencias, lo deduzca en terminos de Ley.

Sustenta su solicitu en que bajo protesta de decir verdad que con fecha 3 1 treinta y uno de agosto de 1987 mil no-vecientos ochenta y siete, adquirí de la señora MA. CON-CEPCIÓN VELÁZQUEZ VDA. DE SANCHEZ, mediante contrato privado de compraventa, respecto del imnueble ubicado en el barrio dos caminos, camino bodinza sín, localidad de Espiritu Santo, municipio de Jilotizingo, Estado de México, entregándose con tal fecha la posesión material y jurídica de dicho imnueble, documental que se exhibe como anexo uno en copia debidamente certificada por el Licenciado CESAR EDUARDO GUEMES RÍOS Notario Público número 1 uno de la Quinta demarcación Notarial del Estado de Morelos, cotejado en el acta número 7598 SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y COHO, Volumen número 118, en Quistepec del municipio de Yau-Volumen número 118, en Oaxtepec del municipio de Yau-tepec, Morelos con fecha veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro; Inmueble que actualmente tiene una superficie de 10,877.33 m² (diez mil ochocientos setenta superficie de 10,877.33 m² (diez mil ochocientos setenta y siete metros con treinta y tres centimetros en metros cuadrados), derivado de las circunstancias expuestas en los hechos subsecuentes, cuyas medidas y colindan-cias actuales son las siguientes: AL SURESTE: En tres lineas quebradas de 21,06 mts., 43,03 mts y 61.60 mts con camino Bodinza, AL SUROESTE: En una linea de 104.44 mts. Con Eduardo Estrada, AL NOROESTE: En una linea de 49.78 mts. Con Río. AL NOROESTE: En una linea de un entre de l'activa de l'activa tres lineas quebradas de 13.38 mts. 32.17 mts. y 89.32 mts. con Joan Camorera Pfeiffer. Con una superficie de 10.877.33 m² (diez mil choroientes setentar y seiter metros. mts. con Joan Camorera Pleiffer. Con una superficie de 10,877,33 m² (diez mil cohocientos setenta y seiter metros con treinta y tres centimetros en metros cuadrados) tal y como se acredita con las documentales exhibidas y de las cuales se desprende que corresponde al mismo inmueble a que se refiere el contrato de compra venta descrito en el presente hecho, con la cual se justifica mi derecho de inmatricular el dominio y posesión que ostento respecto al imuneble descrito.

al inmueble descrito. Se expide el presente edicto el once (11) de no dos mil veinticuatro (2024). DOY FE. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LEOPOLDO JIMENEZ ARCE

**EDICTO** 

SEPTIMO DE LO CIVIL

EAP: 37/s/2023.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, tengo el honor de remitirle el edicto relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARQUEZ FLORES DENISSE GABRIELA Y ARACELI CECILIA NAVARRO CARRERA EN CONTRA DE LESLIE ASTRID ORTEGA ZAMORA Y LETICIA PÉREZ ROSAS, expediente número 37/s/2023, el C. Juez Sexagésimo Septimo de lo Civil de proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dició unos autos que dicero CIUDAD DE de México, dictó unos autos que dicen: CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEIN-TICUATRO. "...atento a las constancias de autos, donde se advierte que se agotó la búsqueda de domicilio de las demandadas ante las dependencias y empresas colas demandadas ante las dependencias y empresas co-respondientes, en consecuencia, emplácese a LESLIE ASTRID ORTEGA ZAMORA Y LETICIA PÉREZ ROSAS por medio de edictos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedi-mientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JU-DICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Asimis-mo, hágase saber a las demandadas que quedan a su disposición en este H. Juryanda las comise de traslado mo, hágase saber a las demandadas que quedan a su disposición en este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados (ha demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados (ha demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados (ha demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados posteriores al vencimiento del termino antes sefialado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Ávarez, quien autoriza y da fe. Doy fe. CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DOS MIL VEINTITRES.
Se tiene por presentado a MÁRQUEZ FLORES DENISSE GABRIELA Y ARACELI CECILIA NAVARRO
CARRERA, promoviendo por su propio derecho...\* "...
Demandando en la Via Ordinaria Civil de LESLIE ASTRID ORTEGA ZAMORA Y LETICIA PÉREZ ROSAS, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256, 257 del Código de Procedimientos Cíviles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México se admite a trámite la presente demanda en la vía y forma

propuestas..."
Personas de quienes se demanda el cumplimiento de las siguientes prestaciones: a) la rescisión del contrato de compraventa de acciones por el incumplimiento de las cláusulas séptima v octava respecto del contrato base de la acción agregado a esta demanda como anexo uno (subsecuentemente para interpretación de la presente demanda se le denominara "contrato principal", por la violación al secreto comercial v secreto industrial en las que incurrieron las demandadas al no proteger y salvanuardar los intereses de la moral mest considoras en las que incurrieron las demandadas al no industrial y salvaguardar los intereses de la moral mad copiadoras de México, sa. De C.V., lo anterior, con base en la ley de la propiedad industrial, el tratado de libre comercio de américa del norte y lo previsto por la organización mundial de la propiedad inteliectual. B) la restitución por la candidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 moneda nacional) no consente de su consent la carinada de 300000000 des filimines de pesas 00/100 moneda nacional), por concepto de compraven-ta de acciones respecto de la moral msd copiadoras de México, s.a. De C.V., los cuales pagamos en su totali-dad, tal como se demuestra más adelante. C) la resti-tución por la cantidad de \$741,145.76 (setecientos cuarenta y unos mil ciento cuarenta y cinco pesos 76/100 moneda nacional), por concepto del excedente que se pagó respecto de los \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 moneda nacional) y el cual se utilizó para pesus con los individuos nacional y el cual se diuriza plara el pago de derechos, notaría, abogado y contador, para finiquitar la enajenación y protocolización de las acciones de msd copiadoras de Máxico, sa. De C.V. D) en consecuencia, la reparación del daño civil subjetiva por la cantidad de \$1,350,000.00 (un millón trescientos cincausado respecto de la información privada y confiden-cial que tenían el deber de proteger al haberse obligado mediante el contrato privado de compraventa de accio-nes, ejecutando actos contrarios a la conservación de la información confidencial. Máxime por haber tenido la la minimization cominariora. Manine por nazier leinito la obligación de no hacer, privándonos de haber obtenido un ganancial mensual de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) desde el mes de mayo del dos mil venitidos que se adquirió la empresa, hasta el mes de febrero del dos mil veintitrés, lo anterior en base a los hechos que a continuación se narran. E) el pago de los gastos y costas del juicio.

ATENTAMENTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. NELY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

#### Rayuela

Está claro: en la competencia entre Biden y Trump para ver quién es el más perverso, el mundo es el que paga.

# DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024



#### www.jornada.com.mx

#### OPINIÓN

Orlando Delgado Selley	19
Ilán Semo	15
Rosa M. Elizalde	15
Jorge Atiliano	14
Mauricio Calcaneo	14

Ortanuo Detgauo Settey	19
COLUMNAS	
<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	18



# Chiapas: en dos meses, 6 caravanas migrantes



▲ Un nuevo contingente de alrededor de mil 500 extranjeros partió ayer desde Tapachula hacia el centro y norte de México. Buscan llegar a Estados

Unidos antes de que Donald Trump asuma la presidencia en enero próximo y endurezca la política migratoria. Foto Édgar H. Clemente

- Expertos llaman a prepararse para el cierre fronterizo y las deportaciones
- Indocumentados, en situación de sicosis por amago de Trump: directora de Cafemin

D. BROOKS, J. CASON, E. CLEMENTE, J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 10 Y 23

#### Otorga la SRE protección a ex ministro de Ecuador

• Fue detenido por Interpol, pero lo liberó por ser refugiado

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 22

#### Auditoría a administración de Lía limón

# Dejó el PAN millonarias anomalías en Á. Obregón

• Entrega de 72 mdp a 28 estancias privadas con sólo 1,200 niños, una de las irregularidades

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

#### Reporte de Agricultura de EU para 2024

# Récord de venta de maíz transgénico a México

● El alza, pese a disputa comercial en T-MEC BRAULIO CARBAJAL/P 17

#### El Contador es capo del cártel del Golfo

# Libera juez a sobrino de Osiel Cárdenas Guillén

• Estaba en el Reclusorio Oriente desde 2022

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 4

# Con las manos en la masa



▲ El panista Marko Cortés fue captado ayer durante la sesión en el Senado ofreciendo una casa a un potencial comprador. En tanto, en la mañanera,

Sheinbaum insistió en que el nuevo líder de ese partido, Jorge Romero, "es el jefe del cártel inmobiliario". Foto Marco Peláez A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ/P6